



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 20 de diciembre de 2021

Año CXXIX Número 34.817

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	32

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	33
AVISOS COMERCIALES .....	36
BALANCES .....	59

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	60
SUCESIONES .....	63
REMATES JUDICIALES .....	65

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	66
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	68
AVISOS COMERCIALES .....	74

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	78
SUCESIONES .....	84
REMATES JUDICIALES .....	84

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	86
-------	----



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
FIN



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 3 A 0 PRODUCCIONES S.A.

Por esc. 638 del 16/12/21 ante reg 1414 los socios Valeria Fabiana FERNANDEZ, DNI 21.138.555, argentina, nacida 28/11/69 soltera, contadora, domiciliada Almirante Brown 1131 piso 7 depto 23 CABA y Juan Ignacio AGRA, DNI 27.766.951, argentino, nacido 31/03/80 casado, empresario, domiciliado Coronel Vivot 2725 Ranchos, General Paz Pcia Bs.As. denominación 3 a 0 producciones S.A. duración 99 años a partir de la fecha de su inscripción La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Produccion de espectaculos teatrales, artisticos, culturales, musicales, cinematograficos y de entretenimiento en general; la composición, ejecución e interpretación de piezas musicales; actuación en espectáculos musicales en el país y/o en el extranjero.- Grabación y edición de composiciones musicales.- Producción de espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general; ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y/o cinematográficos y material discográfico, contratando al efecto a los artistas, músicos y/o intérpretes y/o ejecutantes necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos.- Composición, ejecución, grabación, edición, contratación, compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de música en todas sus expresiones, obras literarias, espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. capital \$ 100.000 se divide en 100.000 acciones con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción. se integra y suscribe de la siguiente forma: Valeria Fabiana FERNANDEZ, suscribe 50.000 acciones y Juan Ignacio AGRA, suscribe 50.000 acciones designación Presidente Valeria Fabiana FERNANDEZ Director Suplente Juan Ignacio AGRA. Aceptan cargos por 3 ejercicios cierre de ejercicio 31/12 de cada año y constituyen domicilio especial Avenida Corrientes 222 piso 18 CABA sede social San Martin 140 piso 16 depto. 198 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 1414

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98230/21 v. 20/12/2021

#### AGRICOLA EL COLORADO S.A.

1) EDUARDO ARDUINO, argentino, nacido el 05/03/1971, DNI 22.100.045, CUIT 20-22100045-6, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de María Carla Revora, domicilio Hipólito Yrigoyen 2800, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires; EDUARDO RAFAEL MARTINEZ QUIROGA, argentino, nacido el 12/03/1958, DNI 12.164.543, CUIT 20-12164543-3, Ingeniero Agrónomo, divorciado de sus primeras nupcias de Adriana Carolina Gómez, domicilio Barrio Portezuelo, Nordelta, Edificio Praia Mod 8, Piso 1° A, Provincia de Buenos Aires. ALFATRADE S.A. CUIT 30-64193979-6, Avenida 85 Libertador General San Martín 1172, San Martín, Provincia de Buenos Aires, inscripta en DPPJ 19/02/2009, Matrícula 92663, Legajo 159886, Folio 35340 y DE PAMPHILIS S.A. CUIT 30-62712255-8, San Martín 574, 6° Piso B, CABA., inscripta en IGJ 24/08/1988, N° 5780, Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas. 2) Escritura N°203 del 16/12/2021, F°513, Registro 430 CABA. 3) "AGRICOLA EL COLORADO S.A." 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 575, 1° Piso, Oficina A. 5) Objeto: la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, el cultivo de cereales excepto forrajes y semillas, y el arrendamiento de inmuebles rurales, la importación y exportación de productos agropecuarios y la ejecución de mandatos y comisiones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 400.000.- representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, v/n \$ 1.- cada una, un voto por acción. Suscripción del capital: Eduardo Arduino 100.000 acciones (25%); Eduardo Rafael Martínez Quiroga 100.000 acciones (25%), Alfatrade S.A. 100.000 acciones 25% y De Pamphilis S.A. 100.000 acciones (25%); 8) Directorio: uno a seis titulares, igual o menor número suplentes, 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. Presidente: Eduardo Arduino y Director Suplente: Eduardo Rafael Martínez Quiroga. Ambos con domicilio especial en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, C.A.B.A. 9) Fiscalización: A cargo accionistas.

Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 430  
Carlos Augusto Trinelli - Tº: 156 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98433/21 v. 20/12/2021

### **AGUMARC S.A.**

Por esc. 386 del 29/11/2021 Reg. 1393. Constitución: S.A.Socios: Director Suplente: José Luis LESCANO, argentino, soltero, nacido 8/12/1971, comerciante, DNI 24.226.645, domicilio R.Castillo 124 localidad y Pdo Morón, Pcia Bs As y Socio: Alexander Nahuel CABRERA, argentino, nacido 2/7/1992, comerciante, soltero, DNI 36.995.932, domicilio Sanchez de Bustamante 535 localidad y Pdo Pilar, Pcia Bs As; Presidente: Edgardo Ruben CANOURA, argentino, soltero, nacido 8/8/1971, DNI 22.265.469, domicilio Covunco 2 localidad y Pdo Pilar, Pcia Bs As, constituyeron domicilio especial en la sede social, objeto prestación de servicios de peluquería, barbería, confección de pelucas, postizos, manicura, podología, así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética en general, cosmética, perfumería, higiene del cutis y del cuerpo, compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de aparatos, mercaderías y productos de perfumería, cosmética, estética, aceites esenciales, para el tratamiento de la barba y el cuidado del cabello, desarrollo de marketing, venta de toda clase de productos alimenticios, cafetería, despacho de bebidas con o sin alcohol y lavado de toda clase de vehículos automóviles.Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, 99 años,\$ 200.000.José Luis Lescano, suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 200 valor nominal c/u y de 1 voto por acción y Alexander Nahuel Cabrera, suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 200 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, ambos integran el 25% en efectivo.sede social: Junin 1421 piso 2º Depto "B" CABA, directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vicepresidente, 31/01.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 386 de fecha 29/11/2021 Reg. Nº 1393  
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98095/21 v. 20/12/2021

### **ANDONAEGUI REAL ESTATE S.A.**

Constituida por Esc. Nº 166 del 14/12/2021 por ante el registro 847 de C.A.B.A.; Socios: Federico Ricardo ROSBACO, nacido el 06/01/1980, DNI: 27.846.063, CUIT: 20-278466063-1; y Matías Ernesto ROSBACO BERTRAND, nacido el 29/01/2000, DNI: 42.426.396, CUIL: 20-42426396-7; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Avda. del Libertador 6810, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ANDONAEGUI REAL ESTATE S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas obras de arquitectura, de carácter público o privado; en todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados, o que se afecten al régimen de Propiedad Horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados", o similares; adquirir y enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción.- INMOBILIARIA: Comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, transmitir, y/o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos.- FIDUCIARIAS: Actuar y contratar como Fiduciante o Fiduciaria en Contratos de Fideicomiso de cualquier tipo, relacionados con el objeto social.- Se deja expresamente establecido que cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 400.000, representado por 400 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Federico Ricardo ROSBACO, 200 acciones y Matías Ernesto ROSBACO BERTRAND, 200 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: de ley.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Federico Ricardo ROSBACO y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Ernesto ROSBACO BERTRAND; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. del Libertador 6810, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Avda. del Libertador 6810, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 847  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98156/21 v. 20/12/2021

**AVELLANEDA TOWER 3B S.A.**

Constituida por escritura 806 del 17/12/2021 ante Roberto Nicolás BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Moisés SAFDIE DNI 4102052 CUIT 20-04102052-1 nacido 09/04/1933 domicilio real y constituido Helguera 776 CABA y Sara SAFDIEH DNI 3945480 CUIT 27-03945480-2 nacida 23/07/1940 domicilio real y constituido Helguera 776 CABA. Ambos comerciantes argentinos y casados. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que inter-venga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 500.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Moisés SAFDIE suscribe 250000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Sara SAFDIEH suscribe 250000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Avenida Avellaneda N° 2527, piso 3°, departamento "B" CABA. PRESIDENTE: Moisés SAFDIE, SUPLENTE: Sara SAFDIEH Autorizado según instrumento público Esc. N° 806 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 942 Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98416/21 v. 20/12/2021

**CANOPTI S.A.**

ESCRITURA 236 del 15/12/2021. 1) Héctor Daniel Federico D'ORIO, argentino, 15/3/66, DNI 17.862.133, C.U.I.T. 20-17862133-6, casado en 1ª nupcias con Mónica Noemí Sandobal, industrial, Chacabuco 4465, Villa Ballester, Provincia de Bs As, 2) Gerardo Raúl BRIKMAN, argentino, 26/10/57, D.N.I. 13.491.791, C.U.I.T. 20-13491791-2, casado 1ª nupcias con Sandra Leticia Prieto Arena, empresario, Espinosa 913, C.A.B.A. y 3) Diego Pedro GROISMAN, argentino, 27/09/62, D.N.I. 14.886.442, C.U.I.T. 20-14886442-0, soltero, ingeniero, Av Scalabrini Ortiz 3237, piso 8, departamento A, C.A.B.A. Constituyeron CANOPTI SA, por 99 años, con domicilio legal Hipolito Yrigoyen 621, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGRÍCOLA: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, olivícola, frutícola, hortícola, floricultura, comprendiendo también la extracción de aceites esenciales. B) INDUSTRIAL: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. C) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. D) Comprar y vender tierras para la plantación de frutales, hortalizas, vegetales y plantas herbáceas, con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización en las áreas mencionadas, y con la amplitud y medios técnicos necesarios. Capital Social:\$ 300.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción acciones: Hector Daniel Federico D Orio 1000, Gerardo Raul Brikman 1000 y Diego Pedro Groisman 1000. Integración: \$ 75.000. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Prescinde sindicatura. Directorio: Presidente, Hector D. F. D Orio, Director titular, Gerardo R. Brikman y Director suplente Diego P. Groisman, todos con domicilio especial Hipolito Yrigoyen 621, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 45 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98346/21 v. 20/12/2021

**CENTRO DE REHABILITACION NEFROLOGICA S.A.**

30696398344 Asamblea del 25/03/21 reformo Art. 8°: extendió mandato directorio a 3 años y Art. 12°: Adecua forma celebración asambleas. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/03/2021 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98011/21 v. 20/12/2021

**DACOX S.A.**

Por Escritura Pública del 15/12/2021; 2) DACOX S.A.; 3) Dante Francisco KEBLERIS, argentino, D.N.I. N° 43.036.701, nacido el 20/02/2001, CUIT 20-43036701-4, soltero, empresario, con domicilio en Chivilcoy N° 3102, Piso 6°, C.A.B.A.; y Patricio Federico PERALTA, argentino, D.N.I. N° 26.735.765, nacido el 01/07/1978, CUIT 24-26735765-6, soltero, empresario, con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1015, Piso 9°, Departamento "X", C.A.B.A.; 4) Maipú N° 942, Piso 18°, Contrafrente, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Prestación de servicios empresariales, de gestión, de publicidad, de asesoría y/o consultoría comercial, asesoramiento de marketing, asesoramiento y proyectos de comunicación institucional a instituciones civiles y comerciales tanto públicas como privadas, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 500.000.-. El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Dante Francisco KEBLERIS, suscribe 450.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 450.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Patricio Federico PERALTA, suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 50.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Dante Francisco KEBLERIS, Director Suplente: Patricio Federico PERALTA, ambos con domicilio especial en Maipú N° 942, Piso 18°, Contrafrente, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 695 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98131/21 v. 20/12/2021

**DEVENTAS S.A.**

30-71529493-8 CABA. Por acta de asamblea extraordinaria de 24/07/2019 se resolvió: 1) cambio de sede social fijándose en Av. Cabildo 2758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) reformar el artículo tercero del Estatuto: "ARTÍCULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra y venta mayorista y/o minorista, incorporación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos a través de cualquier medio, incluyendo, sin limitarse a, medios electrónicos e internet; b) Promociones: la realización de promociones en puntos de venta y de exposiciones, congresos y convenciones de cualquier rubro de la actividad comercial. c) Servicios: La prestación de servicios relacionados a la venta de productos y asesoramiento a terceros sobre comercialización y distribución de productos, explotación comercial del negocio de servicios de eventos, publicidad, servicios de diseño y marketing y tecnología. d) Desarrollo: El desarrollo de sistemas de software tecnológico, y todo tipo de programas de informática para comercialización de productos, administración, y gestión de venta de productos". 3) reformar el artículo CUARTO del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA SETECIENTOS CUATRO CON 01/100 CVOS. (\$ 14.540.704,01) Por acta de asamblea ordinaria de fecha 01/03/21 se designa como Director Titular y Presidente a Marcelo Montefiore, Director Titular Pablo Germán Wiefeling y Directores Suplentes Daniel Saúl Grobocopatel y Matías Agustín Rossi.. Fijan todos domicilio especial en Av. Cabildo 2758, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2019 y 01/03/21 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2019

Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98328/21 v. 20/12/2021

**EMENCOR ARGENTINA S.A.**

Por escritura de Adecuación art. 124 LGS del 6/12/21 se constituyó por Emencor Argentina S.A. 1) Maria Jimena FERNÁNDEZ, argentina, 29/6/95, estudiante, soltera, Dni 39.064.043, CUIT 27-39064043-4, y Francisco Javier FERNÁNDEZ, argentino, 5/3/66, abogado, divorciado, Dni 17.686.689, CUIT 20-17686689-7, ambos domiciliados en Andonaégui 2138, piso 1° depto B Caba. 2) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA por la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, compra, venta, comercialización,

arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo los regímenes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal de 1 \$ y 1 voto c/u. Maria Jimena Fernandez 96.000 acciones y Francisco Javier Fernandez 4.000 acciones. 6) Presidente: Maria Jimena Fernandez y Director suplente: Francisco Javier Fernandez. 7) 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sede social y domicilio especial: Andonaegui 2138 piso 1° depto B Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 696 de fecha 03/12/2021 Reg. N° 1214

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98066/21 v. 20/12/2021

### **ERAMINE SUDAMERICA S.A.**

30-71142062-9. Se rectifica aviso N° 33186/21 de fecha 18/05/2021: Donde dice "En Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2020", debe decir: "En Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2020" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98067/21 v. 20/12/2021

### **FARMACIA BROCCA S.A.**

C.U.I.T. 30-51946207-5. Por Acta de Asamblea del 30/04/2015 se designaron como Director Titular y Presidente a Martha Beni Giassone y Director Suplente a Ernesto Lopez, quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 4101, CABA; por Acta de Asamblea del 08/12/2015, por fallecimiento de Ernesto Lopez, se designó directora suplente a María Laura Lopez, para completar el mandato, quien aceptó y fijó domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 4101, CABA; por Acta de Asamblea del 11/05/2018 se designaron como Director Titular y Presidente a Martha Beni Giassone y Director Suplente a María Laura Lopez, quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 4101, CABA, por Acta de Directorio de igual fecha; por Acta de Asamblea del 18/09/2020, por renuncia del directorio anterior, se designaron como Director Titular y Presidente a Jorge Alberto Trujillo y Director Suplente a María Laura Lopez, hasta completar el mandato, quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 4101, CABA, por Acta de Directorio de igual fecha; por Acta de Asamblea del 01/10/2021, encontrándose presentes la totalidad de los accionistas, se tomaron las siguientes resoluciones: a) se prorrogó el plazo de la sociedad por el término de 90 años a contar del 23/12/2023, vencimiento del plazo originario; b) se modificaron los artículos: 3° en relación al plazo de duración, 10° en relación a la garantía de los directores y 11° para adecuar al Código Civil y Comercial de la Nación las facultades del directorio; c) se decidió la redacción del texto ordenado del Estatuto; y d) se designaron Directores Titulares a Jorge Alberto Trujillo y a María Laura Lopez, y Director Suplente a Christian Jonathan Trujillo, distribuyéndose sus cargos por acta de directorio de igual fecha como Presidente Jorge Alberto Trujillo, Vicepresidente María Laura Lopez, y Director Suplente Christian Jonathan Trujillo, quienes los aceptaron y fijaron domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 4101, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 09/12/2021 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98035/21 v. 20/12/2021

### **FARMACIA BROCCA S.A.**

C.U.I.T. 30-51946207-5. Por Acta de Asamblea del 01/10/2021, encontrándose presentes la totalidad de los accionistas, se decidió: a) aumentar el Capital Social de \$ 40.000 a \$ 200.000; b) modificar el artículo 5° del estatuto en relación al monto del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 09/12/2021 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98036/21 v. 20/12/2021

### **FVTRES S.A.**

Constituida por Esc. N° 180 del 17/11/2021 por ante el registro 1177 de C.A.B.A.- Socios: Alejandro Augusto CONTRERAS, nacido el 26/12/1968, DNI: 20.436.666, CUIT: 20-20436666-8, abogado, casado en primeras nupcias con María Carolina Maté Palou, con domicilio en Juan Pablo López 3628, de C.A.B.A.; y Gustavo Javier

PONS, argentino, nacido el 01/06/1971, DNI: 22.173.896, CUIT: 23-22173896-9, casado en primeras nupcias con Mónica Liliana Julia, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Luis Agote 3382, Quilmes, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "FVTRES S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: A) planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución de instrumentos y estrategias de inversión, actuando como gerenciadador, administrador, operador, sponsor, desarrollador, facilitador, y/o capacitador, en beneficio de terceros, sean personas físicas y/o jurídicas, así como a la realización y coordinación de negocios, inversiones y proyectos, y la administración de fondos de terceros, bienes muebles e inmuebles; B) Al aporte, asociación o inversión de capitales y/o cualquier otro tipo de financiamiento, con recursos propios y/o de terceros, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la coordinación de negocios e inversiones, a emprendimientos y/o instituciones de capital emprendedor en los términos de la Ley N° 27.349, los cuales podrán, sin que implique limitación, estar constituidos como personas jurídicas, fideicomisos, entidades conformadas en virtud de contratos asociativos; C) comprar, vender y/o permutar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y/o toda otra clase de títulos y valores; constituir y administrar instituciones de capital emprendedor; participar de convocatorias o licitaciones públicas y privadas, constituir y administrar fideicomisos en carácter de fiduciaria; celebrar mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales; otorgar créditos; captar fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 400.000, representado por 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Alejandro Augusto CONTRERAS, 2.000 acciones y Gustavo Javier PONS, 2.000 acciones.- Integración: 100%. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Augusto CONTRERAS y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Javier PONS; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juan Pablo López 3628, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 1177 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98267/21 v. 20/12/2021

### **GAJOBE S.A.**

Accionistas: Ricardo Anselmo DIRCIE, argentino, casado, comerciante, 3/4/1958, DNI 12.472.364, C.U.I.T. 20-12472364-8; y Benjamin DIRCIE, argentino, soltero, comerciante, 2/5/1994, DNI 38.254.759, ambos con domicilio real en Ramsay 1945, piso 7, depto C CABA. Fecha de Constitución: 15/12/2021. Plazo: 99 años. Denominación: GAJOBE SA. Sede social: Ramsay 1945, piso 7, depto C CABA. Objeto: la compra, venta, importación y exportación de vehículos usados o dados de baja, motocicletas o ciclomotores. Desarmadero de autos dados de baja y destrucción de los restos no utilizables, destrucción de repuestos o restos de automotores no reutilizables. Compra, venta, comercialización, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, de repuestos de automotores nuevos y/o usados. Prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica de automotor. Transporte y almacenamiento de repuestos de automotores nuevos y/o usados. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Cada socio suscribe 50.000 acciones. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ricardo Anselmo DIRCIE, y DIRECTOR SUPLENTE: Benjamin DIRCIE. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98139/21 v. 20/12/2021

### **GALUCHITA S.A.**

CUIT 30717294412. La asamblea del 8.9.2021 (ratificada el 29.10.2021) aumentó el capital a \$ 500.000 con reforma del artículo 4, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una distribuidas así: Adolfo Muler 95.000 y Damián Ariel Muler 405.000. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/09/2021 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98082/21 v. 20/12/2021

**GOOD IMPORTS S.A.**

Escritura del 16/12/21. Constitución: 1) Fernanda Lorena MODARELLI, 16/10/77, DNI 26229089, Horacio Quiroga 4901, Ituzaingó, Pcia Bs As, PRESIDENTE, suscribe 1000 acciones; Néstor César BENENTE, 25/03/1977, DNI 25906315, Los Matreros 3808, Ituzaingó, Pcia Bs As; DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 1000 acciones; y Agustín Nicolás BENENTE, 03/10/2003, DNI 45401215, Horacio Quiroga 4901, Ituzaingó, Prov Bs As; todos argentinos, solteros, y empresarios. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social, Moliere 1362, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: comercialización, distribución, importación y exportación, de autopartes, motopartes, repuestos y accesorios para el automotor, principalmente la venta de accesorios para el detallado de vehículos, pads para el pulido de autos, cepillos detalladores y todo tipo de accesorios para la limpieza automotor. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 30-11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 496 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 965  
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98056/21 v. 20/12/2021

**GRUPO AGROALIMENTOS S.A.**

Accionistas: Roberto Fabio Emilio RAFF, argentino, 29/10/1966, DNI 17.805.149, divorciado, comerciante, domiciliado en Araoz 2438, piso 8, depto 68 CABA, SUSCRIBE 200.000 acciones y Griselda Beatriz ROSALES, argentina, 14/9/1992, DNI 37.951.289, CUIT 27-37951289-0, soltera, química, domiciliada en Salgado Oeste 379, Lobos, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 1.800.000 acciones. Fecha de Constitución: 15/12/2021. Plazo: 99 años. Denominación: GRUPO AGROALIMENTOS SA. Sede social: Magariños Cervantes 1354, PB, depto. 3 CABA. Objeto: explotación, administración, arrendamiento, compra y venta de establecimientos agrícola ganaderos; compra y venta de todo tipo de ganado, cereales, oleaginosas, y toda clase de semillas y productos forestales o agropecuarios; la prestación de servicios de labores agrarias y la importación, exportación y/o distribución de maquinaria agrícola y productos directamente relacionados con su actividad. Capital: \$ 2.000.000, 2.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción. integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: y Griselda Beatriz ROSALES, y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Fabio Emilio RAFF. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1561 de fecha 15/12/2021 Reg. Nº 1922  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98164/21 v. 20/12/2021

**INCIFA S.A.I.C.F.I.A.**

Nro. Correlativo 209758 - CUIT 30-54066067-7. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2021 se reformó art 8: Administración a cargo de DIRECTORIO entre 1 a 5 Directores Titulares y suplentes por 3 ejercicios; y Art. 11: prescindiéndose de la Sindicatura y se designó a Alberto Francisco García como Director Titular y Presidente y a Luis Eduardo Moscarelli como Director Suplente, ambos constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/06/2021  
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98353/21 v. 20/12/2021

**IP DIGITAL SERVICE S.A.**

Por Escritura N.º 1402 Fº 3617 Reg. 553 de fecha 16/12/2021, NEGRI, Ronaldo Agustín, argentino, 24/09/1973, DNI 23.499.575, domicilio Ugarteche 3015, 7D CABA., abogado, soltero porcentaje de participación 95%, 190.000 acciones/votos y CERNECCA, Sabrina Cintia, argentina, 02/07/1983, DNI 30.181.052, domicilio Dean Funes 893, Lujan, Prov. De Bs. As empresaria, soltera, porcentaje de participación 5%, 10.000 acciones/votos. OBJETO: Explotación comercial del negocio de prestación de servicios, en todas sus etapas y modalidades, de organización, asesoramiento y atención administrativa, financiera y económica tanto para empresas, asociaciones y agrupaciones. b) Otorgar recomendaciones, sugerencias y consejos en su ámbito de especialización c) Brindar servicios para optimizar recursos económicos, estudios de previsiones de ingresos y egresos, identificando las posibilidades de inversiones, d) dar apoyo, realizar diagnósticos y sugerir las acciones a tomar, ya sea en temas permanentes y a largo plazo o durante un periodo de tiempo determinado, e) dar mayor nivel de formación y rapidez en procesos de clientes, f) brindar servicios de back office, análisis de mercados de capitales y macroeconómicos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitantes específicos. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso

cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: NEGRI, Ronaldo Agustín DIRECTORA SUPLENTE: CERNECCA, Sabrina Cintia, todos con domicilio especial y sede social en Ugarteche 3015, Piso 7, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 1402 de fecha 16/12/2021.

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98026/21 v. 20/12/2021

### KEILIX S.A.

1) Constitución: Escritura Pública N° 258 Folio 823 16/12/2021 CABA. 2) Diego Jorge GIAMMATTEO, argentino, soltero, nacido el 11/11/1977, DNI 26.317.181, CUIT 20-26317181-1, domicilio Desaguadero 2335 Piso 1° dpto."5" CABA. Ing. en Sistemas; y Rosa Eugenia PANTANO, argentina, casada, nacida el 24/09/1951, DNI 10.120.721, CUIT 27-10120721-3, domicilio Av. Díaz Veléz 4340 Piso 2° dpto "B", CABA, Prof. Artes Visuales; 3) Denominación: KEILIX S.A. 4) Sede: Desaguadero 2335 Piso 1°, departamento "5" C.A.B.A. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros, servicios de intermediación que incluyen pagos por cuenta y orden de terceros. Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así lo requiera la normativa vigente. Quedan excluidas las cobranzas judiciales y las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras, o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 300.000. dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un Peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. Diego Jorge GIAMMATTEO, suscribe 285.000 acciones e integra la suma de \$ 71.250 representativa de 71.250 acciones; y Rosa Eugenia PANTANO, suscribe 15.000 acciones e integra la suma de \$ 3.750 representativa de 3.750 acciones; Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo en el acto de constitución. 8) Administración: uno a cinco directores, por el término de tres ejercicios. Presidente: Diego Jorge GIAMMATTEO, DNI 26.317.181; Director Suplente: Rosa Eugenia PANTANO, DNI 10.120.721; todos con domicilio especial en la sede. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) Prescinde de sindicatura. 11) Cierre: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 1970

Leonardo Damián Díaz - Tº: 103 Fº: 886 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98337/21 v. 20/12/2021

### KEKO S.A.

CUIT 30-71618039-1. Por Asamblea del 09/12/2021, modificó el art. 3º del estatuto: "La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación en régimen de alquiler de toda clase de vehículos, automóviles, incluso aquellos de motores ligeros y/o eléctricos, remolcados, industriales o turismos, motos, motonetas, bicicletas; nuevos o usados, nacionales o de importación, con o sin conductor, incluso bajo modalidad de uso compartido, utilizando vehículos propios y/o de terceros, contratados, arrendados, tomados en leasing. b) Prestar servicios de transporte de personas y de cargas en general, pudiendo para ellos adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones. c) Compra, venta, reparación, mantenimiento, importación y exportación, permuta, alquiler y leasing de automóviles, como así también de sus repuestos, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad. d) Prestar servicios de telemetría y/o provisión de control vehicular por geolocalización para rastreo, monitoreo y gestión de flotas vehiculares, pudiendo para ello realizar compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución suministro, y cualquier otra forma de comercialización, de toda clase de productos, equipos y artículos de telemetría y geolocalización. e) La realización sin limitación alguna de todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga, vinculada a vehículos automotores, repuestos, partes y accesorios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante y a su entera responsabilidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2021

Maria Clelia Massad - Tº: 117 Fº: 566 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98232/21 v. 20/12/2021

**LA BAMBA DE ARECO S.A.**

CUIT 30-71074042-5. Rectificación Publicación N° 53559/21 del 03/08/2021. Donde dice: "En Asamblea extraordinaria unánime del 10/01/2017 se aumentó el capital de \$ 1.085.000, quedando en \$ 2.055.000 (reforma artículo cuarto del estatuto)". Debe decir: "En Asamblea extraordinaria unánime del 10/01/2017 se aumentó el capital de \$ 1.805.000, quedando en \$ 2.055.000 (reforma artículo cuarto del estatuto). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2017  
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98092/21 v. 20/12/2021

**LOS PLATITOS S.A.**

CUIT 30707771212. Por esc. 361 del 10/11/21 F°1670 Registro 1513 CABA Se protocolizo de la sociedad LOS PLATITOS S.A. las siguientes Actas de Directorio del 17/7/19, y de Asamblea Ordinaria del 28/7/19, por las cuales por vencimiento del mandato del Directorio compuesto por Presidente Alberto Bianco; Vicepresidente Eduardo Antonio Bianco; Director Gustavo Mario Bianco y Pedro Cayetano Lecchi; Sindico Vicente Ramon Ortiz y Sindico Suplente Ambrosio Olga Salguero se eligio el siguiente nuevo Directorio Presidenta Marta Cristina ABELLO DNI 13.648.750 CUIL 27-13648750-2; Vicepresidente Federico BIANCHI DNI 30.271.580 CUIT 20-30271580-8; Director Matias BIANCHI DNI 30.027.579 CUIL 20-30271579-4; Sindico Titular Mario Eduardo GUIMPEL y Sindico Suplente Rosa NADBORNY quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Medrano 770 CABA y por Actas de Directorio del 12/5/21 y Asamblea Extraordinaria del 7/6/21 se resolvió adecuar y reformar el estatuto social prescindiendo de la sindicatura designando nuevo Directorio y cambiar el domicilio social. Se modifica el Art. 10 la dirección y administración estará a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Art. 11 La sociedad prescinde de la sindicatura. Art. 13 el ejercicio social cierra 30/6 y se designa para integrar el nuevo Directorio Presidente María Cristina ABELLO DNI 13.648.750 CUIL 27-13648750-2 y Director Suplente Federico BIANCHI DNI 30.271.580 CUIT 20-30271580-8 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social sita en Lavalle 3830 CABA la anterior se encontraba en Av. Medrano 770 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 1513  
María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98252/21 v. 20/12/2021

**MCC SOLUCIONES S.A.**

Se rectifica aviso T.I. N° 92125/21 del 01/12/2021: Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2021 N° 98294/21 v. 20/12/2021

**MERKES S.A.**

30-50462906-2. Inscripta el 06/02/1987, N° 352, L° 103, T° A de SA, hace saber: I) Que por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 05/01/2018 se reformaron los artículos 8º, 9º y 10º del estatuto social. Y II) Que por vencimiento del mandato de Lázaro Abraham Senderowicz en el cargo de único director titular y presidente y de Karina Senderowicz en el cargo de directora suplente, la asamblea del 05-01-2021 designó por un nuevo mandato a las mismas personas y en los mismos cargos. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 2040, piso 12º, oficina "F", CABA. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 1875  
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98381/21 v. 20/12/2021

**MICUÑA S.A.**

Por Escritura 264 del 13/12/2021 los Socios: Cristian Anselmo SINNER, CUIT. 20-23192664-0, nacido el 19/7/73, casado 1° nupcias con Carolina Mariana Pérez, DNI. 23.192.664, domiciliado en Uriburu 4041 Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires; y Claudio Omar LANZO, CUIT. 20-12012306-9, nacido el 5/7/56, divorciado 2° nupcias de Sandra Verónica Ciancio, DNI. 12.012.306, domiciliado en Doctor Jonas Salk 4114 Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, Comerciantes. Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilos y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y Mandatos: Explotación de marcas, patentes y diseños: Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, todo ello relacionado con la industria textil y sus accesorios. Duración: 99 años. Sede Social: Tucumán 1335 3° piso Oficina F CABA. Cierre: 31/12. Capital. \$ 100.000 representado por 10.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, con derecho a 1 voto por acción. Suscriben Cristian Anselmo Sinner 5000 acciones y Claudio Omar Lanzo 5.000 acciones. Integran el 25% y el resto en el plazo legal. Presidente: Cristian Anselmo Sinner. Director Suplente: Claudio Omar Lanzo, quien aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Sandra Verónica lampolsky. Autorizada. Poder Especial. Escritura 264 del 13/12/2021

Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98068/21 v. 20/12/2021

**MITASHI S.A.**

CUIT 30-71473380-6. Complementa Aviso del 17/12/2021 TI Nro. 97635/21. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/11/2021, Modificó ARTÍCULO OCTAVO: La Sociedad prescinde de sindicatura. Fabián López renunció al cargo de Sindico Titular y Néstor Daniel Pautasio renunció al cargo de Sindico Suplente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 18/11/2021

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98302/21 v. 20/12/2021

**NALBERT S.A.**

Por Escritura del 15/12/2021, Alberto WOLFSOHN SCHACHTER, uruguayo, 20/6/55, DNI 92238755, casado, 3 de Febrero 1450, Piso 4, CABA y Nelson WOLFSOHN, argentino, 23/10/57, DNI 18767137, soltero, Virrey Vertiz 968, Vicente López, Pcia Bs As, ambos empresarios;"NALBERT SA";99 años; La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.La consignación e intermediación de bienes inmuebles, pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor, de actividades con bienes inmuebles ya sean propios o de terceros. La construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados.También podrá suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto el Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y/o constructora, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público.Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante;\$ 300.000,3000 acciones de \$ 100 c/u, suscriben 1500 acciones c/socio; 31/12; PRESIDENTE: Alberto WOLFSOHN SCHACHTER; DIRECTOR SUPLENTE: Nelson WOLFSOHN, quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: Álvarez Thomas 937, Dto 504, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98351/21 v. 20/12/2021

**PEREZ CARTIER S.A.**

Por escritura 165, folio 600 del 16/12/2021 Registro 1849 CABA se constituyó "PEREZ CARTIER S.A.". (1) Rubén Sebastián PEREZ JANCZUK, argentino, nacido el 07/10/1981, soltero, DNI 30.086.153, CUIT 23-30086153-9, comerciante, con domicilio real en Pinto 3663, CABA y 2) María Eugenia CARTIER, argentina, nacida el 5/11/1981, soltera, DNI 29.159.090, CUIT 27-29159090-5, comerciante, con domicilio real en Pinto 3663, CABA. (2) Duración: 99 años. (3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, comercialización (mayorista y/o minorista), representación y distribución de artículos de bazar, electrodomésticos, artículos para el hogar y productos tecnológicos, equipamiento de productos para el sector gastronómico, comercialización vía shopping on line, e-commerce o comercio electrónico, importación y exportación de productos y servicios referidos a esos temas. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las leyes o el presente contrato. (4) Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y de 1 voto por acción. (5) Administración: a cargo de Directorio compuesto por 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. (6) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. (7) Directorio: Presidente: Rubén Sebastián PEREZ JANCZUK. Director Suplente: María Eugenia CARTIER. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 953, piso 3°, CABA. (8) Estados Contables: ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. (9) Aceptación de cargos: Rubén Sebastián Perez Janczuk y María Eugenia Cartier, aceptan expresamente los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. (10) Sede Social: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 953, piso 3°, CABA. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98132/21 v. 20/12/2021

**PROTECTA LITORAL S.A.**

1) 21/10/2021 2) Jorge Christian FARIA, argentino, nacido el 15/10/1969, casado DNI 21.090.478, CUIT 20-21090478-7, empresario, domiciliado en la calle Cucha Cucha 864, CABA además en nombre y representación en su carácter de Presidente de la sociedad "PROTECTA INVERSORA S.A.", CUIT 30-71670769-1, con domicilio en la calle García Lorca 220, Piso 29, Departamento "06", CABA. inscripto en IGJ el 11/12/2019, bajo el número 24756, Libro 98 de Sociedades por Acciones, y Marcelo Javier TORTUL, argentino, nacido el 27/07/1970, casado, contador público, DNI 21.512.325, CUIT 20-21512325-2, domiciliado en Calle Catamarca 683, Piso 14°, Paraná, Provincia de Entre Ríos; interviene además como Presidente de la sociedad "EL GUARDIAN INVERSORA S.A.", CUIT 30-71728575-8, con domicilio en la Avenida Corrientes 800, 37° Piso, Oficina 105, CABA. Inscripta en IGJ el 08/09/2021, bajo el número 14553, Libro 104 de Sociedades por Acciones. 3) "PROTECTA LITORAL S.A." 4) Sede social: Avenida Corrientes 744, piso 37, oficina 105, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, realizar actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: Vigilancia y protección de bienes; Escolta y protección de personas; Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- 7) Capital: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de DIEZ PESOS cada una de valor nominal, dividido en tres clases de acciones: Clase "A": conformada por nueve mil (9.000) acciones que confieren cinco votos por acción; Clase "B", conformada por nueve mil (9.000) acciones que confieren cinco votos por acción y Clase "C", conformada por dos mil (2.000) acciones que confieren un voto por acción. "EL GUARDIAN INVERSORA S.A." suscribe nueve mil acciones ordinarias no endosables, Clase "A"; de cinco (5) votos cada una, de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal, cada una, por un valor total de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000.-) y un mil acciones ordinarias no endosables, Clase "C"; de un (1) voto cada una, de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal, cada una, por un valor total de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) y "PROTECTA INVERSORA S.A." suscribe nueve mil acciones ordinarias no endosables, Clase "B"; de cinco (5) votos cada una, de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal, cada una, por un valor total de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000.-) y un mil acciones ordinarias no endosables, Clase "C"; de un (1) voto cada una, de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal, cada una, por un valor total de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-). 8) A cargo de un directorio de 2 a 6, por 2 ejercicios. Representación legal del presidente o director suplente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 30 de junio de cada año. 11) En representación de los accionistas Clase "A"; son designados: como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Marcelo Javier Tortul; DIRECTOR TITULAR: Ramiro Nicolás Tortul Aphalo; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Raúl Tortul. En representación de los accionistas Clase "B"; es designado: como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Jorge Christian Faria; DIRECTOR TITULAR:

Alberto Mario Alesci; DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Del Pilar Ricaurte Pineda.; quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°92 de fecha 21/10/2021 Reg. N°792  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2021 N° 98209/21 v. 20/12/2021

### **QUANTUM TECNOLOGIA S.A.**

CUIT 30708676973. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 700.000 a la suma de \$ 1.600.000 mediante la emisión de 900.000 acciones preferidas Clase A suscriptas como sigue: Enrique C. Beaudroit 173.700 acciones; Alberto J. Battista 488.700 acciones y Ricardo Guerschman 237.600 acciones y se reformaron los Arts. 4, 5, 7 y 8 del estatuto y se aprobó un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/06/2018  
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98378/21 v. 20/12/2021

### **SANTISTA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30522437650. Por Asamblea del 23/06/2021 se designó: Presidente: Carlos Marcelo Arabolaza, Vicepresidente: Gilberto Mestriner Stocche, Directores Titulares: Fernando Martín Raddavero, Pablo Diego Milovic, Andre Mestriner Stocche, Director Suplente: Fabian Alberto Ceraldi, todos con domicilio especial en Maipu 757, piso 3, CABA. Por Asamblea del 31/08/2021: (i) se reformaron los Artículos Decimo Primero, Decimo Sexto y Decimo Octavo del estatuto; (ii) Se apruebo un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social; (iii) se aceptó las renunciaciones de los Directores Titulares Fernando Martín Raddavero y Pablo Diego Milovic y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Marcelo Arabolaza, Vicepresidente: Gilberto Mestriner Stocche, Directores Titulares: Carlos Muia, Jose Antonio Muia, Andre Mestriner Stocche, Directores Suplentes: Fabian Alberto Ceraldi, Fernando Martín Raddavero y Pablo Diego Milovic, todos con domicilio especial en Maipu 757, piso 3, CABA.  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/08/2021  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98025/21 v. 20/12/2021

### **SHORT STEP S.A.**

Por esc. 385 del 29/11/2021 Reg. 1393. Constitución: S.A.Socios: Presidente: Cristian Germán OJEDA, argentino, soltero, nacido 21/5/1973, comerciante, DNI 23.358.755, domicilio en Quintanilla 841 Don Torcuato, Pdo Tigre, Pcia Bs As, Director Suplente: Edgardo Rubén CANOURA, argentino, soltero, nacido 8/8/1971, DNI 22.265.469, domicilio Covunco 2 localidad y Pdo Pilar, Pcia Bs As, constituyeron domicilio especial en la sede social, objeto prestación de toda especie de servicios de consulta, consultoría estratégica de R.R.H.H, consultoría avanzada de desarrollo organizativo y gestión del cambio, desarrollo y formación de R.R.H.H, la prestación de servicios profesionales en recursos humanos, entre otros: búsquedas de personal, tercerización de servicios, alquiler de personal administrativo y operativo en forma temporaria, evaluaciones de desempeño, servicios de capacitación, asesoramiento, información, desarrollo y prestación de servicios de enseñanza, actividades de formación y servicios en general, comercial, de comunicaciones, de intermediación de profesionales, centro de formación, selección de personal y consultoría de recursos humanos, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, de factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa de la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. Se deja expresamente aclarado que las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o

indirectamente con el objeto social, 99 años,\$ 100.000.Cristian German Ojeda, suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y de 1 voto por acción y Edgardo Ruben Canoura, suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, ambos integran el 25% en efectivo.sede social: Arenales 1926 piso 5° CABA, directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vicepresidente, 31/01.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 385 de fecha 29/11/2021 Reg. Nº 1393  
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98055/21 v. 20/12/2021

### **SOL DEL SUDESTE S.A.**

CUIT 30-71535627-5.- Se hace saber que por escritura 1397 del 13/12/2021 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 26/03/2021, en la cual se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 8.000.000 a \$ 12.000.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 Valor Nominal cada una, de las cuales 8.000 serán Clase A de 5 votos cada una y 4.000 serán Clase B de 1 voto cada una, quedando integrado por: Marina Cardenau: 7.800 acciones Clase A y Tomás Domingo Fuentes Benitez: 200 acciones Clase A y 4.000 acciones Clase B y b) Modificar los Artículos 4º y 5º del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1397 de fecha 13/12/2021 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98403/21 v. 20/12/2021

### **SOLSA S.A.C.I.F. Y C.**

Cuit: 30-55103051-9. Por asamblea extraordinaria del 28/10/2021 reforma art. 4, aumenta el capital de \$ 0,01 a \$ \$ 45.023.421, mediante la emision de 45.023.421 acciones de \$ 1 y 1 voto. El capital quedo suscripto Amelia Amalia Stratico: 6.003.123 acciones, Maria del Carmen Stratico 1.500.780 acciones, Lidia Graciela Stratico 15.007.807 acciones, Martin Covetto 6.003.123 acciones, Miriam Ines Covetto: 10.505.465 acciones y Hernan Covetto: 6.003.123 acciones Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2021 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98165/21 v. 20/12/2021

### **SPARKEL S.A.**

Constituida por Esc. Nº 181 del 17/11/2021 por ante el registro 1177 de C.A.B.A.- Socios: Alejandro Augusto CONTRERAS, nacido el 26/12/1968, con D.N.I.: 20.436.666, CUIT: 20-20436666-8, abogado; y María Carolina MATÉ PALOU, nacida el 01/10/1972, D.N.I.: 22.794.429, CUIT: 27-22794429-27, contadora pública nacional; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos y domiciliados en Juan Pablo López 3628, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "SPARKEL S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, elaboración, desarrollo, producción, de productos de limpieza como cloro, desodorantes, detergentes, ceras, lavandina, desinfectantes, cepillos, secadores, escobas, escobillones, trapos de piso, guantes, baldes, y demás artículos comprendidos en el rubro; 2) Compra venta, al por mayor o al por menor, distribución, consignación, comisión, franquicia, representación y transporte de dichos productos; 3) Importación y exportación de estos productos y/o de materias primas para la elaboración de estos productos; 4) Para el cumplimiento de su objeto del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Alejandro Augusto CONTRERAS, 2.250 acciones y María Carolina MATÉ PALOU, 750 acciones.- Integración: 100%. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Augusto CONTRERAS y DIRECTORA SUPLENTE: María Carolina MATÉ PALOU; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juan Pablo López 3628, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 17/11/2021 Reg. Nº 1177

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98268/21 v. 20/12/2021

**SVG S.A.**

C.U.I.T. 30-71207025-7.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2021 se designan lo actuales integrantes del Directorio, resultando electos: Presidente Ignacio Enrique Viale, Vicepresidente Cecilia Clara González, Director Titular Luciana Pon y Director Suplente Manuela Viale, constituyen domicilio especial en Loyola 1637, C.A.B.A., cesando en sus cargos los anteriores directores por vencimiento del mandato: Presidente Ignacio Enrique Viale, Vicepresidente Cecilia Clara González, Director Titular Luciana Pon y Director Suplente Manuela Viale y por renuncia aprobada por asamblea 13-03-2020 el director titular Ignacio Viale (h).- Se reforma el art. 4 del estatuto, ampliándose el término de duración del mandato de los Directores a tres ejercicios.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2021  
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98023/21 v. 20/12/2021

**TDL COMPANY S.A.**

Se complementa aviso N° 92124/21 del 01/12/2021: Por Escritura complementaria n° 375 del 16-12-2021, se reforma la Cláusula Tercera: Objeto: La representación de deportistas de cualquier disciplina; negociación de vínculos contractuales con las diferentes entidades deportivas, personas físicas y/o jurídicas; y todos los actos y tareas vinculadas con dicha representación. Todas las actividades serán regidas bajo la autoridad, ente rector, dependencia, legislación, normativa u ordenanza vigente que corresponda, y si así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2021 N° 98296/21 v. 20/12/2021

**TECNICAS MODERNAS APLICADAS S.A.**

CUIT 30-68061948-0. Se comunica que conforme la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de Noviembre de 2021 se modificó el objeto social, ajustando el texto del mismo a las actividades que realiza la sociedad en la actualidad, y se modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social: "Objeto. Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, al desarrollo de tareas de proyecto, dirección y ejecución, vinculadas con equipos y obras civiles, electromecánicas, electrónicas mecánicas, control y automatización o de otro tipo relacionadas, incluyendo estudios, diseño, ingeniería de detalle, reparación y restauración, fabricación, montajes, servicios, compra, venta, la importación y exportación. Para el cumplimiento de su objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2021  
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98253/21 v. 20/12/2021

**TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.**

CUIT 30-70950877-2. Por Asamblea General Extraordinaria de 19.10.2021, se modificaron los artículos 9 (Asambleas, quórum y mayoría), 10 y 11 (Directorio, integración y funcionamiento), y 13 (comisión fiscalizadora, integración y funcionamiento). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2021  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98275/21 v. 20/12/2021

**TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.**

CUIT 30-70950490-4. Por Asamblea General Extraordinaria de 12.10.2021, se modificaron los artículos 9 (Asambleas, quórum y mayoría), 10 y 11 (Directorio, integración y funcionamiento), y 13 (comisión fiscalizadora, integración y funcionamiento). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/10/2021  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98274/21 v. 20/12/2021

**THB ARGENTINA CORREDOR DE REASEGUROS S.A.**

C.U.I.T. Nº 30-71205596-7. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 10.11.2021 se resolvió: (i) designar a Washington Néstor Cola-Almeida como Director Titular y Presidente, a Alejandro Felipe Cola-Almeida como Director Titular y Vicepresidente y a Máximo Luis Bomchil como Director Suplente. Todos los directores fijaron domicilio en Av. Corrientes 420 piso 3º, C.A.B.A.; (ii) modificar la denominación social, reformándose el artículo 1º del estatuto social. Artículo 1º: La sociedad se denomina Altius Reinsurance Services Corredor de Reaseguros S.A. y es continuadora de THB Argentina Corredor de Reaseguros S.A., constituida bajo la denominación Colemont Argentina Corredor de Reaseguros S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o cualquier otra representación en la República Argentina y/o en el extranjero; y (iii) reformar los artículos 7º y 11º del estatuto social a fin de extender el mandato de los directores a tres ejercicios y de determinar la posibilidad de que los administradores y las asambleas de la sociedad puedan mantener reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/11/2021

Paula Natalia Beveraggi - Tº: 64 Fº: 364 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98429/21 v. 20/12/2021

**VAYO COIN S.A.**

Escritura del 07/12/21. 1) Constitución: "VAYO COIN S.A.", Ezequiel Enrique, AMAT, argentino, soltero, empresario, 08/12/93, DNI 37.981.826, CUIT 23-37981826-9, domiciliado en la calle Charcas 3340, Morón, Prov. Bs As; Participación 90%; 40.500 Acciones/votos \$ 100 VN, y Laura Daniela, BARBERAN, Argentina, soltera, empresaria 20/03/85, DNI 31.532.035, CUIT 27-31532035-1, domiciliada en la Av. Córdoba 4859, piso 1, depto. D, C.A.B.A., Participación 10%; 4.500 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Provedora de servicios de pagos, mandatario y servicios de soluciones informáticas. Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; b) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) incluso ofreciendo cuentas de pago y/o como cámara electrónica de compensación; c) Agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; d) Como mandataria realizar ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, cobranzas en general, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; e) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; f) El desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; g) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información digital; h) La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; i) El desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; j) La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; k) El desarrollo y venta de: sistemas de comunicaciones, Ingeniería en sistemas, delivery digital, hosting, servidores en nube, asesoramiento en sistemas, creación de sitios web, procesamiento y hospedaje de datos; l) Servicios de consultores en informática, suministros de programas de informática y consultoría en tecnología de la información; m) La aceptación y otorgamiento de licencias, importación, exportación, comercialización, gestión, locación de uso de máquinas, equipos, servicios; Relacionados con el objeto social, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibido por leyes o por este estatuto. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante 3) Capital \$ \$ 4.500.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel Enrique, AMAT; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela, BARBERAN, ambos con domicilio especial y sede social en la Av. Corrientes 2763, piso 2, oficina 8, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 07/12/2021 Reg. Nº 1839 PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 20/12/2021 N° 98299/21 v. 20/12/2021

**VAYO EXCHANGE S.A.**

Escritura del 07/12/21. 1) Constitución: "VAYO EXCHANGE S.A.", Ezequiel Enrique, AMAT, argentino, soltero, empresario, 08/12/93, DNI 37.981.826, CUIT 23-37981826-9, domiciliado en la calle Charcas 3340, Morón, Prov. Bs As; Participación 90%; 22.500 Acciones/votos \$ 100 VN, y Laura Daniela, BARBERAN, Argentina, soltera,

empresaria 20/03/85, DNI 31.532.035, CUIT 27-31532035-1, domiciliada en la Av. Córdoba 4859, piso 1, depto. D, C.A.B.A, Participación 10%; 2.500 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: a) Proveedora de servicios de pagos, mandatario y servicios de soluciones informáticas. Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; b) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) incluso ofreciendo cuentas de pago y/o como cámara electrónica de compensación; c) Agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; d) Como mandataria realizar ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, cobranzas en general, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; e) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; f) El desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; g) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información digital; h) La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; i) El desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; j) La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; k) El desarrollo y venta de: sistemas de comunicaciones, Ingeniería en sistemas, delivery digital, hosting, servidores en nube, asesoramiento en sistemas, creación de sitios web, procesamiento y hospedaje de datos; l) Servicios de consultores en informática, suministros de programas de informática y consultoría en tecnología de la información; m) La aceptación y otorgamiento de licencias, importación, exportación, comercialización, gestión, locación de uso de máquinas, equipos, servicios; Relacionados con el objeto social, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibido por leyes o por este estatuto. 3) Capital \$ \$ 2.500.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel Enrique, AMAT; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela, BARBERAN, ambos con domicilio especial y sede social en la Av. Corrientes 2763, piso 2, oficina 8, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 1839  
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 20/12/2021 N° 98300/21 v. 20/12/2021

### **VAYO REAL ESTATE S.A.**

Escritura del 07/12/21. 1) Constitución: "VAYO REAL ESTATE S.A.", Ezequiel Enrique, AMAT, argentino, soltero, empresario, 08/12/93, DNI 37.981.826, CUIT 23-37981826-9, domiciliado en la calle Charcas 3340, Morón, Prov. Bs As; Participación 90%; 409.500 Acciones/votos \$ 100 VN, y Laura Daniela, BARBERAN, Argentina, soltera, empresaria 20/03/85, DNI 31.532.035, CUIT 27-31532035-1, domiciliada en la Av. Córdoba 4859, piso 1, depto. D, C.A.B.A, Participación 10%; 45.500 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: A) desarrollo de la actividad Inmobiliaria, mediante la compra, venta, financiación, permuta, locación, leasing, administración, intermediación, fraccionamiento y urbanización de bienes inmuebles, ya sean viviendas, locales comerciales, galpones, campos y/o inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas abajo el régimen de Propiedad Horizontal, urbanas, suburbanas, y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinado a viviendas de urbanización. Dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la ley 24441 y sus modificatorias. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante: Constructora, mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal, de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibido por leyes o por este estatuto. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante 3) Capital \$ \$ 45.500.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel Enrique, AMAT; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela, BARBERAN, ambos con domicilio especial y sede social en la Av. Corrientes 2763, piso 2, oficina 8, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 1839  
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 20/12/2021 N° 98298/21 v. 20/12/2021

**VIALMANI S.A.**

CUIT 30574066537. Edicto Complementario TI 97924/21, publicado el 17/12/21. En Asamblea del 20/9/21 se aumento el capital social a \$ 1.075.000.000, representado por 107.500.000 acciones de \$ 10 c/u; Suscripción luego del aumento: Luis Armani, suscribe 59.125.000 acciones Victoria Silvia Armani, suscribe 26.875.000 acciones y Maria Magdalena Beggiora, suscribe 21.500.000 acciones Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98350/21 v. 20/12/2021

**VIGUETAS PACEVI S.A.**

Constituída por escritura 128 del 07/12/2021: 1. Hector Diego MONTE, argentino, DNI 22.940.423, CUIT 20-22940423-8, nacido el 25/06/1972, soltero, comerciante, con domicilio en Alfredo Carre 1436, Río Segundo, provincia de Córdoba; César Javier GOMEZ, argentino, DNI 22.350.655, CUIT 20-22350655-1, nacido el 17/09/1971, soltero, comerciante, con domicilio en García Fernández 777, Monte Grande, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; Gastón Aníbal FERNANDEZ, argentino, DNI 27.008.944, CUIT 20-27008944-6, nacido el 22/12/78, casado en primeras nupcias con Nanci Elizabeth Liuzzi, comerciante, con domicilio en Calle Pública sin número, Manzana 12, Lote 9, Barrio Fincas del Sur, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. 2. VIGUETAS PACEVI S.A. 3.25 de Mayo 411, piso 4° oficina "1", Capital Federal. 4. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a: 1) Actividad constructiva: fabricación de premoldeados y pretensados de hormigón, vigas y viguetas de hormigón. Llevar adelante construcciones de carácter público o privado, civil o militar, obras viales de aperturas, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques embalses, canalización purificación y potabilización de aguas y redes de desagües, obras de electrificación, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y construcción en general, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de puentes. 2) Actividad Industrial: Fabricación de mallas electrosoldadas de hierro para construcción, cercos perimetrales, cercos tejidos o electro soldados. Para toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesiones con títulos habilitantes, será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. Podrá importar y exportar materias primas necesarias para llevar adelante el objeto social. Podrá, como mandataria, ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesoramiento y promoción de inversiones todo relacionado con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con aquel. Podrá también efectuar contrataciones con el estado nacional, provinciales y/o municipales y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran autorización especial. Pudiendo realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social.- 5. 99 años. 6. \$ 500.000 representado en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7. Presidente: Héctor Diego MONTE. Director Suplente: César Javier GOMEZ; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 31/12 de cada año. 10. Suscripción: Héctor Diego MONTE 237.500 acciones; César Javier GOMEZ suscribe 25.000 acciones, y Gastón Aníbal FERNANDEZ suscribe 237.500 acciones. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 554 Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98058/21 v. 20/12/2021

**VITAND S.A.**

CUIT N° 30-70788956-6. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 20/10/2020, se modifica el artículo décimo tercero: que quedara así redactado: "DECIMO TERCERO: El quórum y el régimen de mayorías para las asambleas ordinarias y extraordinarias requieren la concurrencia, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, de accionistas que representen el ochenta por ciento (80%) de las acciones con derecho a voto, serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión.". Se reelige Directorio por tres Ejercicios, PRESIDENTE Sebastián Jorge Seoane, y DIRECTOR SUPLENTE Juan Bautista Seoane, ambos fijan domicilio especial en Campichuelo 260, Planta Baja, Oficina 23, C.A.BA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/10/2020

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98216/21 v. 20/12/2021

**WYLER S.A.**

CUIT 30-71051678-9. Directorio y Asamblea 26/11/21. Transformación a SAU, reforma art. 1º: La Sociedad se denomina "WYLER S.A.U." (Sociedad Anónima Unipersonal) y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Designación de sindicatura: Titular Federico Manuel Llorente. Suplente: Marcos Augusto Cardoso. Ambos fijaron domicilio especial en San Martín 705, piso 1º, oficina 114, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/11/2021

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98362/21 v. 20/12/2021

**ZONATEC S.A.**

CUIT 30-71569563-0 Por Acta Asamblea del 1- 10- 2021, Renuncia al Directorio el VICEPRESIDENTE: Leonardo Carlos Lopez y La Directora Titular Mariel BRUNO.- Elección de nuevo DIRECTORIO hasta finalizar el período: Presidente: Gustavo Esteban PROCIUK; Vicepresidenta Cecilia Inés SANTIAGO LABANDERA, Director Suplente Mariel BRUNO. Todos constituyen domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 875 2do º piso - depto. "D" C.A.B.A. Y se AUMENTA CAPITAL art 5ª del estatuto: de \$ 500.000 se aumenta 2.000.000. TOTAL CAPITAL 2500000. De \$ 1 por acción de un voto c/1 nominativas no endosables.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 1484

Virginia Martínez de Tapia Gómez - Matrícula: 3613 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98108/21 v. 20/12/2021

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ADP CONSULTORES S.R.L.**

30-69689204-7. Por Reunión de Socios de fecha 15/10/2021 se resolvió: (i) ampliar la duración de la sociedad a 99 años, contados a partir del 01/01/2021; (ii) modificar el valor nominal de las cuotas sociales, pasando de \$ 1.- a \$ 10.- por cuota; (iii) adecuar el artículo 5 del Estatuto Social a la normativa vigente; (iv) introducir agregados a los artículos 7, 10 y 11 del Estatuto Social; (v) eliminar el artículo 9 del Estatuto Social y agregar uno nuevo relativo a la celebración de reuniones a distancia. Como consecuencia, se reformaron los artículos 2, 4, 5, 7, 10, 11 del Estatuto Social y se redactó un texto ordenado del mismo. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 15/10/2021

Michelle Davidson - Tº: 133 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98344/21 v. 20/12/2021

**ALIVER GROUP S.R.L.**

Por Esc. N° 314 del 13/12/2021, Folio 911, se constituyó "ALIVER GROUP S.R.L." Socios: Mercedes Ester LOWCZY, 21/05/1950, divorciada, DNI 6.691.677, CUIL 23-06691677-4, Av. Cabildo 618, piso 5, Dto. "D" CABA, y Jacobo Ezequiel Fernando SAFDIEH, 23/11/1978 de noviembre de 1978, casado, DNI 27.026.666, CUIT 20-27026666-6, Av. Triunvirato 3000, piso 7, Dto. "B" CABA, ambos argentinos, comerciantes.- OBJETO: COMERCIALES: compra, venta, importación, adjudicación, concesión, instalación, configuración, comercialización de todo tipo de productos relacionados con la tecnología, telefonía, seguridad y comunicaciones orientados a la seguridad y al transporte de datos, pudiendo realizar todo tipo de conexiones e instalaciones por el medio que corresponda. Compra, venta, ensamblado e integración de la materia prima necesaria para cumplir con su objeto. CONSULTORIA: Asesoramiento y consultoría en implementaciones relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Mercedes 1472 CABA. Cierre: 30/11. Capital: \$ 100.000 representado por por Mil (1.000) cuotas de Cien (100).- Se suscribe e integra: Suscripción: Jacobo Ezequiel Fernando SAFDIEH, suscribe Novecientas (900) cuotas, por un monto de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000.-) y Mercedes Ester LOWCZY, suscribe Cien (100) cuotas, por un monto de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-). Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 25.000).- Gerente: Jacobo Ezequiel Fernando SAFDIEH, se lo designa gerente y actuara por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Mercedes 1472 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98084/21 v. 20/12/2021

**AMAMOS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) AMAMOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-12-2021. 3) Fernando Lars HAEDO, argentino, soltero, nacido el 16-10-1989, comerciante, DNI 34.997.595, CUIT 20-34997595-6 y Natalia Belen RUSSONIELLO, argentina, soltera, nacida el 19-02-1990, comerciante, DNI 34.858.633, CUIT 27-34858633-0; ambos con domicilio real y especial en la calle Camacua 419, Piso 3º, Departamento "D", Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires., quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación comercial de locales destinados a peluquería y centros de belleza y estética corporal y capilar. La prestación de servicios estéticos, cosméticos y faciales. La comercialización de productos cosméticos y/o estéticos destinados para las actividades mencionadas anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Galicia 282, Piso 3º, CABA. Se designa gerente: Natalia Belén RUSSONIELLO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/12/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2021 N° 98292/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Por Acta de Reunión de Socios del 27/5/2015, se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 50.000 a \$ 4.250.000. Conforme surge del Balance aprobado del ejercicio 2014 y luego de efectuarse las capitalizaciones de los aportes irrevocables existentes la sociedad arroja un capital social de pesos \$ 4.250.000, lo que surge de la sumatoria del Capital Social y de los Aportes Irrevocables según Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Julio de 2014, lo que hace incurrir a la sociedad en la disposición de Art. 94 inc. 5 que dispone la reducción obligatoria del capital, cuando la sociedad ha perdido sus reservas legales y el 50% de su capital social, por lo que en la misma Reunión de Socios, se redujo el capital social por 2.507.988 a fin de que se absorban las pérdidas acumuladas con la reserva legal y se disminuya el capital social a la suma de \$ 1.742.011,54 es decir que la sociedad tendrá como capital social de \$ 1.742.012, (por aplicación del redondeo monetario). Tras el aumento y la reducción, la composición del capital es la siguiente - CHOU Chien Hong: 64.455 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 37% del capital; CHOU Pei Shen: 36.582 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 21% del capital; Li Shui Chuan: 27.872 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 16% del capital; YANG Chen Shou: 27.872 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 16% del capital; PESSINA Pablo: 12.194 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 7% del capital y OYARZUN Enrique Miguel: 5.226 cuotas de \$ 10 valor nominal, iguales al 3% del capital. Asimismo, en la misma Reunión de Socios se modificó el Art. 5 del Contrato Social para reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIOS de fecha 27/05/2015

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98406/21 v. 20/12/2021

**B.V. DECORACIONES S.R.L.**

Contrato del 16/12/21: Elena Beatriz PINTOS, viuda, comerciante, 25/06/43, DNI 4605051 y Lautaro Eduardo ADAMOVSKY, soltero, estudiante, 13/08/98, DNI 41024791; ambos argentinos, domiciliados en Las Heras 2975, Muñiz, San Miguel, Pcia. Bs. As. B.V. DECORACIONES SRL. 6 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de decoración, cortinas, empapelados, alfombramientos, revestimientos, petit muebles y demás artículos y accesorios relativos a la decoración. El servicio de asesoramiento de diseño y decoración. \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 cada una. Lautaro Eduardo Adamovsky 16.000 cuotas y Elena Beatriz Pintos 24.000 cuotas. Gerente: Elena Beatriz PINTOS, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Arenales 2251, Planta Baja, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/12/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/12/2021 N° 98285/21 v. 20/12/2021

**B.V. DESARROLLO S.R.L.**

Contrato del 15/12/21: Oriana Denisse PINTOS KOVACS, 09/04/2003, DNI 44792333, Flaubert 1396, Bella Vista, San Miguel, Pcia.Bs.As y Cintia Belén PINTOS KOVACS, 22/09/1994, DNI 38586437, Santa Fe 530, Lote 78, Bella Vista, San Miguel, Pcia.Bs.As; ambas argentinas, solteras, comerciantes. B.V. DESARROLLO SRL. 99 años. Construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realización de todo tipo de obras

públicas y privadas, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales. Gerentes: Oriana Denisse PINTOS KOVACS y Cintia Belén PINTOS KOVACS; ambas con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Av. del Libertador 5653, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/12/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 20/12/2021 Nº 98136/21 v. 20/12/2021

### **BASE STATION ADMIN SERVICES S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 312 del 15/12/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Leandro Andrés RODRIGUEZ, 20/5/75, DNI 24.662.433 domicilio real/especial Autopista Ricchieri Km 21.5, Barrio La Deseada, Manzana 15, Lote 2, Ezeiza, Prov. Bs. As. (GERENTE); Alicia Cristina RIVERO, 26/5/66, DNI 17.806.766 domicilio Av. Cabildo 2426, piso 13, unidad "D", C.A.B.A. SEDE: Formosa 177, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: Compra venta, permuta, adjudicación, fideicomiso inmobiliario, constituir hipotecas y cualquier otro tipo de derechos reales, leasing, loteos, fraccionamiento en todos sus aspectos y modalidades, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, y cualquier otro acto jurídico relacionado con la transmisión de bienes inmuebles.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000.-, 200.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Leandro Andrés RODRIGUEZ, 120.000 cuotas y Alicia Cristina RIVERO, 80.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 15/12/2021 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98374/21 v. 20/12/2021

### **BONIFAZI GROUP S.R.L.**

Complementario Aviso Nº 73306/21 del 04/10/2021.- Por Esc. Nº305 del 01/12/2021, Folio 893, se modificó el objeto social de "BONIFAZI GROUP S.R.L." OBJETO: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios. Actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en los términos de la ley 24.441.- CONSTRUCTORA: Construcción y gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios, relacionados con los bienes raíces, la comercialización en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, distribución, arrendamiento e intermediación de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de terceros; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales y/o provinciales, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad, inclusive mediante la constitución de derechos reales. La sociedad en general podrá dedicarse a la administración y desarrollo de los negocios y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante.- COMERCIALES: explotación negocios compra venta de materiales para la construcción, eléctricos mecánicos y/o toda otra actividad relacionada con materiales destinados a la construcción.- FINANCIERO: Realizar operaciones financieras en general, otorgar préstamos, aportes en inversiones de capital con o sin garantía a personas jurídicas o personas humanas, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº305 de fecha 01/12/2021 Reg. Nº213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98083/21 v. 20/12/2021

**EPAM SYSTEMS ARGENTINA S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) EPAM SYSTEMS ARGENTINA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15/12/2021. 3) Juan Pablo María Cardinal: D.N.I. N° 17.706.834 / C.U.I.L. N° 23-17706834-9, argentino, nacido el 30/11/1965, casado, abogado, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe 9.500 cuotas e integra el 25% en efectivo; y Dolores María Gallo, argentina, casada, nacida el 09/05/1979, abogada, DNI 27.308.743, CUIT 27-27308743-0, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA, quien suscribe 500 cuotas e integra el 25% en efectivo. 4) 99 años contados a partir de la fecha su inscripción. 5) Objeto: 1) La prestación de servicios de tecnología de la información, incluyendo consultoría en sistemas de la información, el desarrollo de sistemas de la información y los servicios denominados comúnmente como data entry, consultoría en Internet y servicios relacionados; 2) el almacenamiento de datos y documentos; 3) la provisión de servicios de consultoría en diseño, programación e ingeniería de software, incluyendo el diseño y desarrollo de sistemas de computación y programas, la preparación de programas, sistemas, reglas y datos para computadoras y el procesamiento de programas de computadoras; 4) el diseño de páginas web y sitios web; y 5) la provisión de servicios relacionados con la programación de chips electrónicos. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. Suscripción total: Juan Pablo María Cardinal suscribe 9.500 cuotas (\$ 95.000) y Dolores María Gallo suscribe 500 cuotas (\$ 5.000). Integran 25% en efectivo y saldo en plazo de 2 años. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Sede social: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 10) Se designa como gerente titular al Sr. Carlos Emilio Rogelio Messi, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/12/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98414/21 v. 20/12/2021

**EQUIPOS DE RODAJE S.R.L.**

Por instrumento privado del 14/12/2021. 1- Mariano Andres CUNEO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/04/1968, D.N.I. 20.225.529, domiciliado en Chorroarin 486 CABA, C.U.I.T. 23-20225529-9; y Lautaro CUNEO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/08/1999, D.N.I. 42.145.892, domiciliado en Vallejos 4190 de la CABA, C.U.I.T. 20-42145892-9.- 2- Fecha del instrumento de constitución 14/12/2021.- 3- Razón social: "EQUIPOS DE RODAJE S.R.L." Duración 99 años. 4- Sede Social Chorroarin 486, CABA.- 5- Tiene por objeto importación o exportación, comercialización, y producción de todo tipo de material audiovisual, servicio de alquiler de equipos de video, cine y utilería, estudio y galería de filmación. La sociedad también podrá organizar y producir los eventos de índole artístico o proyectos audiovisuales, y dedicarse a la representación artística.- 6- Plazo de duración 99 años.- 7- Capital: \$ 100.000.- representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto.- Suscripción: Mariano Andres CUNEO suscribe 8000 cuotas y Lautaro CUNEO suscribe 2000 cuotas -8. Representación 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no- Gerente: Mariano Andres CUNEO quien fija domicilio especial en la sede social. Duración del mandato del gerente: todo el tiempo de la sociedad. 10. Sindicatura: Prescinde.- 11. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 14/12/2021

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98085/21 v. 20/12/2021

**FABEDAM S.R.L.**

Por escritura del 15/12/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Damian Ariel ELEBASTER, argentino, 19/1/91, DNI 35.728.715, casado, comerciante, Bravard 1105 piso 5 departamento 502 CABA 10.000 cuotas y Guido Daniel ELEBASTER, argentino, 28/3/95, DNI 38.788.022, soltero, comerciante, Guayaquil 227, piso 2, departamento 4 CABA, 10.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: COMERCIAL: actuando por cuenta propia, de terceros asociada a terceros: en cualquier lugar de la Republica o del extranjero, sea como mayorista o minoristas la compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, transporte, consignación, distribución, fabricación, industrialización, fraccionamiento, transferencia y comercialización en general de mercadería, toda clase de artefactos y productos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos sus componentes, mini componentes, repuestos y accesorios y periféricos de dichos productos, materias primas elaboradas o semielaboradas, y bienes de consumo relacionados con los mismos en general.- 2.- INDUSTRIAL: Mediante la producción, industrialización, elaboración,

transformación, reparación, fabricación, ensamblaje, de toda clase de productos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos y bienes de consumo relacionados con los mismos, en general; así como de todo tipo de repuestos, accesorios y periféricos de dichos productos, pudiendo registrar, comprar, vender y alquilar patentes, marcas, licencias y registros de origen nacional o extranjero financiados o no a personas físicas y/o jurídicas nacionales o extranjeras.- 3.- SERVICIOS: Mediante la prestación de todo tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad y en particular reparación de productos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos y bienes de consumo relacionados con los mismos, en general y todo tipo de repuestos, accesorios y periféricos de dichos productos así como el asesoramiento a terceros sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación de productos y/o servicios relacionado con el objeto principal pudiendo incluso actuar como mandataria de terceros de toda clase de operaciones inherentes al comercial interno e internacional, Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada uno, Cierre de ejercicio: 31/8, Sede: Pasteur 611 piso 3 oficina 36 CABA, Gerente: Damian Ariel ELEBASTER, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1294

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98376/21 v. 20/12/2021

### **FARMACIA BIENESTAR S.R.L.**

Constituida por Escritura 139 del 7/12/2021, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1999 Caba. Socios: Claudio Leonardo RODRIGUEZ, argentino, farmacéutico, soltero, nacido 29-8-1979, Dni 27476620, Cuit 20274766205 y doña Norma Orieta RODRIGUEZ, argentina, empresaria, soltera, nacida 24-11-1938, Dni 1925984, Cuit 24019259842, ambos domiciliados en J. F Kennedy 3014, Localidad Villa de Mayo, Partido Malvinas Argentinas, Pcia. Bs As, suscriben 99000 y 1000 cuotas parte respectivamente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización via web y por medios electrónicos de productos farmacéuticos y nutrifarmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, suplementos dietarios, de óptica, ortopedia, prótesis, Insumos Hospitalarios, accesorios descartables, insumos y accesorios odontológicos, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales, presentarse por ante la Oficina de Patentes de Invención, Registro de Marcas, de Comercio y de Derechos, a efectos de firmar cualquier tipo de trámite y/o transferencia, alta o baja, solicitud de documentos y cualquier otro acto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 40 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Claudio Leonardo RODRIGUEZ, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98213/21 v. 20/12/2021

### **FARMACIA DANESA S.R.L.**

Cuit 30526360822. Esc. autorizado en Escritura 140 del 7-12-2021 Reg 2133 CABA avisa que por citada escritura y en reunión unánime de socios: Mariana BERGHEIN, Graciela Beatriz SILENZI, Oscar Antonio POZZI, Ileana Ruth BERGHEIN, Patricio Alejandro CARDOSO y María Cristina ARIOSTI suscriben 125 cuotas cada uno, Gabriela Hebe RAZER y Miryam Rosa RAZER suscriben 500 cuotas cada una, y Analía Alba ALLEN suscribe 250 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal cada una. Se reforma art 4 del estatuto.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98214/21 v. 20/12/2021

### **FE RAICES S.R.L.**

1) Horacio Antonio Pedace, dni 4528458, 27/5/45 y Teresa María Meli, dni 5218429, 18/9/45, ambos con domicilio en Dr. Luis Belaustegui 2657, Duplex B, C.a.b.a., argentinos, casados y corredores inmobiliarios. 2) Escritura N° 563 del 13/12/21. 3) Fe Raices S.R.L. 4) Alvarez Jonte 2101, C.a.b.a. 5) 1) Construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza. Cuando así lo requiera las actividades serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes para sus respectivas materias. 2) Compraventa, arrendamiento, administración y subdivisión de inmuebles urbanos y/o rurales y su urbanización; como así también toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 50

años. 7) \$ 200.000: Horacio Antonio Pedace 100.000 cuotas y Teresa María Meli 100.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Horacio Antonio Pedace por todo el contrato. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 1479 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98377/21 v. 20/12/2021

### **FIBRASINT S.R.L.**

CUIT: 30-55152848-7. Por acta de reunión de socios del 25 de Octubre de 2021 se resolvió por unanimidad: a) La reconducción de la Sociedad; b) Reformar el art. 3ro el que queda redactado: "TERCERA: DURACIÓN: Es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir del 24 de abril de 2021."; c) Designar gerente a Claudia Adriana RUIBAL, junto a los gerentes ya designados Alberto Ruibal y Haydeé Lorenzini, quien fijó domicilio especial en la sede social; d) Reformar el art. 6to el que queda redactado: "SEXTA: REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. La representación legal y uso de la firma social corresponde a los gerentes indistintamente. El mandato es por toda la vigencia del contrato"; y e) Cambiar la sede social a la calle Santo Tomé 3951, Departamento 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 03/12/2021 Reg. N° 124 FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 20/12/2021 N° 98044/21 v. 20/12/2021

### **FUTBOL GALLO S.R.L.**

CUIT: 30-648892582 Por instrumento privado del 30/12/2020 Alejo Botte cede 30 cuotas de Valor Nominal \$ 10 cada una a Federico Cruz Bianco. En consecuencia el capital queda suscripto: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una: Federico Cruz Bianco 255 cuotas, Juan Llerena 510 cuotas, Facundo Llerena 150 cuotas, Alejo Botte 30 cuotas, Ricardo Facundo Botte 60 cuotas, Lucas Botte 60 cuotas, Andrea Rosa Peralta 60 cuotas, Jaime Alan Btech Levy 338 cuotas, Jose MARIA Insaurralde 306 cuotas, Francisco Ramon Llerena 68 cuotas, Fernan Federico Llerena 180 cuotas, Fatima Llerena 158 cuotas, Florencio Ramon Llerena 75 cuotas, Daniel Abel Fischman 75 cuotas y Pacific Uralta Corp SA 675 cuotas. Se reformo articulo 4. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 30/12/2020 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98115/21 v. 20/12/2021

### **GNC PERÓN S.R.L.**

CUIT.: 30-71205699-8.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 22/01/2021 se resuelve: I) reformar el Art. 9° del contrato social modificando el tiempo de duración del mandato del Gerente extendiéndolo a todo el término de duración de la sociedad.- II) Renovar en el cargo de Gerente a: Lucas Matías REI OVIEDO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Castañares 4998, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 1177 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98266/21 v. 20/12/2021

### **GRUPO INTOBRAS S.R.L.**

Acto Privado. Aviso complementario al de fecha 28.10.2021. Tramite interno 81666/21. En el mismo se omitieron las profesiones de los Socios y Domicilio de Federico Alberto COMAN, Andrés Rafael HUARANCA, de profesión comerciante, Rodrigo Iván HUARANCA, de profesión comerciante, Ezequiel Federico Alberto COMAN, de profesión comerciante y domiciliado en San Antonio del Camino N° 644, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 26/07/2021 Natalia Isabel Almiron - T°: 410 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado NATALIA ISABEL ALMIRON de fecha 28/10/2021 natalia isabel almiron - T°: 410 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98391/21 v. 20/12/2021

**HORACIO SARRIA Y VERONICA FERNANDEZ S.R.L.**

1) Socios: Horacio Daniel SARRIA, 21/05/1973, DNI 23266533, productor musical y Verónica Fernanda FERNANDEZ, 28/02/1974, DNI 23833074, asistente artístico, ambos argentinos, casados entre sí y con domicilio en Brasil 441, piso 3, depto. 24, CABA. 2) Fecha de constitución: 15/12/2021. 3) Denominación: HORACIO SARRIA Y VERONICA FERNANDEZ S.R.L. 4) Sede social: Brasil 441, piso 3, depto. 24, CABA. 5) Objeto: producción y gestión de eventos artísticos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 150.000, dividido en 15000 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una. Suscripto: Horacio Daniel SARRIA 13500 cuotas y Verónica Fernanda FERNANDEZ 1500 cuotas. Integración: 100% (\$ 150.000). 8) Gerente Horacio Daniel SARRIA y gerente suplente Verónica Fernanda FERNANDEZ. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Administración y representación: Gerencia; 10) Cierre Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 15/12/2021

MARCOS LANDABURU - T°: 71 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98038/21 v. 20/12/2021

**INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MAGER S.R.L.**

CUIT 30714446424. Contrato: 12/11/21. Reforma art. 5°. Capital: \$ 62500 (6250 cuotas de \$ 10); Marcelo R. Romero 3125 y Rafael Garcia 3125. Cambio de sede a Plaza 2753, 2° piso, dpto 7, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98021/21 v. 20/12/2021

**INTERNATIONAL VEGAN CERTIFICATE S.R.L.**

Por Esc. N°100 del 10/12/2021: 1) INTERNATIONAL VEGAN CERTIFICATE S.R.L. 2) Río de Janeiro 291, CABA. 3) 99 años. 4) Gabriela Mabel WILENSKY, Empresaria, 14/02/1967, DNI N° 18.315.850, CUIT N° 27-18315850-9, Río de Janeiro 291- CABA y Sergio Ariel BILIANSKY, Auditor, 14/03/1978, DNI N° 26.571.144, CUIT N° 20-26571144-9, Avda. de los Constituyentes 2245, Barrancas de Santa María, General Pacheco, Tigre, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y divorciados. 5) OBJETO: (a) Comercialización, en cualquiera de sus etapas de servicios, planificaciones y asesoramientos corporativos a entidades públicas o privadas relacionados con la implementación y puesta en funcionamiento de sistemas de gestión integrados de calidad y/o seguridad especiales o generales, tales como las normas ISO y de referencia o similares, a través de los manuales operativos, participación de personal asistencial calificado y protocolos de procesos aprobados con anterioridad o posterioridad a la constitución de la sociedad. Los servicios mencionados serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. (b) Diagnóstico, Implementación y Certificación de Normas de estandarización y regulación de procedimientos; auditorías internas y externas, investigación integral y evaluación para la optimización en el aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y económicos; sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, buenas prácticas, seguridad e higiene, recursos humanos, información y capacitación de personal mediante el dictado de cursos y/o seminarios. (c) Compra, venta, importación, exportación y toda clase de negociación sobre productos y servicios necesario para el desarrollo de las actividades precedentemente descritas, asociadas al veganismo. (d) Organización y/o participación de eventos, ferias, congresos, etc. alineados con los procesos de certificación y/o veganismo.- Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos e incurrir en obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que nos sean contrarios a la ley o al presente Estatuto, pudiendo celebrar tales fines contratos de compra, venta, edición, concesión, locación, otorgando las franquicias que resulten menester, y para constituir sucursales y agencias, incluso participar en otras sociedades y celebrar contratos de asociación empresaria.- 6) \$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000.- c/u. Suscripción del capital: Gabriela Mabel Wilensky, 50 cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una o sea \$ 50.000 y Sergio Ariel Biliansky, 50 cuotas de pesos mil (\$ 1.000) o sea \$ 50.000 7) Administración y representación legal: estará a cargo del o los gerentes, socios o no, en forma indistinta e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Ejercicio.: 31-12 de cada año. 10) Gerentes: Gabriela Mabel Wilensky y Sergio Ariel Biliansky, ambos con domicilio especial: Río de Janeiro 291, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°100 de fecha 10/12/2021 Reg. N°1949

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98335/21 v. 20/12/2021

**JET METROLOGIA S.R.L.**

Esc. 64 F° 198 15/12/2021, Reg 1351 CABA, JET METROLOGIA SRL 1) Enrique Daniel PEDREIRA, 18/07/1976, DNI 25.103.548, C.U.I.T. 24-25103548-9, metrólogo, domiciliado en la calle Manuel Quintana 441, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Vanesa Alejandra BARROS, 07/03/1979, DNI 27.218.329, C.U.I.T. 27-27218329-0, empresaria, domiciliada en calle Santa María 3280, de Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados ;2) 99 años. 3) Fabricación, reparación, calibración, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de máquinas, equipos, e instrumentos de medida profesional, científico y de control. Compra y venta de accesorios repuestos e insumos de calibración o metrológicos, relacionados a diferentes áreas de producción provenientes de empresas nacionales o extranjeras. Servicios de ensayos y análisis técnicos aplicables a laboratorios de metrología. 4) \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 c/u. 5) SUSCRIPCIÓN: Enrique Daniel PEDREIRA 150 cuotas; Vanesa Alejandra BARROS 150 cuotas; en dinero efectivo el 25%, saldo en 2 años. 6) Cierre ejercicio 30/11. 7) Sede Social: Tucumán 540, piso 11 oficina G, CABA. 8) Representación: GERENTE: Enrique Daniel PEDREIRA plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98265/21 v. 20/12/2021

**MCM TECNOLOGIA EN ALIMENTOS S.R.L.**

Instrumento Privado del 16/12/2021. Socios: Alejandro Daniel CUENCA, argentino, DNI 28.437.030, CUIT 23-28437030-9, soltero, empleado, nacido el 02/10/1980, domiciliado en Las Heras 1580, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; María Soledad MIÑO, argentina, DNI 25.376.877, CUIT 27-25376877-6, soltera, Lic. en psicología, nacida el 01/12/1976, domiciliada en Carlos Gardel 2970, de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Victoria MIÑO, argentina, DNI 33.944.451, CUIT 27-33944451-5, soltera, comerciante, nacida el 26/08/1988, domiciliada en la calle Sarmiento 543, piso 13 dpto. de la Ciudad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Pedro Moran 2163, planta baja "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, exposición, comercialización y distribución de alimentos, bebidas, insumos y maquinarias para la industria alimenticia, ya sea, en sus condiciones originales y/o luego de efectuar procesos de fraccionamiento, envasado u otros, al por mayor y/o al por menos. B) INUDSTRIALES: elaborar productos alimenticios para consumo directo y/o para la industria alimenticia. C) LOGISTICA Y DISTRIBUCION: almacenamiento, transporte y distribución en cualquier punto de la República de todo tipo de productos, semovientes, alimentos, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, medicamentos, especialidades medicinales, textiles, juguetería, artículos del hogar, librería, kiosco, bazar, deporte, audio, computación, equipos, aparatos y accesorios electrónicos, y todo otro tipo de productos. D) SERVICIOS: ofrecimiento de talleres de cocina, pastelería, heladería y chocolatería y cursos de capacitación para la utilización tanto de los productos que se comercializarán como de las maquinarias relacionadas con la actividad, como así también actividades a fin de publicitar los productos. F) IMPORTACION Y EXPORTACION: importar y exportar bienes y servicios, en particular los relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Composición: Alejandro Daniel CUENCA suscribe 1.000 cuotas de \$ 10 cada una; María Soledad MIÑO suscribe 4.500 cuotas de \$ 10 cada una; y Victoria Miño suscribe 4.500 cuotas de \$ 10 cada una. Gerencia: Jorge Alberto Miño y Lino Narciso Miño, ambos con domicilio especial en Pedro Moran 2163, planta baja "A", CABA, Actuación: individual e indistinta, Mandato: duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/12/2021 monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98387/21 v. 20/12/2021

**NIXMA TRAVEL S.R.L.**

Constitución: Esc. 228 del 14-12-2021 Registro 1019 CABA. Socios: Maximiliano Abel Álvarez, nacido el 14-2-89, DNI 34.454.431, CUIT 20-34454431-0, empresario, domiciliado en Humaitá 6833, CABA; Nicolás Facundo Alvarez, nacido el 2-5-93, DNI 37.540.716, CUIT 20-37540716-8, empresario, domiciliado en Oliden 174, departamento 2, CABA; ambos argentinos, solteros, hijos de Daniel Ezequiel Alvarez y de Isabel Adelaida Cabrera Garrido. Duración: 100 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicio de transporte automotor urbano de oferta libre de pasajeros excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar, servicios urbanos especiales, charters, servicios para ámbito portuario o

aeroportuario, hipódromos y espectáculos deportivos y culturales; b) Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros, incluyendo servicios de transporte regular de más de 50 kilómetros, larga distancia y c) Servicio automotor de pasajeros para el turismo.-. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Maximiliano Abel Alvarez suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500; y Nicolás Facundo Alvarez suscribe 50 cuotas e integra \$ 12.500. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Sede social: Humaitá 6833 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Maximiliano Abel Alvarez con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98053/21 v. 20/12/2021

### **OSVALDO H. SOLER Y ASOCIADOS S.R.L.**

Subsanación o transformación de sociedad civil conforme al art. 185 del Anexo "A" de la Resolución General I.G.J. Nº 7/15. 1) 30/11/2021.2) Osvaldo Héctor SOLER, argentino, nacido el 5/01/1940, DNI 4.300.218, C.U.I.T. 20-04300218-0, contador público, casado, domiciliado en la calle Helguera 2624, CABA, y Enrique Daniel Jorge CARRICA, argentino, nacido el 21/06/1950, DNI 8.189.626, C.U.I.T. 20-08189626, abogado, casado, domiciliado en Malabia 2188, piso 6 "14", CABA. 3) "OSVALDO H. SOLER Y ASOCIADOS S.R.L.", es continuadora de "OSVALDO H. SOLER Y ASOCIADOS" Sociedad Civil. 4) Sede social: Maipú 464, piso 10, Oficina "A", CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) Tendrá por objeto, por cuenta propia o subcontratación de servicios de terceros y/o a través de la constitución de contratos de colaboración empresaria con otras empresas, las siguientes actividades: Asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informaciones y estudios en dichas áreas, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y comercialización interna, acerca de los rubros mencionados; valorizar y efectuar planificaciones económicas, servicios de organización, asesoramiento técnico y de administración de bienes y de capitales; gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero; la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a las áreas contable, impositiva, previsional, concursal, legal, pericial, costos, procesamiento de información contable y otras incumbencias, como dictado de cursos, conferencias sobre temas vinculados a su objeto, la organización y participación en congresos y otras reuniones científicas, la publicación de todo tipo de trabajos de producción propia y/o de terceros en las áreas mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. 7) El capital social será de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) dividido en quince mil cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una, y un voto por unidad, totalmente suscripto e integrado por los socios. Osvaldo Héctor Soler ha suscripto 14250 Cuotas y Enrique Daniel Jorge Carrica 750 cuotas sociales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa como gerente a Osvaldo Héctor Soler, y fija como domicilio especial la calle Maipú 464, piso 10, Of. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. Nº 460 de fecha 30/11/2021 Reg. Nº 483

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 20/12/2021 Nº 98404/21 v. 20/12/2021

### **PLANT POWER S.R.L.**

Macarena MEDINA, 23/09/1987, DNI 33.259.554, Av. Indalecio Chenaut 1967 piso 4 "A" CABA y Leslie Carol JALAS, 04/06/1994, DNI 38.258.281, Migueletes 1046 piso 1 "B" CABA, ambas argentinas, solteras, comerciantes, constituyeron el 16/12/2021 PLANT POWER SRL. Objeto: Elaboración, producción, fabricación, envasado, comercialización y distribución de productos alimenticios de consumo humano. Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de alimentos y productos comestibles derivados de harinas, frutas, verduras, hortalizas y demás productos vinculados a la industria alimenticia en general. 99 años. \$ 100.000 representado en 100 cuotas de \$ 1000 c/u, cada socio suscribe 50 cuotas. Gerente: Macarena MEDINA, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Cabello 3149 piso PB departamento "B", Caba. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 1987 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98046/21 v. 20/12/2021

**PRIMARY PRODUCTS INGREDIENTS S.R.L.**

Complementando el aviso del 11/11/2021 N° 86448/21 Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: "TATE & LYLE HOLDINGS LIMITED" 190.000 cuotas y "TATE & LYLE INVESTMENTS LIMITED" 10.000 cuotas e integrado en un 100% Autorizado según instrumento público Esc. N° 1632 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98284/21 v. 20/12/2021

**PYP SOCIAL MEDIA S.R.L.**

CUIT: 30-71432909-6. Por Acta de Reunión de Socios N° 6, de fecha 27/03/2019, se resolvió reformar el Artículo Sexto del contrato social, quedando el mismo redactado conforme se transcribe a continuación: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- ARTICULO SEXTO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En el caso de gerencia colegiada, las funciones y representación se ejercerán en forma INDISTINTA, con la limitación que prevé este artículo. Para la realización de los actos que tengan por objeto la disposición o gravamen de bienes inmuebles o la prestación de fianzas, avales y otras garantías será indispensable la presentación por parte de quien haga uso de la firma social del acta de reunión de socios en la que se autorice el acto en cuestión.- Los Gerentes, como tales, en forma individual o indistinta, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- En garantía de sus funciones los Gerentes deberán depositar bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, por el monto y en cumplimiento de la legislación vigente". Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 12 de fecha 23/11/2021

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98325/21 v. 20/12/2021

**RAPAX EQUIPOS MEDICOS S.R.L.**

CONSTITUCION: Instrumento privado 14/12/2021. DENOMINACION: RAPAX EQUIPOS MEDICOS SRL. SOCIOS: Pablo Alejandro POZZI, DNI 23.967.225, nacido 28/4/1974, casado con Andrea De Grandi, Tomás Le Bretón 5474 CABA y Andrés Ignacio KLEPP, DNI 28.080.936, nacido 24/4/1980, soltero, Dr. Carbone 3514, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta, distribución, importación, exportación, reparación y servicio de mantenimiento de instrumentos médicos, de laboratorio, ópticos y de precisión, equipos fotográficos, aparatos para medir, ensayar o navegar, relojes-excepto para uso personal o doméstico- reparación de maquinarias de uso especial y cualquier otra actividad análoga a las descriptas precedentemente. PLAZO: 99 años desde la inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Uno o más gerentes, socios o no. GERENTES: Pablo Alejandro Pozzi y Andrés Ignacio KLEPP, quienes constituyen domicilio especial en la sede social: Tomás Le Bretón 5474 CABA, CIERRE DE EJERCICIO: 30/11. SEDE SOCIAL: Tomás Le Bretón 5474 CABA. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE ESTATUTO de fecha 14/12/2021

Jorge Omar Rolando - T°: 34 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98413/21 v. 20/12/2021



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

**RASSA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30711150060 - Por Reunión de socios unánime del 6/12/2021 Se resolvió ampliar el objeto de la sociedad y reformar la clausula TERCERA la que quedara redactada de la siguiente manera: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades: Proyecto, dirección, construcción, ejecución y mantenimiento de obras civiles, públicas y privadas incluyendo sus espacios verdes, viales y estructurales y todo aquello relacionado con la industria de la construcción; Inmobiliaria; Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de construcción, como así también de software de arquitectura. Las actividades que lo requieran, según las normas vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto, a fin de obtener el objeto social.- Capital social \$ 100.000 representado por 10000 cuotas de v/n \$ 10 c/u.- Socios: Esteban Franco Ranieri titular de 5000 cuotas (50%) y Delfina Ranieri Dinucio titular de 5000 cuotas (50%).- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/12/2021  
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98086/21 v. 20/12/2021

**SAPILUB TECH S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado 06/12/2021 1.- Fabio Argento, 61 años, casado, argentino, empresario, Caamaño 3000 Barrio El Establo Lote 54 Pilar Prov. de Buenos Aires, DNI14013387, CUIT 20-14013387-7; Miraglia Carolina Lorena, 48 años, casada, argentina, psicóloga, Caamaño 3000 Barrio El Establo Lote 54 Pilar, Prov. de Buenos Aires, DNI 23249337, CUIT 27-23249337-8 2.- SAPILUB TECH SRL. 3.- Gaona 2529 Dto. 2, CABA. 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la producción, ya sea por elaboración propia o fason, comercialización y/o distribución de productos químicos 5.- 99 años. 6.- \$ 30.000, 100 cuotas de \$ 300.Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Fabio Argento suscribe la cantidad de 90 cuotas de trescientos pesos valor nominal cada una, Carolina Miraglia suscribe la cantidad de 10 cuotas de trescientos pesos valor nominal cada una, 7.- Gerentes en forma indistinta. Fabio Argento con domicilio especial en la sede social por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/12/2021  
Claudia Marcela Salomone - T°: 78 F°: 282 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98158/21 v. 20/12/2021

**SAVELLI S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) SAVELLI S.R.L. 2) Instrumento Privado del 13-12-2021. 3) Miguel Ángel Adrian LEVATO, argentino, soltero, nacido el 25-07-1972, comerciante, DNI 22.667.826, CUIT 20-22667826-4, con domicilio real y especial en Pedro Ignacio Rivera 2960, Piso 5°, CABA; y María Alejandra LEVATO, argentina, casada, nacida el 20-07-1970, comerciante, DNI 21.786.807, CUIT 27-21786807-1, con domicilio real y especial en Condarco 259, CABA, quienes suscriben 75.000 cuotas cada uno. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 1.500.000 dividido en 150.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Pedro Ignacio Rivera 2960, Piso 5°, CABA. Se designa gerente: Miguel Ángel Adrian LEVATO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/12/2021  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2021 N° 98293/21 v. 20/12/2021

**UNINCO S.R.L.**

1) Alejandra Leticia Nicolini DNI 30564694 argentina 06/10/83 Diseñadora de Indumentaria casada en Brasil 150 Villa Sarmiento Partido de Morón, Prov. de Bs As quien suscribe 87000 cuotas, Lucas Matías Barreiros DNI 30440298 argentino nacido el 07/10/83 empleado soltero Corregidores 1236 Haedo Morón, Prov. de Bs As quien suscribe 10000 cuotas y Mariana Analía Bordon DNI 28615651 argentina 07/02/81 comerciante casada Weizman 707 Morón Prov. de Bs As quien suscribe 3000 cuotas Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 15/12/21 4) Camarones 5146 CABA 5) Objeto: La fabricación, importación, exportación, compra venta de telas, prendas de vestir e indumentaria, artículos deportivos, uniformes escolares y deportivos. Estampería en telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Alejandra Leticia Nicolini con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/12/2021  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98365/21 v. 20/12/2021

**VAAM COMPANY S.R.L.**

CONSTITUCION 16/12/2021, SOCIOS: Diego Santiago CUELLO TEJERIA, argentino, DNI: 27.419.196, CUIT: 20274191962, nacido el 12/06/1979, divorciado, comerciante, Hipólito Yrigoyen 4195 Florida Oeste, Prov. de BsAs; y, Candela GALLETTI, argentina, DNI: 44.183.775, CUIL: 27441837750, nacida el 28/05/2002, soltera, estudiante, Hipólito Yrigoyen 4195 Florida Oeste, Prov. de BsAs. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Diego Santiago CUELLO TEJERIA suscribe 270.000 y Candela GALLETTI suscribe 30.000 cuotas. Duración del ejercicio: 99 años. Cierre de ejercicio 31/12, sede social: Viamonte 611, p 9, Dpto. A, CABA. OBJETO: reparación, alquiler, mantenimiento e instalación de grupos electrógenos, compresores y maquinas electrógenas, asimismo prestación de servicios y asesoramiento relacionada con las actividades descritas a empresas publicas y privadas en la instalación, alquiler y mantenimiento de aparatos electrógenos, compresores y maquinas. GERENTE: Diego Santiago CUELLO TEJERIA. Domicilio especial: Viamonte 611, p 9, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 16/12/2021  
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98094/21 v. 20/12/2021

**W.T.F. S.R.L.**

Complementa edicto de fecha 25/11/2021 N° 90177/21 v. 25/11/2021- Trámite IGJ N° 9.326.805 del 14/12/2021.- SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: a) Carlos Alberto VIÑA suscribe 5.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y Ricardo Adrián VIÑA suscribe 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/11/2021  
Mauro Filacanavo - T°: 136 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98030/21 v. 20/12/2021

**WORKTEX S.R.L.**

El 13 de diciembre de 2021 entre Mariano Alberto Mozzanica, con Documento Nacional de Identidad numero 25.598.688 (CUIT 20-25598688-1) con domicilio en la calle Cuenca 4050 departamento 101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, soltero, nacido el 7 de octubre de 1976, empresario, y Mirko Christian Soto Quijano, con Documento Nacional de Identidad numero 93.919.436 (CUIT 20-93919436-4) con domicilio en la calle Entre Ríos 816 San Fernando Provincia de Buenos Aires, peruano, soltero, nacido el 6 de noviembre de 1977, empresario, han resuelto constituir una S.R.L. por contrato del día 13 de diciembre de 2021 con el siguiente estatuto: DENOMINACION: WORKTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Cuenca 4050 departamento 101 DURACION: 99 desde la fecha de constitución; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, distribución y venta de ropa de trabajo y afines, la compra y venta de telas, la fabricación, venta y distribución de elementos de protección personal, tales como cascos, guantes, anteojos o mascarás), pudiendo realizar esta actividad por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título

habilitante será realizado con intervención de los mismos y de acuerdo con normas legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL: \$ 80.000.- representado por 800 cuotas de \$ 100.- v/n cada una, el Sr. Mirko Christian Soto Quijano suscribe 400 cuotas por cuarenta mil pesos y el Sr. Mariano Alberto Mozzanica suscribe 400 cuotas por cuarenta mil pesos GERENCIA: uno o tres gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año. GERENTES: Mirko Christian Soto Quijano y Mariano Alberto Mozzanica ambos con domicilio especial en Cuenca 4050 departamento 101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 13/12/2021  
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98022/21 v. 20/12/2021

### ZONA PESCA S.R.L.

Javier Leandro KOLLER, 22/7/87, DNI. 33118965, GERENTE, y María Belén PALOMBO, 6/6/86, DNI. 32361750, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, casados, domicilio real Chubut 629, Bella Vista, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Av.Belgrano 568,7° piso, Unidad B, CABA. 1.99 años. 2.\$ .200.000, dividido en 200.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios Javier Leandro KOLLER: 180.000 cuotas, y María Belén PALOMBO: 20.000 cuotas. 3. Importación, exportación, compra, venta y distribución, incluyendo la modalidad on line, de todo tipo de bienes, insumos y mercaderías, destinadas a la caza, pesca, camping, alpinismo, náutica, calzado, indumentaria, artículos y accesorios deportivos en general. 4.Cierre Ejercicio: 30/11.Todo en Escritura de Constitución 458 del 14/12/21. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/12/2021 N° 98390/21 v. 20/12/2021

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### PALO PINTO S.C.A.

30-50811975-1 Por Asamblea general extraordinaria del 5.7.18, ratificada por asamblea del 7.5.19 se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad de CABA a la Pcia. de Santa Fe y modificar el artículo 5° del estatuto social, el que se lee de la siguiente manera "ARTÍCULO QUINTO: El domicilio legal de la sociedad se fija en la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República y del extranjero cumpliendo con las formalidades legales que correspondan a cada caso" y establecer la sede social en 25 de Mayo Nro. 866 de Los Quirquinchos, Pcia. de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 07/05/2019

Ana Virginia Pieroni - T°: 34 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98343/21 v. 20/12/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### NUEVOS

#### A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

CUIT 30-51674005-8. Convocase a los señores Accionistas de A.G. Pruden y Compañía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Juana Manso 205, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aprobación en exceso del plazo previsto por el art. 234 de la ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, como así también sus Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de Honorarios del Directorio por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias; 7) Designación de los miembros del Directorio por el término de un año; 8) Inscripción en la Inspección General de Justicia. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas dentro del plazo previsto por el Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria Nº 65 de fecha 29/11/2019 FEDERICO ROBERTO JUAN PRUDEN - Presidente

e. 20/12/2021 Nº 98334/21 v. 24/12/2021

#### ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT Nº 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas de "ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO" (el "Fondo"). La misma se celebrará conforme las normas de CNV en forma presencial el día 13/01/2022 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en 25 de mayo 359 CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria de celebración de Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2021; 4) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo.". Se recuerda a los Sres. Cuotapartistas que (i) para asistir a la Asamblea deberán remitir los certificados librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro, mediante correo electrónico a la casilla [fondoscerrados@allariafondos.com.ar](mailto:fondoscerrados@allariafondos.com.ar), hasta el 07/01/2022 –inclusive–; (ii) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, debiendo en tal oportunidad presentar el certificado original de Caja de Valores, y exhibir su documento de identidad, y en el caso de representantes, los instrumentos habilitantes al efecto debidamente certificados; (iii) sugerimos la remisión de copia de los documentos de identidad e instrumentos representativos al comunicar asistencia por correo electrónico, para facilitar los controles previo al acto asambleario.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 20/12/2021 Nº 98388/21 v. 24/12/2021

#### AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL (AMUGENAL)

CUIT 30-53561211-7

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2022: De conformidad a lo acordado por las Agrupaciones Oficializadas (Lista Celeste y Blanco y Lista Verde Gris), al Artículo 53 del Estatuto Social y al Reglamento de Elecciones, el Consejo Directivo de AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL (AMUGENAL) convoca a los Asociados Activos de Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional, a elecciones para renovación de los miembros

del Consejo Directivo (Presidente, Vice Presidente, Directores Secretario, Tesorero, Tecnológico, Bienestar Social, Prosecretario y Protesorero) y Junta Fiscalizadora (Presidente y dos (2) Revisores de Cuentas) a llevarse a cabo el día 16 de marzo de 2022, en el horario de 9,00 a 18,00 horas, en forma simultánea y en boletas separadas en la Sede Central, sita en Bartolomé Mitre 2264 CABA, en las Filiales de todo el país y en las sedes laborales de los Asociados Activos. Fíjase para el acto eleccionario el siguiente cronograma que será debidamente publicado en el Boletín Oficial, un diario de Capital Federal, con circulación nacional por un día (Artículo 3º Reglamento Electoral) además de la divulgación prevista en el Artículo 4º del mencionado Reglamento -a) 01 al 10DIC2021: Designación (Ratificación o rectificación), por parte de las Agrupaciones Oficiales contendientes, de los Vocales (Titulares y Suplentes), que integrarán la Junta Electoral y Escrutadora. b) 14DIC2021: Inicio de actividades de la Junta Electoral con la totalidad de sus integrantes: Presidente, Secretario Administrativo y Vocales de los Agrupamientos. c) 15DIC2021: publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria a elecciones. d) 21DIC2021: Fecha tope para aprobación de las boletas para su impresión. e) 16ENE2022: Fecha tope para que la Junta Electoral haga entrega al Consejo Directivo del Padrón Electoral depurado con los Asociados activos habilitados para votar, sesenta (60) días antes de la fecha de las elecciones para actualización y cierre del mismo, quien deberá devolverlo con antelación a treinta (30) días corridos al acto eleccionario (Artículo 27 del Reglamento Electoral). f) 23ENE2022: Fecha para la entrega, por parte del Consejo Directivo, de las Boletas Electorales impresas y los respectivos sobres a la Junta Electoral (Artículo 34 del Reglamento Electoral). g) 01FEB2022: Fecha tope para el nombramiento de las autoridades de mesa (Presidente de mesa: Titular y Suplente), Artículo 31 del Reglamento Electoral. h) 06FEB2022: Fecha para que el Consejo Directivo devuelva a la Junta Electoral el Padrón debidamente actualizado (Artículo 27 del Reglamento Electoral). i) 06FEB2022: Fecha para la designación de fiscales de mesa por parte de los apoderados de las Agrupaciones oficializadas (Artículo 32 del Reglamento Electoral). j) 16FEB2022: fecha tope para la remisión de la documentación y efectos necesarios para el Acto Electoral por parte de la Junta Electoral (Artículo 37 del Reglamento Electoral). k) 16MAR2022: Acto Electoral. l) 18 MARZO 2022 Fecha tope para la presentación de reclamos relacionados con los comicios (Artículo 44 del Reglamento Electoral) m) 28SEP2022 Fecha tope para la entrega del escrutinio definitivo (artículo 61 del Reglamento Electoral) n) 30SEP2022 Proclamación en Asamblea Ordinaria de las autoridades electas Firman ANÍBAL EDUARDO MAIZTEGUI en su carácter de Presidente en ejercicio y RAMÓN OSCAR PEREZ en su carácter de Secretario según Estatuto Social vigente. Facultades según Acta N.º 1531/20216 del 30 de setiembre de 2016.

Ramón Oscar PEREZ, Secretario

Aníbal Eduardo MAIZTEGUI, Presidente

e. 20/12/2021 N° 98367/21 v. 20/12/2021

### **CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.**

CUIT 33-70859926-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 19/01/2022. El Directorio de CLUB de CAMPO EL SOLITARIO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de enero de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Tratamiento y aprobación de las memorias y Balances correspondiente a los ejercicios económicos N° 17 y N° 18 (año/s con cierre 31 de diciembre 2019 y 2020); 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha; 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2020; 6) Elección de los nuevos integrantes del Directorio, designación de Síndico Titular y Suplente; 7) Tratamiento de la autorización a Guillermina HARKES, titular del Documento Nacional de Identidad número 37.681.415, Diana Marcela SIBALDI, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.658.550 para efectuar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en la Inspección General de Justicia, suscribiendo al efecto los instrumentos públicos y/o privados que fueren menester, incluso los instrumentos públicos y/o privados complementarios, aclaratorias y rectificatorias, con facultades expresas para contestar vistas, publicar edictos, retirar el trámite finalizado y libros societarios. NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación en la oficina de Atención al Socio del Club de Campo el Solitario S.A. en Ruta 24 y Calle Corrientes, General Rodríguez, en el horario de 13 a 18, hasta el día 13 de enero de 2022 inclusive, donde asimismo se encuentran los estados contables de la sociedad a disposición de los Señores Accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2019 Jose Luis ALEGRE - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98348/21 v. 24/12/2021

**CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.**

CUIT 33-64016829-9. Convocase a Asamblea General Extraordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3 "58", C.A.B.A., el día 12/01/2022 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la desafectación parcial de la reserva facultativa correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, por la suma de \$ 45.000.000, con destino a distribuir dividendos. 3. Consideración de la delegación en el Directorio la facultad de definir la oportunidad e instrumentación del pago. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 27/11/2018 luis alberto gustavo magaldi - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98017/21 v. 24/12/2021

**LA PASTORIZA S.A.**

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores Accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de enero de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social), en la sede social Avda. Libertador 6680 Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Razones por las cuales se convoca y se realiza la Asamblea fuera del plazo legal
- 2) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2021.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261, ley 19550. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
- 5) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico.
- 6) Distribución de dividendos.
- 7) Tratamiento de los resultados acumulados.
- 8) Elección de los directores titulares y síndicos titular y suplente por el término de tres años.
- 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/11/2018 Carlos Alberto Rico - presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 579 de fecha 29/11/2018 CARLOS ALBERTO RICO - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98392/21 v. 24/12/2021

**MARITIMA HEINLEIN S.A.**

CUIT 30-59016227-9 MARITIMA HEINLEIN SA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de enero de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 6) Designación de Miembros del Directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/20 PEDRO LUIS KELLY - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98412/21 v. 24/12/2021

**SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.**

CUIT 30-64374868-8 SOUTHATLANTIC MARITIME SA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 del mes de enero de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 14.00 y 15.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, Piso 13, Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1o de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 6) Designación de Miembros del Directorio. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19550. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2018 Guillermo Alejandro Tassello - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98395/21 v. 24/12/2021

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A.O.F. S.A. (ATENCION ODONTOLOGICA FEDERAL)**

CUIT 30-70940138-2. Por Asamblea de 29/10/2021 se reeligió por vencimiento del mandato anterior como Director Titular Único y Presidente a Marcelo Héctor LEJIDO y Director Suplente a Alfredo Claudio DESTEFANO; ambos con domicilio especial en Avenida Independencia 1687 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 822 CABA

Natalia Rosalia Ipalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98018/21 v. 20/12/2021

**ABROJO ALTO S.A.**

33-67820382-9 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/10/2021 por vencimiento de los mandatos de las autoridades integradas por (i) Alejandro Joaquín de Anchorena como director titular y presidente; (ii) como directora titular Astrid Hoffmann y (iii) como directora suplente Romina Bárbara Martínez, se resolvió renovar a dichas autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: (i) como director titular y presidente Alejandro Joaquín de Anchorena; (ii) como directora titular Astrid Hoffmann; y (iii) como directora suplente Romina Bárbara Martínez. Todos los nombrados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en especial en Av. Coronel Díaz 2427 9ºA, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 28/10/2021

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98394/21 v. 20/12/2021

**ACEROS MB S.A.**

CUIT: 30-58439869-4 - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2021 se resolvió designar como Presidente al Sr. Jorge Alfredo Montan, DNI 4.421.681; como Vicepresidente al Sr. Victor Martín Holub, DNI 26.133.965; como director titular a la Sra. Sonia Lia. Holub, DNI 20.372.725; como director titular al Sr. Juan Pablo Montan, DNI 27.419.586; y como Directora Suplente a la Sra. Myriam Marcela Lucas, DNI 14.407.757 quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Demaría 4658 piso 5 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2021

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98211/21 v. 20/12/2021

**ADMINISTRADORA ESTANCIA VILLA MARIA S.A.**

CUIT 30-71510161-7 por Acta de Directorio de 14/12/2021 se aprobó por unanimidad el cese en el cargo por vencimiento de mandato de presidente el Sr. Enrique WOODGATE y Dir. Suplente Sra. María de la Paz NASTA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2021

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98272/21 v. 20/12/2021

**ADORADO FRANQUICIAS S.A.**

CUIT: 30-71610837-2. Por Asamblea del 28/04/2021 se aprobó la renuncia de Andrea Zerkowicz al cargo de Presidente, resolvió fijar en uno el número de directores titulares y designar a Mauro Miguel Coringrato como Presidente y a Paulo Barberis Director suplente hasta finalizar el mandato. Por Asamblea del 28/10/2021 se designó a Mauro Miguel Coringrato como Presidente y Paulo Barberis como Director Suplente por dos ejercicios. Los directores constituyeron domicilio especial en Valle N°1411, piso 9, CABA y en Emilio Ravignani N° 2049, Piso 4, Dpto. D, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2021 FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98347/21 v. 20/12/2021

**AFORO S.A.**

CUIT 33-57447094-9. Por Asamblea Ordinaria con el Carácter de Unánime del 30/03/2021, se designó el nuevo Directorio. Presidente: Marcelo Raul FERNANDEZ HUMBLE, DNI 12.600.696, domicilio real 11 de Septiembre de 1888 N° 1918, Piso 23, CABA; Vicepresidente: Juan Manuel TOUCEDA, DNI 17.149.552, domicilio real 11 de Septiembre de 1888 N° 1888, Piso 15, CABA; Director Titular: Joaquín ARDISSONE, domicilio real Olleros N° 2012, Piso 7°, CABA y Director Suplente: Maria Laura CONTRERAS, DNI 18.411.973, domicilio real 11 de Septiembre de 1888 N° 1888, Piso 15, CABA; todos con domicilio constituido en San Martin 140, Piso 8°, CABA; aceptaron los cargos. Cesación del Directorio inmediato anterior: Presidente: Marcelo Raul FERNANDEZ HUMBLE, DNI 12.600.696, domicilio real 11 de Septiembre de 1888 N° 1918, Piso 23, CABA; Vicepresidente: Juan Manuel TOUCEDA, DNI 17.149.552, domicilio real 11 de Septiembre de 1888 N° 1888, Piso 15, CABA; Director Titular: Joaquín ARDISSONE, domicilio real Olleros N° 2012, Piso 7°, CABA y Director Suplente: Dora Maria CONTRERAS, DNI 12.549.701, domicilio real 11 de Septiembre de 1888 N° 1918, Piso 23, CABA; todos con domicilio constituido en San Martin 140, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 16/12/2021 edmundo alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98349/21 v. 20/12/2021

**AGROPECUARIA EL CARMEN S.A.**

30-61989951-9 Por Acta de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 16/04/2021, se aprobó la designación de autoridades de Presidente: Benedikt Abensperg und Traun (en licencia); Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Director Titular: Federico Careno y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt, todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98064/21 v. 20/12/2021

**AIMS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71488892-3 por esc. 628 del 14/12/21 ante reg. 1414 se protolizo acta Asamblea General Ordinaria del 19/09/19 se designó Presidente: Vicente Juan Antonio Costa, y Director Suplente: Ignacio Javier Cavallero. aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 2345 piso 4 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 628 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 1414

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98250/21 v. 20/12/2021

**ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-50003721-7. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 27/10/2021, que DESIGNÓ: Presidente: Javier Bernat DOMENECH. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Directores Titulares: Carolina Patricia OTERO, Gerardo CROISSANT y María del Pilar GUTIERREZ. Directores Suplentes: Enrique SCHINELLI CASARES y Clara VELA y que RESOLVIÓ: a) aceptar la licencia de Javier Bernat DOMENECH, al cargo de Presidente y Director Titular y b) designar a Rodolfo Heriberto DIETL como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y a Enrique SCHINELLI CASARES como Director Titular. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 299, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 491 de fecha 17/12/2021 Reg. Nº 61 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98326/21 v. 20/12/2021

**ALLIANZ RE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71227374-3. Se protocolizó: 1) la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 27/10/2021, que DESIGNÓ: Presidente: Javier Bernat DOMENECH. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Directores Titulares: Carolina Patricia OTERO, Arnaldo HASENCLEVER y María del Pilar GUTIERREZ. Directores Suplentes: Enrique SCHINELLI CASARES y Clara VELA y RESOLVIÓ: a) aceptar la licencia de Javier Bernat DOMENECH al cargo de Presidente y Director Titular y b) designar al Vicepresidente Rodolfo Heriberto DIETL como Presidente y a Enrique SCHINELLI CASARES como Director Titular. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 299, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 17/12/2021 Reg. Nº 61 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98324/21 v. 20/12/2021

**ALLISON TRANSMISSION ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71051601-0. Por Reunión de Socios de fecha 07 de octubre de 2021 se resolvió que la Gerencia de la Sociedad quede conformada por el Gerente Titular, Sr. Leonardo Molina, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/10/2021

Azul María Juárez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98177/21 v. 20/12/2021

**ALTAMAREA S.A.**

CUIT 33-71391470-9. Por Esc. 295 del 16/12/21, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo de Asamblea Ordinaria del 121/07/21 y de directorio del 27/07/21, donde por cese se designó: Presidente: Demetrio Domingo Serman y Directora Suplente: Liliana Beatriz Costas, domicilio especial en Blanco Encalada 2387, piso 8, of. F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 1663

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98200/21 v. 20/12/2021

**ALV GROUP S.A.**

(CUIT 30-71478828-7) Rectificatoria de publicacion del 8/11/2021. T184892/21. Donde dice 27/09/2021, debe decir 24/09/2021. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 05/10/2021 Reg. Nº 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 20/12/2021 Nº 98101/21 v. 20/12/2021

**AMIX S.A.**

CUIT 30-65970430-3 - Por Asamblea General Ordinaria del 10-11-2021: Se designa Directorio: Presidente: Osvaldo Ruiz y Directora Suplente: Elsa Kannemann; ambos con domicilio especial en Bucarelli 2165 Planta Baja departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/12/2021 Nº 98297/21 v. 20/12/2021

**ANDRES MORETTI E HIJOS S.A.**

CUIT 30-61577338-3.- Por Asamblea del 01/09/2021, la Sociedad designó nuevo directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Andrés Jorge Moretti; Directora Titular: Elena Slojczuk; Directora Suplente: Carolina Ileana Moretti, todos con domicilio especial en California 2082, 3° piso, oficina 301, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones Jorge Andrés Moretti por fallecimiento como Presidente, y los restantes por renuncia Andrés Jorge Moretti como Vicepresidente, Elena Slojczuk como directora titular y Carolina Ileana Moretti como directora suplente.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2021  
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98106/21 v. 20/12/2021

**ARGENVEST S.A.**

CUIT 30-70881026-2 Por Acta del 04/01/2021 DESIGNA Presidente Carolina Alejandra VERA y Suplente Ezequiel Omar SEGOVIA por renunciaciones de José Manuel LOPEZ ALONSO GARCIA y Mónica Beatriz DE LA FUENTE respectivamente Todos fijan domicilio especial en Av. de Mayo 651 piso 4 Of. 22 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/12/2021  
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98105/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 18 de Mayo 2005. El socio OYARZUN Enrique Miguel cede y transfiere al Señor CHOU Chien Hong la cantidad de 1.500 (un mil quinientas) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 1.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 1.500 (un mil quinientos pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: LI Shui Chuan, doce mil quinientas (12.500) cuotas; CHOU Chien Hong, catorce mil (14.000) cuotas; OYARZUN Enrique Miguel, cuatro mil setecientos cincuenta (4.750) cuotas; PESSINA Pablo, seis mil doscientas cincuenta (6.250) cuotas; CHOU Pei Shen, cuatro mil (4.000); YANG Chen Shou, ocho mil quinientas (8.500) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 50000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 18/05/2005  
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98116/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 18 de Mayo 2005. El socio OYARZUN Enrique Miguel cede y transfiere al Señor CHOU Pei Shen la cantidad de 500 (quinientas) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 1.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 500 (quinientos pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: LI Shui Chuan, doce mil quinientas (12.500) cuotas; CHOU Chien Hong, catorce mil (14.000) cuotas; OYARZUN Enrique Miguel, cuatro mil doscientas cincuenta (4.250) cuotas; PESSINA Pablo, seis mil doscientas cincuenta (6.250) cuotas; CHOU Pei Shen, cuatro mil quinientas (4.500); YANG Chen Shou, ocho mil quinientas (8.500) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 50000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 18/05/2005  
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98119/21 v. 20/12/2021



**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 18 de Mayo 2005. El socio PESSINA Pablo, cede y transfiere al Señor CHOU Chien Hong la cantidad de 2.000 (dos mil) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 1.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 2.000 (dos mil pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: LI Shui Chuan, doce mil quinientas (12.500) cuotas; CHOU Chien Hong, dieciséis mil (16.000) cuotas; OYARZUN Enrique Miguel, cuatro mil doscientas cincuenta (4.250) cuotas; PESSINA Pablo, cuatro mil doscientas cincuenta (4.250) cuotas; CHOU Pei Shen, cuatro mil quinientas (4.500); YANG Chen Shou, ocho mil quinientas (8.500) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 50000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 18/05/2005

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98120/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 18 de Mayo 2005. El socio LI Shui Chuan, cede y transfiere al Señor CHOU Pei Shen la cantidad de 4.000 (cuatro mil) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 1.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 4.000 (cuatro mil pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: LI Shui Chuan, ocho mil quinientas (8.500) cuotas; CHOU Chien Hong, dieciséis mil (16.000) cuotas; OYARZUN Enrique Miguel, cuatro mil doscientas cincuenta (4.250) cuotas; PESSINA Pablo, cuatro mil doscientas cincuenta (4.250) cuotas; CHOU Pei Shen, ocho mil quinientas (8.500); YANG Chen Shou, ocho mil quinientas (8.500) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 50000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 18/05/2005

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98121/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 10 de agosto de 2015. El socio OYARZUN Enrique Miguel, cede y transfiere al Señor PÉREZ ENDARA Luis Ignacio la cantidad de 5.226 (cinco mil doscientas veintiséis) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 10.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 52.260 (cincuenta y dos mil doscientos sesenta pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: LI Shui Chuan, veintisiete mil ochocientos setenta y dos (27.872) cuotas; CHOU Chien Hong, sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco (64.455) cuotas; PESSINA Pablo, doce mil ciento noventa y cuatro (12.194) cuotas; CHOU Pei Shen, treinta y seis mil quinientas ochenta y dos (36.582); YANG Chen Shou, veintisiete mil ochocientos setenta y dos (27.872) cuotas; PÉREZ ENDARA Luis Ignacio, cinco mil doscientas veintiséis (5.226) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 174.201 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 10/05/2015

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98122/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 19 de septiembre de 2020. El socio PESSINA Pablo, cede y transfiere al Señor PÉREZ ENDARA Luis Ignacio la cantidad de 38.794 (treinta y ocho mil setecientos noventa y cuatro) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 10.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 387.940,00 (trescientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: LI Shui Chuan, ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos (88.672) cuotas; CHOU Chien Hong, doscientas cinco mil cincuenta y cinco (205.055) cuotas; CHOU Pei Shen, ciento dieciséis mil trescientas ochenta y dos (116.382); YANG Chen Shou, ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos (88.672) cuotas; PÉREZ ENDARA Luis Ignacio, cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte (55.420) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 554.201 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 19/09/2020

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98123/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 26 de noviembre de 2021. El socio LI Shui Chuan, cede y transfiere al Señor CHOU Eng An la cantidad de 88.672 (ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 10.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 886.720,00 (ochocientos ochenta y seis mil setecientos veinte pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: CHOU Chien Hong, doscientas cinco mil cincuenta y cinco (205.055) cuotas; CHOU Pei Shen, ciento dieciséis mil trescientas ochenta y dos (116.382); YANG Chen Shou, ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos (88.672) cuotas; PÉREZ ENDARA Luis Ignacio, cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte (55.420) cuotas; CHOU Eng An, ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos (88.672) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 554.201 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 26/11/2021

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98124/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Mediante Instrumento Privado con firma certificada de fecha 26 de Noviembre de 2021 y Reunión Social de fecha 26 de noviembre de 2021. El socio CHOU Pei Shen, cede y transfiere al Señor CHOU Chien Hong la cantidad de 116.382 (ciento dieciséis mil trescientas ochenta y dos) cuotas del capital de la sociedad, con un valor unitario de \$ 10.- cada cuota, lo que arroja un total nominal de \$ 1.163.820,00 (un millón ciento sesenta y tres mil ochocientos veinte pesos). La composición social quedó conformada de la siguiente manera: CHOU Chien Hong, trescientas veintiún mil cuatrocientas treinta y siete (321.437) cuotas; YANG Chen Shou, ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos (88.672) cuotas; PÉREZ ENDARA Luis Ignacio, cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte (55.420) cuotas; CHOU Eng An, ochenta y ocho mil seiscientos setenta y dos (88.672) cuotas, quedando conformado el Capital Social de 554.201 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 26/11/2021

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98125/21 v. 20/12/2021

**ARPATUR S.R.L.**

CUIT 30-70911422-7. Por Acta de Reunión Social unánime del 06/11/2021 se resolvió aprobar el Cambio de Sede Social de Cabildo 2990 piso 10 Dpto. "A" CABA, al domicilio de la calle Avenida Las Heras 2229, piso 5, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIOS de fecha 06/11/2021

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98407/21 v. 20/12/2021

**ASOCIART SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-70810796-0. Por escritura 164 del 14/12/2021 pasada al folio 690 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea 20 del 08/10/2020 y de Directorio 95 del 22/12/2020 por las cuales el Directorio quedó constituido por: PRESIDENTE: Juan Salvador Tommasi; VICEPRESIDENTE: Osvaldo Nicolas Bossicovich; DIRECTORES TITULARES: Eneas Alberto Collado, Juan Carlos Godoy, Héctor Arnoldo Perucchi y DIRECTOR SUPLENTE: José Antonio Nanni; y el Acta de Directorio 98 celebrada el 19/08/2021 por la que se trata el fallecimiento del Presidente electo Juan Salvador Tommasi, asumiendo el Vicepresidente Osvaldo Nicolas Bossicovich la presidencia hasta el vencimiento del mandato vigente y se designa al Director Suplente José Antonio Nanni como Director Titular, quedando en consecuencia distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente manera: VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA: Osvaldo Nicolas Bossicovich; DIRECTORES TITULARES: Eneas Alberto Collado, Juan Carlos Godoy, Héctor Arnoldo Perucchi y José Antonio Nanni. Los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 621 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98093/21 v. 20/12/2021

**AUREA INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-70898561-5 Por esc. 633 del 15/12/21 ante reg. 1414 se protocolizo Acta Asamblea General Extraordinaria del 12/11/21 se designo presidente Roberto Daniel Ranzetta y director suplente Carolina Lujan Medina aceptan los cargos constituyendo domicilio especial San Martin 140, piso 16, departamento 198, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 633 de fecha 15/12/2021 Reg. Nº 1414  
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98251/21 v. 20/12/2021

**AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION**

CUIT: 33-70495331-9. AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACIÓN comunica a todos sus suscriptores que el sorteo estímulo correspondiente al mes de diciembre del corriente año se asignará con el resultado del primer sorteo de la Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) el día 27/12/2021, conforme el Art. 5 Inc. B de las bases técnicas del plan aprobadas por la I.G.J.N. ARTÍCULO QUINTO: "...En caso que Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) no efectuase el último sábado "sorteos de Lotería" se tomará para la adjudicación el que realice Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) para sí el último sábado de cada mes como última jugada de Quiniela de la Ciudad. Si Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) no realizara para sí, el último sábado de cada mes sorteos de Lotería o Quiniela, se tomará para la adjudicación, el primer sorteo de Quiniela de la Ciudad que realice para sí Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) con posterioridad al último sábado sin sorteo...".

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 20/12/2021 Nº 98315/21 v. 20/12/2021

**BAGGERWERKEN DECLOEDT EN ZOON N.V.**

CUIT 30-71657398-9. Por Directorio del 20/09/2021, se resolvió designar como Representantes Legales a los Sres. Cristian Pablo Lacoste, DNI 20617010 y Tijs José F Delaere, Pasaporte EP456443, fijando ambos domicilio especial en Avda. Córdoba 991, Piso 6º "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2021

Silvia Susana Ludtke - Tº: 102 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98075/21 v. 20/12/2021

**BASSEGRAF ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71700167-9 Por asamblea ordinaria del 22/2/2021 renunciaron el PRESIDENTE Martín Jorge Arnedo y el DIRECTOR SUPLENTE José Luis Lamontanara. Se designo Presidente Lucas Ezequiel Mazzella y Directora Suplente Micaela Limanski Pena ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1727, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 442 de fecha 16/11/2021 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98103/21 v. 20/12/2021

**BELLKATZ S.A.**

C.U.I.T. 30-70774599-8. Por escritura del 16/12/2021, pasada al folio 822, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizó acta de asamblea de fecha 10/09/2021 por la cual se eligen nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos. PRESIDENTE: Alba Adela OVIEDO, Paraguaya, nacida el 27/06/1950, DNI 93.360.710, C.U.I.T. 27-93360710-6, soltera, domiciliada en Avenida Belgrano 1786, piso 1º, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Omar Oscar Bellizzi, argentino, nacido el 02/05/1940, DNI 4.307.162, CUIT 23-04307162-9, con domicilio en Avda. Belgrano 1786, Piso 1º, C.A.B.A.; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Belgrano 1786, piso 1º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 16/12/2021 Reg. Nº 1551

María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98065/21 v. 20/12/2021

**BLACK WOLF S.A.**

CUIT 33-71693955-9.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria nº 1 y Acta de Directorio nº 5, ambas del 22/10/21, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Selena Guadalupe Brites Navarro y Director Suplente: Rosana Gabriela Navarro, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 930 piso 8 "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 466 de fecha 02/12/2021 Reg. Nº 255  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98396/21 v. 20/12/2021

**BODEN ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71677362-7. Escritura 155 del 25/11/2021, Folio 461, Reg Not 242 CABA.- Roberto NADDE y Claudio Abel SONCINI venden, ceden y transfieren 6.667 cuotas sociales, siendo 1.667 cuotas a favor de Matías Gonzalo VITORINO, argentino, nacido el 14/03/1992, soltero, DNI 36.790.287, CUIT: 20-36790287-7, domiciliado en la calle 19 Nº 268, de la localidad de General Madariaga, provincia de Buenos Aires y 5.000 cuotas a favor de Jimena Paola Jospa, nacida el 26/04/1988, soltera, DNI 33.354.889, CUIT 27-33354889-0, domiciliada en la calle Ayala Nº 714, de la localidad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.- Roberto NADDE y Claudio Abel SONCINI renuncian al cargo de Gerentes y continúa en el mismo el señor Matías Gonzalo VITORINO.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 25/11/2021 Reg. Nº 242  
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98027/21 v. 20/12/2021

**BOMBICINO DIAGNOSTICOS S.A.**

CUIT 30644106078. Por escritura 215 del 15/12/2021, Escribano Juan Carlos NARDELLI MIRA Registro 1525 C.A.B.A. a mérito de la Reunión de Accionistas de fecha 30/11/2021, se resolvió trasladar la sede social, a la calle Arenales 1611 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el real asiento de la sociedad. Sin reforma estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 15/12/2021 Reg. Nº 1525  
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 97933/21 v. 20/12/2021

**BROTHERHOOD S.A.**

CUIT: 30-70789850-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 del 30/10/2020 y Acta de Directorio Nº 129 del 03/09/2021 se designó el Directorio: Presidente: María Victoria Marino, Vicepresidente: Roberto Mirensky, Directora Titular: Juana Marta Spairani y Director Suplente: Federico Javier Marino. Todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 920 piso 26º of. 3 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 129 de fecha 03/09/2021  
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98379/21 v. 20/12/2021

**CADEFI S.A.**

CUIT 33-61705810-9 Por escritura Nº 643 del 14/12/2021, folio 1986 del Registro 652 de CABA, "CADEFI S.A." elevó a escritura el Acta de Asamblea del 14/12/2021 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Concepción Cochrane Blaquier; Vice Presidente: Dolores Blaquier, Director Titular: Juan José Blaquier, todos con domicilio especial en Gelly Obes 2207, piso 4º, departamento I CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 643 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 652  
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98040/21 v. 20/12/2021

**CAFETEANDO S.R.L.**

CUIT. 30-71555947-8.- La reunión de socios del 07/12/21 resolvió: a) Hernán Sergio Canales cedió 2.000 cuotas y Julieta Canales cedió 500 cuotas, lo que totalizan 2.500 cuotas a favor de Hernán Guido Fabrizio, DNI. 29.195.429, CUIT. 20-29195429-5.- El capital social de \$. 50.000 representado por 5.000 cuotas de \$. 10.- cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Hernán Sergio Canales y Hernán Guido Fabrizio: 2.500 cuotas cada

uno.- y b) Ratificar como Gerente a Hernán Sergio Canales quien constituyó domicilio especial en Guido 2401, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 2004

Claudia Marcela Chirico - Matrícula: 4290 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98375/21 v. 20/12/2021

### **CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.**

CUIT 30-66320593-1. Por Asamblea Ordinaria del 3/6/2021 y reunión de directorio de distribución de cargos del 28/06/2021 se resolvió: (i) designar a los Sres. Santiago Jesús Sturla como director titular y Presidente, Jaime Anchústegui Melgarejo como director titular y Vicepresidente, María Gabriela Fortuny como directora titular y Jorge Ernesto Mignone como director suplente, todos ellos por la Clase "A"; (ii) designar a las Sras. Patricia Espirito Santo como directora titular y a Valentina Sarrocco como directora suplente, ambas por la Clase "B"; (iii) aprobar que los Sres. Andrés Ramón Castillo, como director titular, y Rosa del Carmen Sorsabru, como directora suplente, permanezcan en sus cargos, en tanto los accionistas Clase "C" no han podido realizar la Asamblea de clase a fin de elegir los directores a designar. Todos los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Fitz Roy 957, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98052/21 v. 20/12/2021

### **CAM ING S.R.L.**

30-71512652-0. Según RG 10/21 IGJ por Escritura 184, 15/12/21, Folio 620, Escribana Donatella Pasquini, Adscripta al Registro 1608, Caba; Andrés Matías Carillo, DNI 32594457 cede sus 6000 cuotas sociales a: Pedro Manuel Rivarola, DNI 32592066 y María Sol Parada, DNI 32468635 Capital Social: \$ 12.000,- por 12.000 cuotas sociales de \$ 1,- c/u de valor nominal queda así: Pedro Manuel Rivarola, 11500 cuotas y María Sol Parada, 500 cuotas; Reunión de Socios 15/12/21 resuelven aprobar renuncia como gerente de Andrés Matías Carrillo; confirmar gerente: Pedro Manuel Rivarola, domicilio especial: Ciudad de la Paz 3764, Piso 2° Departamento A, Caba; cambiar denominación por incompetencia profesional pasan de CAM INGENIERIA a CAM ING; cambiar jurisdicción de Pcia. Bs. As. a Caba nueva sede: Ciudad de la Paz 3764 Piso 2° Departamento A, Caba; modificar cláusula 1°; reordenar texto contrato; Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1608

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 20/12/2021 N° 98218/21 v. 20/12/2021

### **CAR MILENIUN S.A.**

30-71235197-3.- Acta del 03/11/2021: Renuncia el Presidente: Carlos Guillermo BARBOSA, y Renuncia del Director Suplente: Elba Luján ROLLERI. Autorizado según instrumento privado NOTA AUTORIZA de fecha 29/11/2021

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98194/21 v. 20/12/2021

### **CELOMAT S.A.**

C.U.I.T. 30-56168969-1. Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 17/8/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: Andrés Ecker, Damián Andrés Omahna y Herman Alexander Zupan. Directores suplentes: Nicolás Ecker, Santiago Martín Rossetti Messina y María Cater. Presidente: Damián Andrés Omahna. Vicepresidente: Herman Alexander Zupan. Todos fijan domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 570, 1° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/12/2021 N° 98039/21 v. 20/12/2021

### **CERRO CERRO CINE S.R.L.**

CUIT 30-71609579-3. Esc. 99 de 15/12/2021. Se transcribe el Acta de Reunión de Socios N° 7 de 12/11/2021 "CERRO CERRO CINE S.R.L." resolvió a) Aprobar la gestión de los gerentes; b) Disolución y liquidación de la sociedad; c) Nombramiento de liquidadora designando a Lilia Roxana SCENNA; d) Aprobación de balance final y proyecto

de distribución; e) Conservación de documentación designando a Lilia Roxana SCENNA como depositaria y f) Cancelación registral de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Lilia Roxana SCENNA acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Bahía Blanca 2038, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 15/12/2021 Reg. Nº 181  
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98010/21 v. 20/12/2021

### **COLLINS S.A.**

CUIT 30-64747770-0. 1) en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de COLLINS S.A. ambas del 28/04/2017 se eligió Presidente: Rodolfo Omar Romano, argentino, divorciado, empresario, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3410, piso 3º, CABA, DNI 4.702.800, CUIT 20-04802800-1; Vicepresidente: Alicia Liliana Romero, argentina, viuda, empresaria, DNI 14.182.988, CUIT 27-14182988-8, domicilio Jerónimo Salguero 2756, piso 10, CABA; Director Titular: Carlos Alberto Romero, argentino, casado, empresario, DNI 12.204.052, CUIT 20-12204052-7, domicilio 1º de Mayo 85, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Director Titular: Juan Gabriel Scigliano, argentino, casado, abogado, DNI 11.386.032, CUIT 20-11386032-5, domicilio Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º, CABA; Director Suplente: Ricardo Martínez, argentino, casado, DNI 7.377.806, CUIT 20-07377806-9, contador público, domicilio Bolívar 1787, piso 7º, departamento C, CABA. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Lafinur 3112, piso 6º, oficina "A", CABA; 2) en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 04/07/2017, se aceptó renuncia del Presidente Rodolfo Omar Romano y hasta completar el mandato se designó Presidente: Alicia Liliana Romero, argentina, viuda, empresaria, DNI 14.182.988, CUIT 27-14182988-8, domicilio Jerónimo Salguero 2756, piso 10, CABA; Vicepresidente: Juan Gabriel Scigliano, argentino, casado, abogado, DNI 11.386.032, CUIT 20-11386032-5, domicilio Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º, CABA; Director Titular: Carlos Alberto Romero, CUIT 20-12204052-7, argentino, casado, empresario, DNI 12.204.052, CUIT 20-12204052-7, domicilio 1º de Mayo 85, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Director Titular: Roberto Omar Condoleo, CUIT 20-12012161-9; Director Suplente: Ricardo Martínez, argentino, casado, DNI 7.377.806, CUIT 20-07377806-9, contador público, domicilio Bolívar 1787, piso 7º, departamento C, C.A.B.A. Los Directores Titulares Alicia Liliana Romero, Juan Gabriel Scigliano y Carlos Alberto Romero aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Lafinur 3112, piso 6º, oficina "A", CABA. El Director Titular Roberto Omar Condoleo aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avda. Corrientes 456, piso 15, CABA. El Director Suplente Ricardo Martínez aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 2, oficina "D", CABA; 3) En Asamblea General Ordinaria del 23/04/2018, por renuncia del Director Titular Carlos Alberto Romero, se eligió, hasta completar el mandato, a Eugenio Andrés Colusi, argentino, soltero, empresario, DNI 33.193.304, CUIT 20-33193304-0, domicilio Jerónimo Salguero 2756, piso 10, CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Lafinur 3112, piso 6º, depto. "A", CABA.; 4) en reunión de Directorio del 30/08/2019 y Asamblea General Ordinaria del 04/09/2019, se aceptó renuncia de Directores Titulares Juan Gabriel Scigliano y Roberto Omar Condoleo y se redujo el número de directores y mantuvo en el cargo a los restantes: Directora Titular y Presidente: Alicia Liliana Romero, argentina, viuda, empresaria, DNI 14.182.988, CUIT 27-14182988-8, domicilio Jerónimo Salguero 2756, piso 10, CABA; Director Titular y Vicepresidente: Eugenio Andrés Colusi, argentino, soltero, empresario, DNI 33.193.304, CUIT 20-33193304-0, domicilio Jerónimo Salguero 2756, piso 10, CABA; Director Suplente: Ricardo Martínez, argentino, casado, DNI 7.377.806, CUIT 20-07377806-9, contador público, domicilio Bolívar 1787, piso 7º, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2021  
Marcela Sorgentini - Tº: 51 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98283/21 v. 20/12/2021

### **COMPAÑÍA AMERICANA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.**

CUIT: 30-71137485-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11-03-2021 se designó el Directorio: Presidente: Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin, Directores Titulares: Ivón Denise Pilewski y Maia Chmielewski, y Directores Suplentes: Juan Ramón Garrone y Martín Feldman, quienes fijan domicilio especial en la calle Florida 868 piso 1º - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/03/2021  
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98336/21 v. 20/12/2021

**DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE PUBLICACIONES S.A.**

CUIT 30-61083486-4.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/11/21 se designó directorio: Presidente: Miguel Angel Sanabria y Director Suplente: Gustavo Adolfo Sanabria, ambos con domicilio especial en Isabel La Católica 1371 CABA.- Cesando como Presidente Gustavo Adolfo Sanabria y como Director Suplente Miguel Angel Sanabria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2021  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98020/21 v. 20/12/2021

**DREDGING INTERNATIONAL N.V.**

CUIT 30-68587158-7. Por Directorio del 20/09/2021, se resolvió designar como Representantes Legales a los Sres. Cristian Pablo Lacoste, DNI 20617010 y Tijs José F Delaere, Pasaporte EP456443, fijando ambos domicilio especial en Avda. Córdoba 991, Piso 6° "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98076/21 v. 20/12/2021

**E3 ARQ S.A.**

30711094330 Por actas Asamblea N° 12 y Directorio N° 55 ambas del 12/12/2018 designo a Presidente Fernando Camps Palacio Director Titular Carlos Marton Forcinito y Director suplente Florencio Martin Juliano. Todos con domicilio especial: Paraguay 5560 Piso 5 Dto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 55 de fecha 12/12/2018

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98015/21 v. 20/12/2021

**EL ARRAIGO S.A. COMERCIAL FINANCIERA E INDUSTRIAL**

Complementa edicto N° 60021/21 del 25/8/2021. CUIT 30-61825833-1. Por Acta de Asamblea del 3/12/2021 se designó Directora Suplente a Fabiana Lucia GARCIA, argentina, nacida el 26/12/1966, soltera, DNI 18.272.432, CUIT 27-18272432-2, Contadora Pública, con domicilio real en Riglos 378 piso 1° departamento A de CABA y domicilio especial en Tucumán 829 piso 3° oficina A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/12/2021 Reg. N° 1104

MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98059/21 v. 20/12/2021

**EL CABRESTO S.A.**

CUIT 30611916244. Por Asamblea Ordinaria 10/11/2021 se designo Presidente: Estanislao Justo Agosti, Director Suplente: Echenique Federico ambos con domicilio legal en Piedras 457 Piso 2 Departamento C CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/11/2021

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98184/21 v. 20/12/2021

**EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

30-50003943-0, Por acta de asamblea general ordinaria y de directorio del 28/09/2021 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Por vencimiento de mandatos se designan para integrar el directorio para el nuevo periodo, Presidente: Jorge Gabriel Giani, Vicepresidente: Guido Manuel Comparada, Director Independiente: Alejandro Héctor Presotto, Directores Titulares: Eduardo Mauricio Martino, Julio Alberto Comparada, Fernando Javier Jimenez, María Ximena Abad, Pablo Daniel Mazzuca y Gerardo Rubén Liciotti. Director suplente: Marco Cesar Mazzarello. Todos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 21, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°112 de fecha 14/11/2021 Reg. N°792

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2021 N° 98210/21 v. 20/12/2021

**ELECTRICAL NETWORK S.A.**

Cuit 30-70709751-1. En asamblea del 14/12/21 designó: Presidente: Carlos Alberto Rinaldi. Suplente: Juan Pablo Alejandro Rinaldi renuevan mandato, constituyen Domicilio Especial en Alicia Moreau de Justo 1750, 1º piso, departamento G CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2021  
Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98364/21 v. 20/12/2021

**ELTANO BOSS S.R.L.**

30-71420510-9 Cesión de cuotas del 13/08/2020. Cedente Mariano Nicolas CUKIERMAN. CESIONARIO Javier Emilio GARCIA MOGUES, argentino, 02/07/1979, DNI 27.287.174, CUIT 20-27287174-5, comerciante, soltero, Lisandro de la Torre 1767, Caseros, Tres de Febrero, Prov. Bs.As. CUOTAS CEDIDAS: 490. Capital: \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 13/08/2020

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98397/21 v. 20/12/2021

**ENEL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65012611-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de 10.09.2021, se resolvió: a) Fijar en 3 el número de Directores Titulares y Suplentes; b) Que el Directorio se integre: Presidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha; Vicepresidente: Francesco Tutoli; Director Titular: Juan Carlos Blanco; Suplentes: Mónica Diskin, Aurélio R. Bustilho de Oliveira y María Victoria Ramírez; todos con domicilio especial en San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98409/21 v. 20/12/2021

**ENEL X ARGENTINA S.A.U.**

33-71610170-9. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria 16.06.2021, se resolvió: a) Fijar en 1 el número de Directores Titular y Suplente; b) Que el Directorio se integre: Presidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha; Vicepresidente: Francesco Tutoli; ambos con domicilio especial en San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/06/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98434/21 v. 20/12/2021

**ESICO S.A.**

30655589151 Por Actas Asamblea N° 29 y Directorio N° 42 ambas del 20/09/20 designó Presidente: María Rosa Gaspes y Directora Suplente María Victoria Peyru. Ambas constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 42 de fecha 20/09/2020

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98014/21 v. 20/12/2021

**EVOLUTIONS IT S.A.**

30715564412. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 24/1/20 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Gesualdi, Director Suplente: Guillermo Alberto Gesualdi; con domicilio especial en Juramento 2161, piso 9º, depto. "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 24/01/2020

nadia micalaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98405/21 v. 20/12/2021

**FAPIQUIM S.A.**

CUIT 30504322552. Por directorio del 28.9.2021 se trasladó la sede social a Esmeralda 1120 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 28/09/2021  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98193/21 v. 20/12/2021

**FARMACIA AV. SAN MARTIN 5468 S.A.**

CUIT 30-71200309-6. En Asamblea General Ordinaria del 26/02/2021, la sociedad designo directorio por termino estatutario: PRESIDENTE: Juan Martin GROS y DIRECTOR SUPLENTE: Lorena Raquel YEGROS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. San Martin 5468 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2021  
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98186/21 v. 20/12/2021

**FARMACIA VARELA S.A.**

CUIT 30-65646649-5. Por asamblea del 3/8/2021, escritura numero 264 del 1/12/2021, registro notarial 1181 CABA y ante el fallecimiento de los directores titulares Juan José Olarte y Nilda Irma Rifice, se designó un nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: María Carolina Olarte; Vicepresidente: Juan José Olarte; Director Titular: Diego Luciano Teruelo; Directora Suplente: Carla Teruelo, todos con domicilio especial Cabello 3701, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 01/12/2021 Reg. N° 1181  
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 20/12/2021 N° 98054/21 v. 20/12/2021

**FIDUCIARIA AL S.A.**

30-71254548-4 Por Acta del 22/7/21 REELIJE Presidente Carlos Alberto MARQUEZ y Suplente Claudio Héctor SERRAL Todos fijan domicilio especial en Av. Dorrego 2268 piso 6 Dpto. A CABA Autorizado en ACTA del 15/11/21  
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98104/21 v. 20/12/2021

**FIDUCIARIA VILLA MARIA S.A.**

CUIT 30710013264 por Acta de Directorio de 14/12/2021 se aprobó por unanimidad el cese en el cargo por vencimiento de mandato de presidente el Sr. Enrique WOODGATE y Dir. Suplente Sr. Diego Alberto RADIVOY MAGNANI  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2021  
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98273/21 v. 20/12/2021

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Noviembre de 2021 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 757(siete-cinco-siete)  
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 20/12/2021 N° 98345/21 v. 20/12/2021

**FRARO S.A.**

CUIT: 30711041067 Por asamblea ordinaria del 30/11/2021 ceso como Presidente José María Iturralde y como Director Suplente Roberto Mario Borneo. Se designo PRESIDENTE: JOSE MARIA ITURRALDE y DIRECTOR SUPLENTE: HERNAN GONZALO PRIETO ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Avenida Belgrano 680, piso 8, CABA.- Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 15/12/2021  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98126/21 v. 20/12/2021

**FULL AGRO S.R.L.**

30-70881690-2. Por documento del 12/7/21 Juan Manuel Rivera Vázquez cede 47 cuotas y Juan Martín Rivera Vázquez cede 23 cuotas, ambos a Lautaro Roma. Composición del capital: 280 cuotas de \$ 100 y 1 voto. Suscripción: Gastón Hernán Roma 210 cuotas, Lautaro Roma 70 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/07/2021

Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 20/12/2021 N° 98417/21 v. 20/12/2021

**GRM CALLING S.A.**

CUIT 30-71510069-6. Escritura N° 99 del 26/11/21. Se transcribe Acta Asamblea General Ordinaria N° 6 del 20/04/21: Se aprueba por unanimidad: Renovar cargos por tres ejercicios: Presidente: Gustavo Adrián VARONE; Vicepresidente: Rubén Gustavo BARROS; y Director Suplente: Mario Alejandro CURTI. Todos ellos, fijan domicilio especial en calle Víctor Hugo 2765, piso 1°, Ofic A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98088/21 v. 20/12/2021

**GRUPO CAMPO S.A.**

30-70818560-0. Por acta de asamblea general ordinaria del 22/10/2021 se resolvió: I. Remover de sus cargos al Presidente y único Director Titular Julio César Tommasi y a la directora suplente Carolina Mabel Geier. Ambos habían aceptado sus cargos y fijado domicilio especial en Av. Córdoba 2070 Piso 11°, CABA; II. designar por 3 ejercicios a (i) Directora titular y Presidente Romina Alejandra García; (ii) Director Suplente: José Alberto Gatti. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Melian 3552, piso 5°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/10/2021

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98415/21 v. 20/12/2021

**GRUPO H.R. CONSULTORES S.R.L.**

30-71571462-7, Por Reunión de socios del 15/12/2021 se dispuso la CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y DESIGNACION. La señora Viviana Ruth KAMELHAR CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a favor del señor Javier ABUD la cantidad de 10.000 cuotas sociales y al señor Gustavo Omar ABUD la cantidad de 5.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad o sean 15.000 cuotas sociales que representan Quince mil pesos. Y el señor Ernesto Leonardo Fernández Machado CEDE VENDE Y TRANSFIERE a favor de Gustavo Omar ABUD la cantidad de 85.000 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad, que representan Ochenta y Cinco mil Pesos.- SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Gustavo Omar ABUD, 90.000 cuotas y el señor Javier ABUD, posee 10.000 cuotas, todas de \$ 1 c/u que integran el capital de \$ 100.000.- Javier ABUD declara que RENUNCIA a su cargo de gerente. Se designa GERENTE a Gustavo Omar ABUD, quien fija domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 1702, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N°126 de fecha 15/12/2021 Reg. N°295

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2021 N° 98215/21 v. 20/12/2021

**GRUPO VEDEC S.A.S.**

CUIT 30-71677801-7 Por acta del 15/12/2021 se aceptó la renuncia del Administrador suplente, manteniendo como Administrador titular a Victorio Monteverde DNI 37806454 y designando a Josefina Almaraz Sofia DNI 36945812 como administrador suplente, ambos con domicilio especial en Esmeralda 920, 20° 9, CABA. Autorizado según Acta de fecha 15/12/2021 Mónica Inés Martino- T°: 159 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA N 3 de fecha 15/12/2021  
MONICA INES MARTINO - T°: 159 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98192/21 v. 20/12/2021

**HANGARES BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-71127345-6. Por asamblea del 21/3/19 designó presidente a Sergio Daniel MASTROPIETRO y Director Suplente Alexis Iván RETA, ambos con domicilio especial en Paraná 326 piso 1 oficina 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3943 de fecha 09/12/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98310/21 v. 20/12/2021

**INTERTECNO S.R.L.**

30-68586315-0. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Por escritura 95 del 6-12-2021 Registro 1955 CABA 1) Gustavo Andrés RAMOS, argentino, nacido el 14-12-1967, casado, comerciante, DNI 18.293.648, dono a favor de sus hijas: a) Carolina Andrea RAMOS, argentina, nacida el 27-1-1997, Licenciada en administración de empresas, DNI 40.134.373, 75.000 cuotas de 1 \$ valor nominal cada una, b) Agustina Patricia RAMOS, argentina, soltera, nacida el 21-3-2001, DNI 43.243.704, estudiante, 300.000 cuotas de 1 \$ valor nominal cada una, todos con domicilio en Córdoba número 427, séptimo piso, departamento "28", CABA. 2) El capital de \$ 1.500.000, dividido en 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal, totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Gustavo Andrés RAMOS, 900.000 cuotas, o sea \$ 900.000, Carolina Andrea RAMOS, 300.000 cuotas, o sea \$ 300.000. y Agustina Patricia RAMOS, 300.000 cuotas, o sea \$ 300.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 06/12/2021 Reg. N° 1955  
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98057/21 v. 20/12/2021

**IT GROUP S.A.**

CUIT: 30-70948782-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 23 del 12/12/2020 y de Directorio N° 59 del 16/12/2020 se designó el Directorio: Presidente: Cristina Elizabeth Vizgarra y Director Suplente: Ariel Carlos Vizgarra, quienes fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1658 piso 1° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 59 de fecha 16/12/2020  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98418/21 v. 20/12/2021

**J.B.A. S.A.**

CUIT 30661841911. Por Actas Asamblea y Directorio del 22/05/20, se aprobó cese mandatos Presidente: Manuel Laburu; Vicepresidente: Martha Elena Barquín; Directores Titulares: Andrés Laburu; María Inés Laburu; María Belén Laburu y Mikel Laburu; Director suplente: Tomas Brea; se designó Presidente: Manuel Laburu; Vicepresidente: Martha Elena Barquín; Directores titulares: Andrés Laburu; María Inés Laburu; María Belén Laburu y Mikel Laburu; Director suplente: Tomas Brea; domicilio especial directores: Viamonte 1570, entrepiso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 22/05/2020  
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98327/21 v. 20/12/2021

**JUSA S.A.**

CUIT 30667662415. Avisa que por escritura del 2/12/2021 se protocolizó Acta de Asamblea del 25/10/2021. Se designa nuevo directorio: Presidente Fernando SAJNIN, Vicepresidente Marisa Viviana VAZQUEZ, ambos con domicilio especial en Jean Jaures 535 y Director Suplente Juan SAJNIN, con domicilio especial en Balbin 970, todos de Campana, Provincia de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98077/21 v. 20/12/2021

**KICARDI S.A.**

CUIT 30-70709453-9. Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 14 de Abril de 2020 se ratifica como directores de la sociedad al Sr. Sergio Procajlo en carácter de presidente y al Sr. Fernando Gabriel García como director suplente, aceptando ambos los cargos conferidos en la reunión de directorio del día 14 de Abril de 2020. A los fines legales, tanto el Sr. Sergio Procajlo como el Sr. Fernando Gabriel García fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2014

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98016/21 v. 20/12/2021

**KIGAL S.A.**

La firma KIGAL S.A. CUIT 30-70825292-8, por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/06/2021 designó Presidente a Juan Ignacio Rigou DNI 14.593.570, Vicepresidente a Clara Maria Rigou DNI 35.084.502 y Directora Suplente Jose Antonio Moran DNI 34.583.576, quienes expresamente aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Bragado 6941 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2021

MARCELO MAMONE - T°: 203 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98089/21 v. 20/12/2021

**KYWY HOME S.A.S.**

CUIT 30716117355 Por reunión de socios del 01/03/2021 trasladó la sede social a Avenida Callao 468, 1° piso oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 844

Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98029/21 v. 20/12/2021

**LAS SEMILLAS S.A.**

CUIT N° 33-70854905-9 rectifica el e. 26/11/2021 N° 90928/21. En las asambleas de fecha 21/05/18 y 30/07/20, los directores Luis Emilio de Tezanos Pinto y Cristina de Tezanos Pinto constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1319 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2020

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98389/21 v. 20/12/2021

**LITORAL CITRUS S.A.**

(30-56795224-6) Comunica por asamblea de accionistas del 01/12/2021 designó para un nuevo período como presidente a Mario Rubén Menéndez, como vicepresidente a Ruth Alicia Ruiz de Menéndez y como directora titular a María Victoria Menéndez, y también para nuevos períodos a Ricardo Adrogué como síndico titular y a Luciano Antonio Saenz Valiente como síndico suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Ing. Huergo 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/12/2021

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98166/21 v. 20/12/2021

**LOCATION ONE S.A.**

30-71549019-2 Informa que por Acta de Directorio de fecha 04 de noviembre de 2021, resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la calle Besares 3042, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/11/2021

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98031/21 v. 20/12/2021

**M&M GAMING S.A.**

30708221879 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2 de mayo de 2019 renuncian a su mandato de Directores PRESIDENTE: Claudio Antonio Masciotra y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Alberto Roque Moliterno, los designados en la Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2016, por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/05/2019

Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98372/21 v. 20/12/2021

**MAESTRA TRAMPOLIN S.A.**

CUIT: 30-71624822-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/21 se resolvió designar el siguiente Directorio: Directora Titular y Presidente: María Gabriela Franchetto, Directora Titular y Vicepresidente: Paula Bunge y Director Suplente: Daniel Helft, todos con domicilio especial en Bulnes 2548, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/04/2021

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98141/21 v. 20/12/2021

**MARITIMA KRONOS DE NAVEGACION S.A.**

CUIT 30693323440. Por Acta de Directorio del 09/12/2021 y Asamblea General Ordinaria del 09/12/2021, se resolvió: designar al Sr. Teodoro Pablo Gounaris como Presidente; al Sr. Juan Gustavo Gounaris como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en La Fraternidad 71, Piso 2 "C", Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2021

Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98032/21 v. 20/12/2021

**MAURICCINO S.R.L.**

CUIT 30-71690567-1 Por instrumento privado del 06/12/2021 Mauricio Omar CABRERA cede 5.000 cuotas de un valor nominal de \$ 10 cada una a Pablo Daniel CHAMSON. El capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto Pablo Daniel CHAMSON 5.000 cuotas y María Elva CABRERA 5.000 cuotas. Renuncio como gerente Mauricio Omar CABRERA. Se designo gerente a Pablo Daniel CHAMSON con domicilio especial en Mexico 2327, CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 06/12/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98117/21 v. 20/12/2021

**MELUVI S.A.**

CUIT 30-71478652-7. Escritura N° 100 del 26/11/21. Se transcribe acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 18/03/21: Se aprueba por unanimidad: i) Renovar cargos por tres ejercicios: Presidente, Mario Alejandro Curti; Director Titular, Gustavo Adrián Varone; y Director Suplente, Rubén Gustavo Barros. Todos fijan domicilio especial en la sede social. ii) Cambiar la sede social a Avda. Corrientes 569, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98087/21 v. 20/12/2021

**MEZIER S.A.**

30618475030. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 190 del 28/12/20 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio y la Sindicatura: Presidente: Elisabeth María Soneyra, Vicepresidente: María Elizabeth Daverede, Director Titular: Alfredo Andrés Daverede; Sindico Titular; Julio Francisco Gonzalez y Sindico Suplente: Alfredo Donato Fernandez; todos con domicilio especial en Blanco Encalada 5049, piso 6°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 190 de fecha 28/12/2020  
nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98411/21 v. 20/12/2021

**MICHAEL THONET S.A.**

CUIT: 30716133814 Por asamblea del 13/09/2021 designó: Presidente: Sebastián María CHEDUFAU y director suplente: Norberto Pedro PRESTA, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Callao 468, 1° piso oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 07/12/2021 Reg. N° 844  
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98028/21 v. 20/12/2021

**MIG S.A.**

30-56126525-5 – Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/11/2021 se renovaron autoridades, designándose al Sr. Rodolfo Salomón Kogan como Presidente; al Sr. Sebastián Ariel Armano como Vicepresidente; a los Sres. Carlos Saúl Berman y Enrique Alberto Posse Saguier como Directores Titulares; y al Sr. Pablo Nicolás Costa como Director Suplente.- Los Directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 2230, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/11/2021  
Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98045/21 v. 20/12/2021

**NOVOMET ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71248097-8. Por Asamblea del 5/03/2021 se resolvió: (i) mantener en uno el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes, y (ii) designar como Presidente a Mario Rubén Forchiassin y como Director Suplente a Maksim Perelman, quienes aceptaron el cargo. Mario Rubén Forchiassin constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Maksim Perelman constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2021  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98233/21 v. 20/12/2021

**OXIGENOTERAPIA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL  
FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-53564524-4.- Por Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2021 cesan en sus cargos: Presidente: Nestor Katz con DNI 13.308.649; Director Titular: Osvaldo Luis Franchi con DNI 4.332.933; Director Suplente: Lidia Angelica Cirigliano con DNI 1.340.135.- Son electos: Presidente: Nestor Katz con DNI 13.308.649; Director Titular: Osvaldo Luis Franchi con DNI 4.332.933; Director Suplente: Laura Marcela Franchi con DNI 16.453.961, fijando todos domicilio especial en Amenabar 1550, 2 E, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 06/12/2021 Reg. N° 672  
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98301/21 v. 20/12/2021

**PEYAMAR S.R.L.**

CUIT 30-71721761-2 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 06/12/2021 Mauricio Omar CABRERA cede 5.000 cuotas de un valor nominal de \$ 10 cada una a Pablo Daniel CHAMSON. El capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto Pablo

Daniel CHAMSON 5.000 cuotas y María Elva CABRERA 5.000 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 06/12/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98118/21 v. 20/12/2021

### **PISOS Y REVESTIMIENTOS S.A.**

30679216895 Por actas Asamblea N° 29 y Directorio N° 69 ambas del 2/11/20 designó Presidente: Maria Rosa Gaspes, Vicepresidente: Tomas Ernesto Peyru, Director Titular Darío Ernesto Peyru y Directora Suplente María Victoria Peyru. Todos los directores constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2020

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98013/21 v. 20/12/2021

### **POLLEY COMPANY ARGENTINA S.A.**

30-70779593-6 Por acta del 24/06/2021 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente: Javier Hugo Vázquez Iglesias, de Director titular: Javier Vázquez Iglesias y de Director Suplente: Susana Silvia Pastor y Montes; y se designaron: Director Titular y Presidente del Directorio a Javier Hugo Vázquez Iglesias, Director Titular a Javier Vázquez Iglesias y Directora Suplente a Susana Pastor y Montes. Todos con domicilio especial en Avda. Del Libertador 4902, piso 5° Dto. A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/06/2021

ANA GABRIELA VALENTINI - T°: 204 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98352/21 v. 20/12/2021

### **PRESTAMOS FUERZAS S.R.L.**

30-71584720-1. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento Privado, 30/11/21, Víctor Manuel Caballero, DNI 31984634 y Karen De María Varga, DNI 40399664, ceden sus 20000 cuotas sociales a María Milagros Noir, DNI 41825525 y Juan Sebastián Rizzo, DNI 32891376; Capital Social de \$ 200.000,- por 20.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal queda así: María Milagros Noir y Juan Sebastián Rizzo 10000 cuotas cada uno; no hay reforma; Víctor Manuel Caballero renuncia como gerente; designan gerentes: María Milagros Noir y Juan Sebastián Rizzo, ambos domicilio especial: Avda. Juan de Garay 737, Piso 18° Departamento C 1, Caba; pasan sede Avda. Juan de Garay 737, Piso 18° Departamento C 1, Caba; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 30/11/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 20/12/2021 N° 98212/21 v. 20/12/2021

### **PROCOM PROACTIVIDAD COMERCIAL S.A.**

CUIT 30-71575814-4. Escritura N° 98 del 26/11/21. Se transcribe Acta Asamblea General Ordinaria N° 3 del 11/11/20. Se aprueba por unanimidad: i) Renovar cargos por tres ejercicios: Presidente: Rubén Gustavo Barros; y Director Suplente: Gustavo Adrián Varone. Ambos, fijan domicilio especial en la sede social. ii) Cambiar la sede social a la calle Paraná N° 631 Piso 3°, Ofic 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 302

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98107/21 v. 20/12/2021

### **PRODUCCIONES RURALES S.A.**

CUIT 30-71046972-1. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 20/10/2021 se han designado las autoridades y por Acta de Directorio del 20/10/2021 distribuido los cargos: Presidente: Jorge Adrián Davancens, Directores Suplentes: Luis Esteban Davancens y María Alejandra Davancens. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Blanco Encalada 3020 piso 7 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 721

Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98060/21 v. 20/12/2021

**PROMOVIENDA CONSTRUCCIONES S.A.**

C.U.I.T. 30-70988171-6. Se comunica que por acta de directorio de fecha 8/2/2021 y 9/8/2021, se informo que el 29/1/2021, falleció la señora Directora Suplente Nelly Nahmod y que el 29/7/2021, falleció el señor Vicepresidente Bernardo Polack, respectivamente. Que por acta de asamblea 31/8/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Mario Daniel Polack. Directora Suplente: Edith Amelia Polack. Ambos fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 688, piso 6º, oficina 603, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 212 de fecha 02/12/2021 Reg. Nº 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 20/12/2021 Nº 98009/21 v. 20/12/2021

**PVC BAUSYSTEM S.A.**

CUIT 30-71595186-6 - 1) Por Asamblea General Ordinaria del 23-08-2021: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Daniel Enrique STUL y del Director suplente Rubén Alberto STUL.- b) Se designa Directorio: Presidente: Mariano Samuel SCARLATO y Director suplente: Rubén Alberto STUL ambos con domicilio especial en San Martin 50 entrepiso oficina 4, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 25-09-2019: Se traslada la sede social a San Martin 50 entrepiso oficina 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/08/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/12/2021 Nº 98295/21 v. 20/12/2021

**RESIDENCIAS CANNING S.A.**

CUIT 33-71627082-9.Esc. 366.25/11/21, reg. 1453.Renuncia de: Presidente: Leandro M.Maioli y Suplente: Alejandro Lopez Ovenza.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98217/21 v. 20/12/2021

**SAN CAYETANO PROPIEDADES S.A.**

30-71028345-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 10/09/2021, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Fernando Marcelo Fernández, y Director Suplente: Federico Careno. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2021

Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98426/21 v. 20/12/2021

**SAN JUSTO METAL S.A.**

Complementario de TI Nº 96168/21 publicado el 14/12/21. CUIT 30-71548729-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2021 se decidió en forma unánime reelegir al Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Mónica Vivian Rivera Arenas. DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Mónica Riva, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021

Carolina Edith Sequeira - Tº: 136 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 Nº 98373/21 v. 20/12/2021

**SEVENTUR S.R.L.**

CUIT 30538213248. complementario del N 76808/21 publicado el 14/10/2021. capital social \$ 10.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, luego de la cesion: Juan Bautista Gabrielli 919 cuotas, Josefina María Gabrielli 40 cuotas; Horacio Quirno Lavalle 11 cuotas; Matilde Virginia Daireaux 10 cuotas; Eleonora Alicia Daireaux 10 cuotas y Carlos Alfredo Daireaux 10 cuotas. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 12/07/2021 Reg. Nº 864

JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 Nº 98051/21 v. 20/12/2021

**SINIAT HOLDING ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70761752-3. Por acta de Asamblea del 05/10/2021 se designó el siguiente Directorio, por un ejercicio: Presidente: Javier Ignacio Vilariño; Vicepresidente: Alejandro Jorge Harriague, Director Titular: Germán Gómez Raad; todos con Domicilio constituido en Av. Corrientes 327 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/10/2021  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98047/21 v. 20/12/2021

**SOCOA S.A.**

30620433825 Por medio de asamblea del 3/5/2019 se designo como Presidente: María Eugenia Ramona Molina de Sessevalle Vicepresidente: Santiago de Sessevalle Director Titular: Sofía de Sessevalle y Director Suplente: Miguel María Horn, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2019  
María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98163/21 v. 20/12/2021

**SOL DEL SUDESTE S.A.**

CUIT 30-71535627-5.- Se hace saber que por escritura 1396 del 13/12/2021 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 26/03/2021, en la cual se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Marina CARDENAU y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Domingo FUENTES BENITEZ, constituyendo ambos domicilio especial en Jeronimo Salguero 2484, segundo piso, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1396 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 359  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98402/21 v. 20/12/2021

**SPM SALUD S.A.**

CUIT 30-71504627-6. Por acta de directorio del 16/11/2021 se traslado la sede social de la calle Arenales 1457 piso 9 CABA a Avenida Córdoba 673 Piso 10 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 02/12/2021 Reg. N° 1683  
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98338/21 v. 20/12/2021

**SYLFERSA S.A.**

CUIT 30-62769565-5 por esc. 632 del 15/12/21 ante reg. 1414 se protocolizo acta asamblea general ordinaria del 31/05/21 acta de directorio n° 99 del 31/05/21 acta de directorio n° 100 del 10/06/21 se resolvió designar presidente: pedro mihanovich; director suplente: Javier Mihanovich. aceptan los cargos por dos ejercicios constituyen domicilio especial Gelly y Obes n° 2243 4to piso CABA designación por un año síndico titular Bernardo José Mercado, síndico suplente Oscar Jesús Sánchez, ambos con domicilio en Bulnes 2559 piso 9 A plaza, CABA trasladar la sede social Alicia Moreau de Justo n° 740 piso segundo oficina 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 632 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1414  
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98231/21 v. 20/12/2021

**TECHNOLOGY BUREAU S.A.**

CUIT 30-64647964-5, Complementario de aviso N° 77771/21 v. 18/10/2021 por acta de asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del 16/06/2021 se acepta la renuncia de Miguel Angel Paissanidis como presidente y por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/11/2021 se acepta la renuncia de la Sra. Liliana Lujan Paolini como Directora Suplente.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1601  
Mauro Anibal Talierno - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98380/21 v. 20/12/2021

**TECNIC S.A.**

30-61733763-7, Por acta de asamblea y de directorio del 15/10/2019 ,se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE AUTORIDADES.Renuncian a su cargo los directores Titulares Marcelo A. Roca y Sr. Doroteo Crazo Andrés.Y se designan Presidente: Conrado ROCA y directora suplente: Marta Irene ROCA. Por asamblea del 28/09/2020 renuncia a su cargo de presidente el Sr. Conrado Roca.Se designa directorio para un nuevo periodo a Presidente: Octavio Roca, Director Suplente: Marta Irene Roca.Quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 355, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 2146  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2021 N° 98400/21 v. 20/12/2021

**TOYOTA BOSHOKU ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-70829380-2. Por Reunión de Socios y de Gerentes, ambas de fecha 30/07/2021, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Isao Kanazawa; Vicepresidente: Tetsuya Kajino; y Gerente Titular: Pablo Alejandro Pinnel. Todos los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/07/2021  
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98401/21 v. 20/12/2021

**TRANSPORTES UNION S.A.**

C.U.I.T. 30-70892615-5: Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 22 del 20/10/2021, se eligieron como Directores Titulares a María del Carmen Parente, Gisela Romina Parente, Silvia Karina Parente y José Parente, y como Síndicos Titular y Suplente a los contadores Ladislao Szekely y Fabiana Andrea Lengo, respectivamente; y por Acta de Directorio N° 114 de igual fecha, se designaron Presidente a María del Carmen Parente, Vicepresidente a Gisela Romina Parente, quedando como Directores Titulares Silvia Karina Parente y José Parente, quienes aceptaron sus cargos en ésta y fijaron domicilio especial todos en Lisandro de La Torre 3945, C.A.B.A., aceptando también la designación los síndicos en la cita acta de directorio, quienes fijaron domicilio especial en Vedia 1638, piso 3°, C.A.B.A.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1505  
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98037/21 v. 20/12/2021

**ULEX S.A.**

CUIT 30-62346221-4. Por escritura N° 166 de fecha 16/12/2021 folio 702 del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime 292 y de Directorio 293 ambas del 30/09/2021, por las que el Directorio quedó constituido por: PRESIDENTE: Bruno Gerardo Pallaro. VICEPRESIDENTE: Gustavo Andrés Pallaro. DIRECTORES TITULARES: Rosana Marisa Pallaro, Nancy María Pallaro, Alejandra Daniela Pallaro y Roberto Franco Curia. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Asunción 2135 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 508  
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2021 N° 98410/21 v. 20/12/2021

**URBAN LAND FIDUCIARIA S.R.L.**

CUIT 30-71717674-6 Por instrumento privado, nota del 15/11/21 renuncia a la gerencia Thomas DUJOVNE, se aprueba su gestión. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 15/11/2021  
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98286/21 v. 20/12/2021

**VAIOS DEVELOPMENT S.A.**

CUIT 30-71054750-1. (1) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2021 se resolvió designar y renovar las siguientes autoridades por un año; y (2) mediante la reunión de directorio del 27/10/2021 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director Titular: Bernardo Kramer Levitin (Presidente); y Director Suplente: Luis Levy. Todos

ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Estado de Israel 4773, piso 5, departamento 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2021  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98133/21 v. 20/12/2021

### **VIDRIERIA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-50083408-7. Por asamblea general ordinaria y acta de directorio ambas del 15/10/2021, se aceptó la renuncia de los Directores Reinaldo de Andrade Valú y Thierry Behaghel. Asimismo se resolvió designar en reemplazo de estos un director titular y un director suplente, resultando electos: Manuel de Rezende Simoes Correa Neto como Director Titular y Emiko Miyashiro como Directora Suplente, quedando el directorio compuesto hasta el 31/03/2022 de la siguiente manera: Presidente: Leopoldo Carlos María Garcés Castiella; Vicepresidente: Manuel de Rezende Simoes Correa Neto; Directores Titulares: Pablo Martín Gaynecotche, Alberto Pedro Busquets y Leandro Garcíandia; Directores Suplentes: Roberto Watson y Emiko Miyashiro. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 643, piso 7°, CABA. También por acta de asamblea general ordinaria del 15/10/2021 se resolvió aumentar el capital social en \$ 283.366.000, llevándolo de \$ 7.955.085.770 a \$ 8.238.451.770. El capital queda suscripto de la siguiente forma: Pilkington Group Limited 4.201.681.707 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$) y con derecho a 1 voto por acción; Saint Gobain Cristalería S.L. 4.036.770.063 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$) y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2021

Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98363/21 v. 20/12/2021

### **VILLABUENA S.A.**

30-69157880-8, Por acta de asamblea del 28/07/2021, se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian a su cargos de presidente Daniel Osvaldo Montaña y directora suplente Liliana Perez. Se renueva el directorio por un nuevo periodo siendo el mismo presidente: Daniel Osvaldo MONTAÑA directora suplente: Liliana PEREZ y fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1547, 9no. piso, Of. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/07/2021

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2021 N° 98208/21 v. 20/12/2021

### **VM 331 S.A.**

33-71472176-9. Asamblea Extraordinaria, 5/8/21, resuelve disolución artículo 94° Inciso 1° LSC; liquidador: Miguel Angel De Martino, DNI 10306361, fija domicilio especial: Víctor Martínez 331, Caba, quien ejercerá la representación legal, se quedará con libros y documentos sociales; aprueba Balance Final de Liquidación y Plan de Partición al 31/7/2021, según Art. 109 LSC; no existiendo remanente a distribuir; aprobar la cancelación definitiva de la inscripción; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 05/08/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 20/12/2021 N° 98102/21 v. 20/12/2021

### **WHITE HORSE S.A.**

CUIT. 30710365721. Rectifica Aviso del 2/12/21. TI. 92848/21. Se RECTIFICA fecha de Acta de Asamblea de Designación de Directorio que es 26/11/20. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2020

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/12/2021 N° 98393/21 v. 20/12/2021

**WILNOR S.A.**

30707560971 Por Actas Asamblea y Directorio del 17/3/20 designó Presidente: Roberto Adrián Sejas y Director Suplente Roberto Sejas, ambos con domicilio especial en Cuba 2641 Piso 1° Oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/03/2020

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98012/21 v. 20/12/2021

**YPF S.A.**

CUIT: 30546689979. Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad el 3 de diciembre de 2021: i) se aceptó la renuncia de la señora María Eugenia Tulia Snopek a su cargo de Directora Titular por la Clase D, y ii) en virtud de la vacante producida, de conformidad con lo resuelto por los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D se designó a la señora Gabriela Alejandra del Valle Lasquera como Directora Titular por la Clase D. Siendo la nueva designación con mandato hasta la elección de nuevos directores por la Asamblea de Accionistas. Teniendo la nueva Directora Titular domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 473 de fecha 03/12/2021

AGUSTINA DEL PILAR GONZALEZ - T°: 117 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98314/21 v. 20/12/2021

**YUTO S.A.**

CUIT: 30-69228351-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio N° 394, ambas del 17/11/2021, designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Miguel Ángel Sosa, Directores Titulares: Agustín María Ocampo y Deborah Paula Ureta, y Directores Suplentes: Antonio Justo Solsona y Concepción Lioi. Todos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 394 de fecha 17/11/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2021 N° 98024/21 v. 20/12/2021

---

**BALANCES**

---

**NUEVOS**

---

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

Bartolomé Mitre 326

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES: DIEGO MARTIN FERNANDEZ - LETICIA NORMA EBBA

ASOCIACIÓN PROFESIONAL: AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN - BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL: 31/12/2020

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 20/12/2021 N° 98303/21 v. 20/12/2021



**0810-345-BORA (2672)**  
CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 2/12/2021 se decretó la quiebra de Alfredo Vicente Distéfano (DNI N° 4.554.911), en la que se designó síndico a la ctdora. Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, CABA, (tel. 63807989/1541583721), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 3/3/2022 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 19/4/2022 y el de la LCQ: 39 el 1/6/2022. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Distéfano Alfredo Vicente s/ quiebra" (Exp. N° 26359/2019). Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 20/12/2021 N° 98223/21 v. 24/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31- SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría 62, a cargo del autorizante, notifica por este medio a SURLAND TECHNOLOGIES S.A. (CUIT N° 33-71090018-9), que en los autos caratulados "GC SEGURIDAD S.A. C/ SURLAND TECHNOLOGIES S.A. S/ORDINARIO" Expte. N° 9482/2017 se ha dictado con fecha 28/8/20 sentencia de venta en los siguientes términos: "De conformidad con lo dispuesto por el art. 508 del CPCC, sentencio esta causa de venta contra SURLAND TECHNOLOGIES S.A. por el monto de condena de \$ 516.527,19 establecido en la sentencia de fs. 51/54, con más los intereses allí fijados". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. FDO. GUSTAVO D. FERNANDEZ. SECRETARIO. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 20/12/2021 N° 97260/21 v. 21/12/2021

**JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL**

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Javier Humberto ROSSEL D.N.I. N° 20.873.021, cuyos últimos domicilios conocidos son en calle Villegas N° 701 y calle Belgrano N° 0, de la localidad de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: "ROSSEL, JAVIER HUMERTO Y OTRO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN EPIDEMIA (ART. 205) ", Expte. N° FGR 5820/2020, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZA FEDERAL. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ - SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de diciembre de 2021.-

MATÍAS DANIEL ALVAREZ

SECRETARIO PENAL FEDERAL

MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ Juez - MATÍAS ALVAREZ SECRETARIO

e. 20/12/2021 N° 98309/21 v. 24/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29.10.21 se procedió a decretar la quiebra de Juarez Mariana Gabriela (DNI 25.478.467) en los autos “JUAREZ, MARIANA GABRIELA s/QUIEBRA”, Expediente Nro. 4790 / 2015, en los que se designó síndico a la Ctdora. María del Carmen Crovi, casilla de correo electrónico ccrovi@yahoo.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.02.22. consignándose en el asunto “INSINUACION EN EL PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADO POR (nombre del insinuante)”. Los escritos deberán enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 02.03.22 y el informe general el 26.05.22. La fecha para dictar el auto verificador vence el 16.03.22. El 22.06.22 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, diciembre de 2021. Juan Pablo Sala Secretario

e. 20/12/2021 N° 98000/21 v. 24/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos “HISTAP S.A. s/QUIEBRA” Exp. N° 15348/2017 se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se han regulado los honorarios, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2021. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 20/12/2021 N° 98175/21 v. 21/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA S.A. Y OTROS s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 35197/15) que las partes han arribado a un acuerdo a la luz del cual INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA S.A. (ARGENTINA) S.A.U continuará percibiendo la comisión “mantenimiento de cuenta” en los términos de las comunicaciones A-5460 y 5388 del BCRA, mas se compromete a comunicar en los resúmenes de cuenta el valor y cobro de tal concepto y a otorgar a aquellos usuarios con tarjeta de crédito emitidas hasta el mes de septiembre de 2013 (inclusive), sean o no clientes en la actualidad y siempre que se les hubiera cobrado dicha comisión en el resumen de su tarjeta, un beneficio consistente en: 1) Seguro de Accidentes Personales: por un plazo de 2 años por, (i) fallecimiento por accidente por la suma de \$ 200.000 (ii) invalidez (total o parcial) por accidente por la suma de \$ 200.000; (iii) asistencia médico - farmacéutica por la suma de \$ 3.000; (iv) una suma diaria en caso de hospitalización de \$ 500 a partir del cuarto día de hospitalización por un máximo de 60 días. La referida cobertura de Accidentes Personales será brindada por Compañía Sancor Cooperativa de Seguros Ltda., por un plazo máximo de dos (2) años y abarcará al titular de la tarjeta, quien será el usuario o consumidor alcanzado por el beneficio de la póliza. Asimismo, se otorgará el beneficio de un servicio que será brindado por Cardinal Servicios Integrales S.A., por un plazo máximo de dos (2) años consistente en: 2) Servicios de asistencia al hogar: Plomería, Gasista, Cristalería, Electricista y Cerrajería, cada uno de ellos por hasta \$ 3.000 por evento y hasta 2 eventos al año; y prestaciones adicionales por hasta \$ 1.000 por evento y hasta un evento anual consistente en seguridad y vigilancia por robo, celador o cuidador –vigilante sustituto, servicio de mudanza, técnicos para mantenimiento general, asesoría de seguridad en el hogar y asistencia legal in situ en caso de robo al domicilio; 3) Cobertura médica odontológica: por hasta \$ 10.000 anuales por consulta odontológica telefónica las 24 hs.; examen odontológico, odontograma general; radiografías periapicales y coronales; medicina bucal - historia clínica, diagnóstico, plan de tratamiento, exodoncias simples o extracciones, técnicas de higiene oral y prevención vía telefónica, tratamientos de conducto, y referencias de centros y clínicas odontológicas; asistencia dental de urgencia - gastos de atención odontológica de urgencia; gastos por accidente (prótesis dental); 4) referencia de farmacias, centros de salud y odontólogos a nivel nacional; 5) enfermera a domicilio por hasta \$ 10.000 anuales; 6) terapias básicas físicas a domicilio por hasta \$ 10.000 anuales; 7) acompañante nocturno durante la hospitalización por hasta \$ 10.000 anuales; 8) asistencia en sala de urgencia por accidente laboral, doméstico y de tránsito por hasta \$ 10.000 anuales; y 9) 30% de reintegro por gastos en farmacias. El texto del acuerdo y de la sentencia homologatoria podrá ser consultado en las páginas web <https://www.icbc.com.ar/personas> y [www.aduc.org.ar/wpl/](http://www.aduc.org.ar/wpl/). Se deja constancia que la sentencia homologatoria en cuestión hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren abarcados en el presente acuerdo, sin perjuicio del derecho que le asiste a quienes deseen apartarse de la solución general adoptada, de efectuar reclamos individuales. Aquel usuario que así lo desee podrá excluirse del mismo enviando

dentro de los 90 días corridos de la última publicación de edictos, un correo electrónico a los emails info@aduc.org.ar y notificaciones.oficiosjudiciales@icbc.com.ar, manifestando que va a hacer uso del derecho de exclusión. Buenos Aires 25 de noviembre de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 20/12/2021 N° 98181/21 v. 21/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria Nro. 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, PB, C.A.B.A., en los autos caratulados "Freije González, Mario Julián C/ Ronisol S.A. y Otros S/Ordinario" (Expte.:11347/2008), cita y emplaza a los herederos de Jorge Pedro Héctor Rey Iraola DNI: 4.357.247, para que dentro del plazo de diez días, contados desde la última publicación, comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de continuar el juicio en los términos previstos en el cpr. 53: 5°. Publíquese por el término de DOS días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 diciembre de 2021.- MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - Rodrigo Nasilovsky SECRETARIO INTERINO

e. 20/12/2021 N° 97315/21 v. 21/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en la Av. Callao 635, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires comunica por UN (1) día que con fecha 26.10.2021 se dispuso la conclusión por cumplimiento del acuerdo del concurso preventivo en los autos caratulados EXPOPACK S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Exp 48428/2009) . Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2021. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 20/12/2021 N° 92943/21 v. 20/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 29, se comunica en forma previa a ser resuelta su homologación judicial, que Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC) y Banco Santander Río S.A. (como adquirente de la cartera minorista de la sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina) arribaron a un acuerdo conciliatorio en los autos "ADDUC c/Banco Santander Río S.A. s/Ordinario" (Expte. 27.880/2011). Los aspectos fundamentales del acuerdo (cuya homologación aún se encuentra pendiente de resolver) son los siguientes: (i) Banco Santander Río S.A. abonará \$ 900 a cada uno de los clientes y ex clientes tomadores de préstamos personales oportunamente otorgados por Citibank NA, a quienes se les hubiera cobrado la comisión por "Gastos de Otorgamiento" entre el 23/9/2008 y el 30/9/2013 y cuyos haberes se hubieran acreditado en cuentas abiertas en dicha entidad al tiempo del desembolso del préstamo; y (ii) dicha suma devengará en cada caso intereses según la tasa activa del Banco de la Nación Argentina desde la fecha de presentación del acuerdo. Finalmente, según lo resuelto el 30/11/2021, se deja constancia de que los usuarios que no deseen quedar comprendidos por el acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada, en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, a través de una nota a presentar ante el juzgado interviniente. Para ser publicado por cinco (5) días consecutivos en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2021. maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 20/12/2021 N° 98173/21 v. 24/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Jueza Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4° de esta Ciudad, notifica a la Sra. Marcela Eugenia Pimienta García, mediante edictos que se publicarán por dos días, el estado de adoptabilidad dispuesto en fecha 2/12/2021 en los autos "PIMIENTA GARCIA, LIAM s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 3994/2021), el cual en su parte pertinente reza: Declarar a Liam Pimienta García - DNI Nro. 58.948.831, nacido el 30 de enero de 2021, hijo de Marcela Eugenia Pimienta García - DNI N° 30.591.262 y sin filiación paterna, en situación de adoptabilidad.- Buenos Aires, 17 de diciembre de 2021.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE

e. 20/12/2021 N° 98182/21 v. 21/12/2021

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C**

“El juzgado federal de primera instancia n° 1 de rosario a cargo de la Dra Sylvia Aramberri Juez Federal subrogante Secretaría “C” sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario en los autos caratulados “Banco De la Nacion Argentina c/ Fleita Angel Eduardo s/ ejecuciones varias “expte 2018/ 2021” se ha dispuesto lo siguiente Rosario 19 de noviembre de 2021 atento lo solicitado y las constancias de autos y a lo prescripto por el artículo 343 del CPCCN cítese al demandado a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos los que se publicarán por el término de dos 2 días en el boletín oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido del demandado Dra Sylvia Aramberri Juez Federal Subrogante” sylvia raquel aramberri Juez - SYLVIA RAQUEL ARAMBERRI JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 20/12/2021 N° 98340/21 v. 21/12/2021

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL - GENERAL ROCA - RÍO NEGRO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria Civil, sito en calle España N° 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Civil del Juzgado. Hugo Horacio GRECA -Juez Federal. 17 de diciembre de 2021.-

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. NICOLAS NAVARRO SECRETARIO FEDERAL

e. 20/12/2021 N° 98290/21 v. 22/12/2021

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/12/2021	GARCIA FRANCISCO VICENTE	97638/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/12/2021	AUTERI VICENTE JUAN	96781/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/12/2021	GONZALEZ ANGELA ANTONIA	96782/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/11/2021	KNAKIER ROSA ESPERANZA	86268/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/12/2021	GRILLO PASCUAL Y CASTRO ANA BEATRIZ	96127/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/12/2021	FOLGUEIRA JOSE MARIA	96601/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/12/2021	MARASSI ENRIQUE	97976/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/12/2021	MARTINUCCIO RUBEN	97505/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/12/2021	CAINELLI HECTOR OSVALDO	97105/21
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/12/2021	LUCIANI WILFRIDO ANTONIO	96198/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/12/2021	ARRUIZ SAGARDOY NÉLIDA MARÍA BETTY	95589/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/12/2021	FINARDI FRANCISCO MARIO	95590/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/12/2021	ELDA SARA CERETI	94892/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	15/12/2021	PEREGRINA ELSA RODIÑO	97319/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	15/12/2021	JUAN MARIO SANS	97341/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/12/2021	JORGE EDUARDO OCAMPO	97366/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/12/2021	GRACI MARCELO ADRIAN	96742/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/12/2021	AIDA MAGDALENA FADEL	94168/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/12/2021	MAGAZZENI PASCUAL	96536/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2021	CRUZ JORGE	97424/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	14/12/2021	CARLOS ALBERTO CHIACCHIO	96822/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2021	MARÍA AMALIA OTRANTO	86784/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/12/2021	MELIO DELIA	97311/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/12/2021	HANSEN RANDOLFO ALEJANDRO	97663/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/12/2021	PIANELLO ELVIRA GIULIA	97161/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/12/2021	GRACIELA FABIANA COMERCI	97575/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	16/12/2021	LUIS CAMILO CASELLA	98129/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/12/2021	JOSEFINA ANA ALBANO	96786/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/12/2021	JORGE DANIEL ÁLVAREZ GÓMEZ Y JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ	96696/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/12/2021	MARÍA SEIJO CASAL	96734/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/12/2021	VICTOR COLLAR Y LUISA ROSA GIROLA	96681/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/12/2021	ROSA BRUNETTI	97798/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/12/2021	LOPEZ ALFARO ALBERTO MARIA	97817/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/12/2021	MARK SABINA	97831/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/12/2021	FERNANDEZ JUAN JOSE	97832/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/12/2021	FILARETTO JORGE AURELIO Y BELLO GILDA AIDA	97591/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/12/2021	VILAR JORGE MANUEL	97127/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/12/2021	EDUARDO MANUEL CASTRO	97599/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/12/2021	ENRIQUE JORGE VIALE	97460/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/12/2021	KAPLAN PEDRO OSCAR	97340/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/12/2021	ROBERTO ALLEGUE	97137/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/12/2021	AIDA MABEL DALTO	97688/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/11/2021	RAFAEL MOLINA	88359/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	10/12/2021	SIMONETTI ADELINA	95614/21
53	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	01/12/2021	OFELIA HERMINIA FERNANDEZ Y LUIS ARNALDO ALBERICHE	92991/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/12/2021	MARTA LEONOR VEINSTEIN	97147/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/12/2021	MONTEL ADELA MARGARITA	96554/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/12/2021	CAPALBO PEDRO	96027/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/12/2021	FRANCISCO OSVALDO BUONO Y NELLY ETHEL BOCCARDO	96531/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/10/2021	DELIA JOSEFINA OTTADO	79651/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/12/2021	CIRULLI GUILLERMO FELIX	93387/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/12/2021	CAYETANO AVILIA	97601/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/12/2021	NILDA HORTENSIA VUONO	97373/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/12/2021	AGUSTIN CETRANGOLO Y DOMINGA BUCETA	94759/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/12/2021	MANUELA ZULEMA TROBO Y CESAR EDUARDO FUNES	96683/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	06/12/2021	OSCAR ABEL TERRILES Y CAMILA ANGUSTIA SUAREZ	94351/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/12/2021	LAMÉDICA ZULEMA MARIA ASUNTA	95650/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/12/2021	LIBERTAD MARIA DE LOS ANGELES VICHICH	93912/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/12/2021	CANDA MARIA ESTELA	97155/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/12/2021	GATTUSO ANDRES	97157/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/12/2021	MABEL SUSANA VALCABADO	97615/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/10/2021	LILIANA DESRETS	82162/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/08/2021	ANTONIO MARINARO	56345/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	14/12/2021	SUSANA RAQUEL CASTRO	96686/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/12/2021	COBOS OSCAR ALBERTO	97207/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/12/2021	CERONE HELVECIA REGINA ROSA	97884/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/12/2021	CERNADAS EDUARDO	97885/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/12/2021	BRUNETTI DANIEL EDUARDO	97130/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/12/2021	LORENZO ROBERTO LAMBRUSCHINI	97278/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/11/2021	ALVAREZ GALAN CELIA Y FERNANDEZ MANUEL	88998/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/12/2021	HERRERA GRACIELA MABEL	97791/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/12/2021	DORA NORBERTA MARIA DIAZ	96745/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/12/2021	FERNANDEZ ESTEVEZ MANUEL	96523/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/12/2021	VARELA CARLOS ENRIQUE	97766/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/12/2021	OSVALDO JUAN DURANTE Y BERTA PINES	94660/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/12/2021	ROMAY HECTOR CLAUDIO	97639/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/12/2021	VALLEJOS MARTIN AMABLE	97649/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	16/12/2021	SILVIA ELENA ROCHER	97753/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2021	BAUTISTA LEONOR SUSANA	96843/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2021	ROMERO CARLOS ALBERTO	96860/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/12/2021	ROTHLISBERGER HILDA EVA	96162/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/12/2021	GRAVINA OMAR	95126/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/11/2021	SPITALE ROSA MARIA	85882/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/12/2021	BATWINI ALBERTO	97620/21

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "V.H.S. SPORTS S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" (Expte. 13739/2019/11) que el martillero Roberto Alfredo Maida -CUIT 20-11385251-9- rematará el día 24.2.22 a las 11:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, las marcas de propiedad de la fallida identificadas como VHS SPORTS VIRTUAL HIGH SPEED (Clases 35 y 41) y REMIS CLUB (Clases 12, 35, 36, 39 y 45). CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 10.000 y \$ 5.000 respectivamente, al contado, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 10%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Las sumas respectivas deberán ser depositadas por el martillero interviniente en una cuenta a abrirse a nombre de este tribunal y como perteneciente a estas actuaciones en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial-. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La transferencia e inscripción en la Dirección de Marcas del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial se cumplirá dentro del décimo día de aprobado el remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Se deja constancia que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30- 71043755-2. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2021.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/12/2021 N° 98229/21 v. 21/12/2021

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### PARTIDO INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos Autos N° 66022/82 caratulados "PARTIDO INTRANSIGENTE s/reorganización" que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO INTRANSIGENTE" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, presentándose una sola lista de candidatos la que fue proclamada el día 07/02/2.021, es el siguiente:

#### COMITÉ PROVINCIAL

Presidente: CANO, Eugenio Rolando; DNI N° 14.602.048  
Vice Presidente: DIAZ, Adriana Eloísa; DNI N° 14.601.566  
Tesorero Titular: PEREYRA REYNOSO, Rosa Noemí; DNI N° 30.207.502.  
Tesorero Suplente: NIEVA, Héctor Daniel; DNI N° 16.276561  
Sec. 1°: TOLEDO, Walter Ariel; DNI N° 24.309.148.  
Sec. 2°: LEGUIZAMON FIGUEROA, María Lorena; DNI N° 27.341.048.  
Sec. 3: RAMOS, Roberto Daniel; DNI N° 17.158.306  
Vocal 1°: ROMERO, Claudia Marcela; DNI N° 20.308.205  
Vocal 2°: CUELLO, José Raúl; DNI N° 28.172.643  
CONVENCION PROVINCIAL:

#### Titulares:

SANCHEZ, Pablo Ernesto; DNI N° 11.366.346  
OGAS, Alba Dolores; DNI N° 13.996.885  
VARELA, Ramón Antonio; DNI N° 14.899.191  
TITOS, Francisca del Carmen; DNI N° 24.465.663  
MAZA TOMASSI, Ramón Edgardo; DNI N° 24.065.728  
PESSACQ, María Elida; DNI N° 20.864.219  
TORI, Juan Manuel; DNI N° 20.649.118  
SORIA, Rita Laura; DNI N° 23.561.441  
MARTEL, Franco Damián; DNI N° 30.676.438  
CARRIZO, Laura Carolina; DNI N° 27.922.598  
PACHADO, Arturo; DNI N° 11.456.992  
DENETT, Fabiana Gimena; DNI N° 27.155.920  
RIOS, Martín Jesús; DNI N° 16.934.182  
BARRIONUEVO, Sonia Judit; DNI N° 25.043.631  
OLMOS, Darío Gustavo; DNI N° 27.351.615  
NORIEGA, Sofía Victoria; DNI N° 42.285.260

#### Suplentes:

PERNA, Julián Exequiel; DNI N° 37.740.766  
WHELAN, Patricia Lilia; DNI N° 13.964.243  
MOYA, Juan Cristino; DNI N° 17.128.994  
BARRIONUEVO, Natalia Lorena; DNI N° 29.876.832  
PEREYRA, Ramón Antonio; DNI N° 6.945.168  
COMITÉ NACIONAL Y CONVENCION NACIONAL:

#### Titulares:

CANO, Eugenio Rolando; DNI N° 14.602.048  
DIAZ, Adriana Eloísa; DNI N° 14.601.566  
TOLEDO, Walter Ariel; DNI N° 24.309.148

#### Suplentes:

LEGUIZAMON FIGUEROA, María Lorena; DNI N° 18.399.342  
NIEVA, Héctor Daniel; DNI N° 16.276561  
PEREYRA REYNOSO, Rosana Noemí; DNI N° 30.207.502  
APODERADOS: TORI, Juan Manuel; DNI N° 20.649.118

DOMICILIO PARTIDARIO: B° Fariñango casa N° 24 - Capital de Catamarca. En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno- Fdo. Dr. José Martín Blas – Prosecretario Electoral Nacional.-

MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 20/12/2021 N° 98203/21 v. 20/12/2021

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **CALAS S.A.**

Cuit 3070938632-4 .Convocase a Asamblea Gral ordinaria para el día 11 de enero de 2022 a las 14.30 y 15.30 en primera y segunda convocatoria en Sarmiento 1469 Piso 10 F CABA para tratar el siguiente Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de documentos inc 1) art 234LGS por ejercicios finalizados 31/05/2019 y 31/05/2020 3) Consideración de resultados de los ejercicios y su destino. Honorarios al Directorio 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Autorizaciones  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 26 DEL 30/11/2020 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 16/12/2021 N° 97047/21 v. 22/12/2021

#### **CARLOS BASSI Y COMPAÑIA S.A.**

30-50848153-1 Se convoca a los accionistas de Carlos Bassi y Cía. S.A. a Asamblea Ordinaria para el 04/01/22 a las 10 hs en Suipacha 570, 2 piso, oficina B, CABA, con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la firma del acta, 2- Consideración de la renuncia del director titular. Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. 3- Dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información adicional prevista en el art. 307 de las Normas de la IGJ. 4- Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados desde el 31/12/2013 al 31/12/2018 ya tratados en Asamblea celebrada el día 04/12/2019 y consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 5- Consideración de los motivos por los cuales –en su caso- se convoca la Asamblea fuera del plazo legal previsto en la ley general de sociedades. 6- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios anuales indicados en el punto cuarto. A disposición de los señores accionistas en la sede social los Estados Contables a considerar en la asamblea que se convoca. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/12/2019 ernesto julio bassi - Presidente

e. 14/12/2021 N° 96334/21 v. 20/12/2021

#### **CENSER S.A.**

CUIT 3071243229-9 Convocase a Asamblea Gral ordinaria de Censer SA para el día 12 de enero de 2022 a las 14.30 y 15.30 en primera y segunda convocatoria en Sarmiento 1469 Piso 10 F CABA para tratar el siguiente Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de documentos inc 1) art 234LGS por ejercicios finalizados 31/05/2019 y 31/05/2020 3) Consideración de resultados de los ejercicios y su destino. Honorarios al Directorio 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Autorizaciones.  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 22/8/2018 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 16/12/2021 N° 97046/21 v. 22/12/2021

#### **CLINICA NOGUERA S.A.**

C.U.I.T. 30-68305464-6. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de enero del 2022 en primera convocatoria para las 9 horas y a las 10 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.950, correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 finalizado el 31 de octubre de 2021. 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 28 finalizado el 31 de octubre de 2021. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio. 6) Conformación de un fondo de

reserva, con el fin de afrontar los honorarios y/o gastos y/o costas de las acciones judiciales que se encuentran en curso. 7) Aumento del Capital Social. 8) Modificación del Estatuto. 9) Otorgar las autorizaciones pertinentes a los fines de obtener la inscripción del presente trámite.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20 de fecha 30/06/2020 JUAN CARLOS RIVERA SEJAS - Presidente

e. 16/12/2021 N° 97308/21 v. 22/12/2021

### **COMERCIAL CORRIENTES S.A.**

CUIT 30-65726521-3, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de enero de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. La modalidad será a distancia a través de videoconferencia, cuyo link de acceso, identificador de reunión y contraseña serán provistos oportunamente a los participantes a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2021. 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2021. 5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio. 6. Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE AGO 9/1/2020 marcos sergio slipakoff - Presidente

e. 17/12/2021 N° 97919/21 v. 23/12/2021

### **COR-VIAL S.A.**

CUIT 30711406995. Convocase a asamblea ordinaria para el 03/01/2022, a las 13:00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1430, piso 3 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta junto con el presidente. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021.. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la asamblea y que el balance se encuentra a su disposición en la sede social con la antelación que prevé el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2018 ernesto rafael gait - Presidente

e. 15/12/2021 N° 96469/21 v. 21/12/2021

### **EL CAPRICHIO S.A.A.C.E I.**

CUIT 30521575251 Convocase a los accionistas de El Capricho S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 2021 a las 10 horas en sede social de la sociedad, Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y de ser necesario una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Validez de la Asamblea. 2) Elección de Directorio por el período de tres años 3) Firma del acta de asamblea.

Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del art. 238 de la ley 19550."

Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 31/7/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Presidente

e. 14/12/2021 N° 96337/21 v. 20/12/2021

**ESITAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-52145108-0. Convocase a los accionistas de Esitar SACIFel a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de enero 2022 en Sarmiento 1964 CABA a las 16 horas y a las 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente orden del día: 1° Constitución de la asamblea. 2° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3° Consideración de la documentación exigida por el art 234 inc 1° de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2020 y 30/06/2021, consideración del resultado de los ejercicios mencionados y su destino. 4° Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización. 5° Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura en su caso en exceso al límite previsto por el art 261 de la LGS por los ejercicios mencionados. 6° Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año. 7° Designación de síndico titular y suplente por el término un año.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2019 jose manuel gagliardi - Presidente

e. 15/12/2021 N° 96482/21 v. 21/12/2021

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL  
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT30-53567769-3 CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 14/01/2022, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2021. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente. 5) Honorarios al Directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 10/01/2022 inclusive. PRESIDENTE MARTA I.VIVALDO

Designado según Acta publica Escritura folio 2304 de fecha 11/10/2018 reg 1158 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 15/12/2021 N° 96827/21 v. 21/12/2021

**FINTECH S.G.R.**

CUIT: 33-71668098-9. Convoca a Asamblea General Extraordinaria y Especiales de Clase A y Clase B de Accionistas a celebrarse el día 31 de enero de 2022, a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, en las oficinas de San Martín 140, piso 14, CABA, para considerar los puntos del Orden del Día 1 a 4: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículos 5° y 33° del Estatuto Social. 3) Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social. 4) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 41 del Estatuto. A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Esmeralda 320 piso 6° oficina "A", CABA.

Designado según instrumento privado reunion del consejo de administracion 14 de fecha 29/10/2020 CARLOS MARCELO VILLEGAS - Presidente

e. 14/12/2021 N° 96345/21 v. 20/12/2021

**GAES S.A.**

(33-70086410-9) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Bernardo de Irigoyen 214 piso 2 departamento "A", C.A.B.A. de GAES S.A. el día 10 de enero de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Dispensa al Directorio de redactar la Memoria de la Sociedad conforme las previsiones de la RG IGJ 7/2015; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Honorarios del directorio; 7) Inscripción en la Inspección General de Justicia. A fin de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir

con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia al domicilio social o enviar un correo electrónico a la casilla anibal.esses@amplifon.com con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/04/2021 OSCAR SARRIAS CRUXENT - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/12/2021 N° 96872/21 v. 21/12/2021

### **INSTITUTO FRENOPATICO S.A.**

CUIT 30-54584297-8 Convocase a asamblea general para el 10/01/2022, a las 14.00 hs., en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Entre Ríos 2144, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo indicado en la Ley General de Sociedades. 3. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 101 finalizado el 30/06/2021. 4. Consideración y aprobación del resultado del ejercicio finalizado el 30/06/2021. 5. Dispensa prevista en la Res. 4/09 de la IGJ. 6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021. 7. Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021. 8. Autorizaciones y mandatos para realizar los trámites de rigor por ante la IGJ y los organismos competentes.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 4/10/2018 GUILLERMO CESAR LUCCHETTI - Presidente

e. 16/12/2021 N° 97399/21 v. 22/12/2021

### **JOMSALVA S.A.**

30-55244895-9 Convoca a los Sres. Accionistas de JOMSALVA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/01/2022, 13 hs en 1° convocatoria y 14 hs en 2° convocatoria en calle Córdoba N° 4407, 4° H, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de los accionistas para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria tardía 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020 4) Distribución de utilidades 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita calle Córdoba N° 4407, 4° H, CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/5/2019 patricia nora malnati - Presidente

e. 16/12/2021 N° 97330/21 v. 22/12/2021

### **LAS GAVIOTAS, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.**

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 4 de enero 2022, en primera y segunda convocatoria, a las 10.00 hs. y 11:00 hs. respectivamente, a celebrarse a distancia, via plataforma zoom, cuyo ID será remitido al confirmar asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550 al mail lasgaviotasagropecuaria@gmail.com, Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Reforma artículo 7mo y 9no. del Estatuto. 3. Fijación del número de integrantes del Directorio. 4. Designación de integrantes del Directorio. 5. Designación de contador a fin de regularizar la CUIT ante la AFIP. 6. Autorizaciones. Firma: Victorio Cieri. Sindico. Designado mediante acta de Asamblea 29/10/82.

e. 14/12/2021 N° 96223/21 v. 20/12/2021

### **OCTAGON S.A.**

(C.U.I.T. 30-71604791-8) Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse mediante el sistema de videoconferencia conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe, en los términos de la Resolución General Nro. 11/2020 de la IGJ, y para el caso que cese la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas en la sede social sita en Av. Brasil 3060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin

de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL POR APOORTE DE DINERO EN EFECTIVO. REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL; 3) CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE CRÉDITOS. REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL; 4) SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA EN LOS TERMINOS DEL ART 197 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES; 5) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. DESIGNACIÓN. APROBACIÓN DE GESTIÓN; 6) AUTORIZACIONES" Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 27 de diciembre de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla bpds@octagon-ar.com, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberá indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/05/2021 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 14/12/2021 N° 96370/21 v. 20/12/2021

### **ODYSSEY TECH S.A.S.**

(C.U.I.T. 30-71583918-7) Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse mediante el sistema de videoconferencia conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe, en los términos de la Resolución General Nro. 11/2020 de la IGJ, y para el caso que cese la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas en Av. Brasil 3060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA; 2) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. DESIGNACIÓN. APROBACIÓN DE GESTIÓN; 3) AUTORIZACIONES". Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 27 de diciembre de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla bpds@octagon-ar.com, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberá indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento público acta organo del gobierno de fecha 10/5/2021 de designacion de administrador MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Administrador

e. 14/12/2021 N° 96368/21 v. 20/12/2021

### **PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

(CUIT N° 30-56359811-1)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 05 de enero de 2022, a las 11.00 horas, a celebrarse a distancia cumpliendo con los extremos previstos por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 ("RG CNV 830") y normas complementarias en caso de corresponder, considerando la emergencia sanitaria dictada por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el sistema de videoconferencia y reuniones virtuales denominado Microsoft Teams, provisto por Microsoft Corporation versión 1.3.00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO ASAMBLEARIO A DISTANCIA.

SEGUNDO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

TERCERO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DEDUCIDOS LOS MONTOS DESAFECTADOS DE DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2021 Y LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2021, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 864.882.456. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE PESOS SIETE (\$ 7.-) A PESOS DOCE (\$ 12.-) POR ACCIÓN.

CUARTO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION AL PUNTO ANTERIOR.

Nota 1: La asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la "Aprobación de la celebración del acto asambleario a distancia", con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social.

Nota 2: El link y el instructivo con el modo de acceso y los recaudos para el desarrollo del acto asambleario serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente.

Nota 3: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a través del envío en forma electrónica de la constancia respectiva (y demás documentación complementaria, según corresponda), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a los siguientes correos electrónicos: legales@pcr.energy y/o mjuarezgoni@pcr.energy. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la asamblea. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.

Nota 4: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez se levanten las medidas de emergencia vigentes.

Nota 5: Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia.

Nota 6: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1543 de fecha 22/04/2021 MARTIN FEDERICO BRANDI - Presidente

e. 14/12/2021 N° 96181/21 v. 20/12/2021

### SDI GROUP S.A.

30-70923238-6 - Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de SDI GROUP S.A., a celebrarse el 06 de Enero de 2022, a las 15:00 horas, en Corrientes 1257, 2 piso departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firma el libro de actas. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, destino de los resultados, todo ello referido a los ejercicios económicos cerrados al 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Aprobación de la remuneración del Directorio. 6) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. 7) Consideración del cambio de domicilio de la sociedad. 8) Autorizaciones para realizar las inscripciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2017 juan ignacio ricciotti - Presidente

e. 17/12/2021 N° 97970/21 v. 23/12/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



**SOBERANA SEGUROS S.A.**

CUIT 30562751668. Por Acta de Directorio del 1/12/21 se CONVOCÓ a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 316 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Tratamiento y consideración de los Resultados Acumulados al cierre de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2021 y, en caso de corresponder, su absorción.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente  
e. 16/12/2021 N° 97095/21 v. 22/12/2021

**TRIANGULAR S.A.**

CUIT 30609453385

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de enero del 2022 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2021.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2021.
6. Elección de Autoridades

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 29 de diciembre del 2021, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general Ordinaria de fecha 30/12/2019 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 17/12/2021 N° 97782/21 v. 23/12/2021

**VILLAMAYOR S.A.**

30-58388208-8. Convócase a los Señores Accionistas de VILLAMAYOR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Enero de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el día 1 de Febrero de 2022 a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 896 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Reforma del artículo undécimo del estatuto social para: Prescindir de Consejo de Vigilancia; 3) Elección de directores titulares y suplentes por el plazo de tres años.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2016 juan francisco maestripieri - Presidente

e. 15/12/2021 N° 96466/21 v. 21/12/2021

---

**AVISOS COMERCIALES**

---

**ANTERIORES**

---

**BKAR S.A. - CULTURAGRO S.A.**

BKAR SA CUIT 30711010439 CULTURAGRO SA CUIT 33642025479 - AVISO DE FUSIÓN Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) BKAR S.A., con sede en Marcelo T de Alvear 612 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 8 de abril de 2009 bajo el N° 5949, libro 44 tomo - de Sociedades por acciones, y b) CULTURAGRO SA, con sede en Reconquista 574 piso 3° departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 1988 bajo el N° 1687,

libro 105 de Sociedades por Acciones, han resuelto la fusión por absorción por la cual CULTURAGRO S.A. absorbe a BKAR SA. que se disuelve sin liquidarse; c) La fusión fue aprobada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de BKAR S.A. y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CULTURAGRO SA, ambas celebradas el 30/09/2021; d) Como consecuencia de la fusión, en la Asamblea Extraordinaria de CULTURAGRO S.A. no existió variación alguna del capital social. En consecuencia, el capital social de CULTURAGRO S.A. luego de la fusión seguirá siendo \$ 18.469.478; e) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.06.2021: CULTURAGRO S.A. Activo: \$ 648.240.462; Pasivo: \$ 131.608.446 BKAR SA: Activo: \$ 540.173.357; Pasivo: \$ 164.984.406; y f) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 20/09/2021. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Marcelo T. de Alvear 612 piso 3°, CABA y Reconquista 574 piso 3 CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de BKAR S.A. y Asamblea de CULTURAGRO SA, ambas de fecha 30/09/2021. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2021

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2021 N° 97920/21 v. 21/12/2021

### **COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.**

Compañía Inversora Argentina para la Exportación; CUIT N° 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/2020 se resolvió: (i) la reducción voluntaria del capital social en \$ 1.058.685.650, reduciéndolo de \$ 5.189.000.650 a \$ 4.130.315.000; (ii) la reducción voluntaria del capital social en \$ 1.883.000.000, reduciéndolo de \$ 4.130.315.000 a \$ 2.247.315.000, representado por: (a) 152.510.549 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción ("Acciones Ordinarias Clase A"); y (b) 72.220.951 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción ("Acciones Ordinarias Clase B"); y (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 726.445 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fuegoquina S.A. poseedor de 886.023 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 314.641 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y de 24.265.834 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fuegoquina S.A. poseedor de 53.281.257 Acciones Clase A y de 10.833.144 Acciones Clase B; (vi) Digital Fuegoquina S.A. poseedor de 2.289.365 Acciones Clase A; (vii) Electrofuegoquina S.A. poseedor de 5.652.207 Acciones Clase A; (viii) Fabrica Austral de Productos Eléctricos S.A. poseedor de 3.929.870 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 772.861 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 1 Acción Clase B; (xi) Industria Austral de Tecnología S.A. poseedor de 36.578.110 Acciones Clase A y de 10.534.656 Acciones Clase B; (xii) Informática Fuegoquina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y de 1.011.499 Acciones Clase B; (xiii) Interclima S.A. poseedor de 636.673 Acciones Clase A y de 298.486 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 35.102.158 Acciones Clase A y de 25.277.331 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital S.A. poseedor de 5.448.174 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 3.475.237 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 37.287 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fuegoquinas S.A. poseedor de 899.226 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fuegoquina S.A. poseedor de 542.597 Acciones Clase A; (xx) KMG Fuegoquina S.A. poseedor de 84.248 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 1.698.438 Acciones Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 50.117 Acciones Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 4.208.008.112, \$ 22.996.922 y \$ 4.185.011.190, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 2.627.287.164, \$ 22.996.922 y \$ 2.604.290.242, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2020

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2021 N° 97779/21 v. 21/12/2021

### **COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.**

Compañía Inversora Argentina para la Exportación; CUIT N° 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 que según Asamblea General Extraordinaria del 19/06/2020 se resolvió: (i) la reducción voluntaria del capital social en \$ 216.000.000, reduciéndolo de \$ 2.247.315.000 a \$ 2.031.315.000, representado por: (a) 137.881.047 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción ("Acciones Ordinarias Clase A"); y (b) 65.250.453 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de

valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción ("Acciones Ordinarias Clase B"); y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 656.623 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 800.863 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 284.399 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y de 21.924.334 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 48.164.495 Acciones Clase A y de 9.787.569 Acciones Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 2.069.323 Acciones Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 5.108.947 Acciones Clase A; (viii) Fabrica Austral de Productos Eléctricos S.A. poseedor de 3.552.152 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 698.578 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 1 Acción Clase B; (xi) Industria Austral de Tecnología S.A. poseedor de 33.075.105 Acciones Clase A y de 9.509.432 Acciones Clase B; (xii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y de 913.324 Acciones Clase B; (xiii) Interclima S.A. poseedor de 567.141 Acciones Clase A y de 278.136 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 31.738.476 Acciones Clase A y de 22.837.657 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital S.A. poseedor de 4.924.524 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 3.141.216 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 33.703 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 812.797 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 490.446 Acciones Clase A; (xx) KMG Fueguina S.A. poseedor de 76.151 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 1.535.193 Acciones Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 45.300 Acciones Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 2.649.735.941, \$ 31.831.491 y \$ 2.617.904.450, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 2.433.735.941, \$ 31.831.491 y \$ 2.401.904.450 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2020

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2021 N° 97780/21 v. 21/12/2021

### **GUADAIRA S.A. - FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA S.A.**

GUADAIRA SA CUIT 30714802123 FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA SA CUIT 30709431699 - AVISO DE FUSIÓN Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) GUADAIRA S.A., con sede en Marcelo T de Alvear 612 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 13 de septiembre de 2016 bajo el N° 17433, libro 80 tomo - de Sociedades por acciones, y b) FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA SA SA, con sede en Marcelo T de Alvear 612 piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 18 de noviembre de 2005 bajo el N° 14527, libro 29 tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto la fusión por absorción por la cual S.A. FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA SA absorbe a GUADAIRA SA. que se disuelve sin liquidarse; c) La fusión fue aprobada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de GUADAIRA S.A. y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA SA, ambas celebradas el 30/09/2021; d) Como consecuencia de la fusión, en la Asamblea Extraordinaria de FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA S.A. no existió variación alguna del capital social. En consecuencia, el capital social de FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA S.A. luego de la fusión seguirá siendo \$ 4.348.000; e) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.06.2021: GUADAIRA S.A. Activo: \$ 250.581.851; Pasivo: \$ 2.273.899 FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA SA: Activo: \$ 261.511.522; Pasivo: \$ 76.096.240; y f) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 20/09/2021. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Marcelo T. de Alvear 612 piso 3°, CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de GUADAIRA S.A. y Asamblea de FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA SA, ambas de fecha 30/09/2021. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2021

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2021 N° 97922/21 v. 21/12/2021

### **MERCOVIA S.A.**

30-68651451-6. REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL, previa capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2021, se resolvió aprobar por unanimidad: (I) a) La capitalización parcial de la cuenta de "Ajuste de Capital" por la suma de AR\$ 500.000.000; b) Aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000.000.-, es decir, de la suma de \$ 10.000.000.- a la suma de \$ 510.000.000.-, como consecuencia de la capitalización indicada. (II) a) La reducción voluntaria del capital social de \$ 510.000.000 a \$ 10.000.000, es decir una reducción de \$ 500.000.000, en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias; b) Los Estados Contables Especiales al 31 de

julio de 2021, Estado de Situación Patrimonial Especial por Reducción Voluntaria de Capital Social al 31 de julio de 2021, el Informe del Auditor referido a la reducción del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias y normativa aplicable y tomar nota del informe fundado de la Comisión Fiscalizadora. En virtud de las resoluciones tomadas, no corresponde reformar el Estatuto de la Sociedad dado que el número de acciones que componen el Capital y el valor nominal de las mismas vigentes de acuerdo a lo previsto en el Estatuto, continúan siendo los mismos luego de implementadas la capitalización de la Cuenta del Patrimonio Neto Ajuste del Capital y la posterior reducción voluntaria del Capital Social.

Estado de Situación Patrimonial Especial por Reducción Voluntaria de Capital al 31 de julio de 2021: Valor del activo antes de la reducción: \$ 1.403.923.201,38; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 588.441.218,98.-; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 815.481.982,40.-. Valor del activo luego de la reducción: \$ 1.403.923.201,38-; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 1.188.441.218,98.- Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 315.481.982,40.-. Datos de inscripción de la sociedad: inscripta en el Registro que lleva IGJ bajo el N° 6417 del libro 119, tomo A de SA, con fecha 10 de julio de 1996. N° Correlativo 1621668. Sede social: Avenida del Libertador 602 piso 22 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 204, párrafo 1°, de la Ley N° 19.550 y del art. 111 inc. 3 Res. Gral IGJ 7/2015, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en la sede social sita en Avenida del Libertador 602 piso 22 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 10/12/2021

Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2021 N° 97985/21 v. 21/12/2021



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "LA PROVISION ITALIANA S.A. s/QUIEBRA", 2264/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de LA PROVISION ITALIANA S.A., C.U.I.T. 30-66350701-6, decretada con fecha 1/10/2021. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Sosa con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5° de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/3/2022. Se deja constancia que el 5/5/2022 y el 21/6/2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/12/2021 N° 97338/21 v. 22/12/2021

#### JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

"El señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, Secretaría Civil a cargo del Dr. Benjamín Antonelli, sito en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "SALINAS SANJINES, ADELA RINA s/ SOLICITUD CARTA DE CIUDADANIA – EXPTE. 19227/2017", convoca a todos los ciudadanos en particular, para que por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obstan a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de la señora Adela Rina, SALINAS SANJINES, nacida el 08 de enero de 1942, en Cochabamba, Provincia de Cercado del Estado Plurinacional de Bolivia, de estado civil viuda. Con domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, Km. 464, B° Jardín del Este, calle Derecha casa N° 4 de la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba. Circunstancia que deberá verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos.-

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.-

Secretaría, 16 de diciembre de 2021.- Fdo. Benjamín Antonelli - Secretario Federal.- Sergio A. Pinto Juez - Benjamín Antonelli Secretario Federal

e. 17/12/2021 N° 97711/21 v. 20/12/2021

#### JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

"El señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Benjamín Antonelli, sito en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: VILLARROEL MENDOZA, HAROLD JOSE s / SOLICITUD CARTA DE CIUDADANIA –EXPTE. 46558/2019- convoca a todos los ciudadanos en particular, para que por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obstan a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona del señor Harold José, VILLARROEL MENDOZA, nacido el 16 de julio de 1974, en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, de estado civil casado. Con domicilio real en calle Rivadavia n° 730 de la localidad de Laborde, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba. Circunstancia que deberá verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de esta publicación.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 16 de diciembre de 2021.- Fdo. Benjamín Antonelli - Secretario Federal.- Sergio A. Pinto Juez - Benjamín Antonelli Secretario Federal

e. 17/12/2021 N° 97719/21 v. 20/12/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 79, de fecha 15 de septiembre de 2021, en la causa N° FCT-6234/2016/TO1 caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° FCT - 6234/2016/TO1: respecto de: MARIO AXEL BARREIRO, de nacionalidad argentina, DNI N° 20.978.283, de estado civil soltero, sin sobrenombres o apodos, 52 años de edad, nacido el 17 de junio de 1969 en la Provincia de Corrientes, domiciliado en calle Juan Pujol N° 1556 de la ciudad de Mercedes (Corrientes), sabe leer y escribir, con instrucción secundaria completa, hijo de Pablo Barreiro (f) y Elva Esther Alfonso (f); con su Defensor Particular Dr. Raúl Alfonso; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 79 - Corrientes, 15 de septiembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN), traído a conocimiento de este Tribunal. 2°) CONDENAR a MARIO AXEL BARREIRO, DNI N° 20.978.283, ya filiado en autos a la pena de a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefaciente y tenencia de estupefaciente con fines de comercialización (art. 5 inc. “c” Ley 23.737), y lavado de activos de origen delictivo (art. 303 inc. 1° del CP) pena de multa de CINCO MIL PESOS (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.,- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/12/2021 N° 97625/21 v. 23/12/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 79, de fecha 15 de septiembre de 2021, en la causa caratulada: “BARREIRO, CRISTIAN ARIEL Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° FCT 6234/2016/TO1, respecto de: HORACIO JAVIER PINTO, DNI N° 25.200.616, sin sobrenombre o apodo, argentino, nacido el 18/10/1976 en Cerro Azul, departamento Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, domiciliado en Bartolomé Mitre N° 2015 de Paso de los Libres (Corrientes), sabe leer y escribir; instrucción primaria completa; soltero, de profesión albañil, hijo de Ramón Salvador Pinto y de Ana María Salinas (f); la que dispone: S E N T E N C I A - N° 79 - Corrientes, 15 de septiembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN), traído a conocimiento de este Tribunal. 2°) ... 3°) CONDENAR a HORACIO JAVIER PINTO, DNI N° 25.200.616, ya filiado en autos, a la PENA ÚNICA de SEIS (6) AÑOS de prisión, comprensiva de la pena de CUATRO (4) AÑOS como autor responsable del delito de comercialización de estupefacientes (art. 5 inc. “c,” Ley 23.737), de la presente causa, y la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión impuesta en fecha 02/07/19 por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia en la causa N° FRE 15341/2018, caratulada: “PINTO, HORACIO JAVIER Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, con más la pena de multa de CINCO MIL PESOS (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, con costas (arts. 40, 41, 45 y 58 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara. Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/12/2021 N° 97630/21 v. 23/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, notifica al Sr. Héctor Hugo PEDRAZA (D.N.I. NRO. 10.255.306) que se encuentra citado a comparecer por ante este Juzgado o presentar un escrito de manera digital (mail: jnpenalec1.sec2@pn.gov.ar), en el término de tres (3) días a los fines de designar un abogado defensor en el marco de la causa Nro. 1740/2019, caratulada: “LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A. Y OTRO S/ INF. LEY

24.769”, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 15/12/2021 N° 96632/21 v. 21/12/2021

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.251 (CPE 933/2021), caratulada “MAMANI ESTICA, EPIFANIA S/ INFRACCION LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 237 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a EPIFANIA MAMANI ESTICA (D.N.I. N° 93.073.492), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 23 de febrero de 2022 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su rebeldía y posterior captura. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistida en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021...En atención a los resultados negativos de las notificaciones cursadas a Epifania MAMANI ESTICA (D.N.I. N° 93.073.492), difiérase la audiencia indagatoria fijada a su respecto para el día 23 de febrero de 2022 a las 10:00 horas, audiencia a la que deberá concurrir bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a la nombrada, que en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. A fin de notificar lo aquí dispuesto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días”. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando Sebastián PALAZZI. Secretario”.

ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 14/12/2021 N° 96258/21 v. 20/12/2021

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires en la causa N° CPE 1639/2017, caratulada: “TRIPODI, MARIANO FERNANDO (Y OTROS) SOBRE INFRACCION ART. 302” notifica a Daniel Francisco CATALANO (DNI N° 13.313.565) lo dispuesto por este Juzgado en fecha 14/12/2021 y que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “...En atención a los resultados infructuosos, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los fines de notificar a Daniel Francisco CATALANO que se encuentra citado a prestar declaración testimonial en autos para el día 23/12/2021 a las 10.30 horas, a la que deberá asistir por videoconferencia bajo apercibimiento de ley (art. 154 del CPPN) ....Fdo. Marcelo Ignacio Aginsky. Juez (PRS). Ante mí: Fernando Albano Quartarone”. Publíquese por cinco días. Marcelo Ignacio Aginsky Juez - Fernando Albano Quartarone SECRETARIO

e. 16/12/2021 N° 97342/21 v. 22/12/2021

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “ENVAMATIC S.R.L s/QUIEBRA” (Expediente n° 29007/2018, CUIT 30710756356), con fecha 7 de diciembre de 2021 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante CROVI MARIA DEL CARMEN con domicilio en la calle VIAMONTE 1592, PISO 6 “G”, (tel: 1162486340). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 2022, enviándolos a la dirección de email ccrovi@yahoo.com.ar. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 7 de diciembre de 2021, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 17/12/2021 N° 97624/21 v. 23/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que el 30.11.2021 en el expte. Nro. 22264 / 2019 se decretó la quiebra de SHIMATEX S.A -CUIT Nro. 30-71132782-3 inscripta ante la I.G.J. el 26/11/09 bajo el número 21310 del Libro 47 Tomo del Libro de Sociedades por acciones. Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos al síndico MIGUEL A. DRUCAROFF (Mail: mdrucaroff@cponline.org.ar; midrucaroff@gmail.com; Teléfono: 4952-0045 - 154440-0420), hasta el 03.03.22, según el sistema fijado por este juzgado el 30.11.21, ingresando en “<https://sites.google.com/view/verificacion-shimatex/quiebra>”. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20.04.22 y 06.06.22 -respectivamente-. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – SECRETARIO.

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 15/12/2021 N° 96585/21 v. 21/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en autos “DOMITEX S.R.L. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 27172/2018) se dispuso un nuevo cronograma para el cumplimiento de los trámites pendientes. Hasta el 28.03.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 27172/2018/2, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 10.12.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. “1° ”). En tal inc. deberán también presentarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado el día 10.12.21. El arancel previsto por art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340023408230204583001 de titularidad del Cdor. Mario Daniel Krasñansky (CUIT 20-11554941-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. Mario Daniel Krasñansky -con domicilio en la calle Av. Corrientes N° 5535, 2° piso “A” CABA y tel. 4772- 2118/4774-8175- mediante el envío de email a [daniel@estudiokrass.com.ar](mailto:daniel@estudiokrass.com.ar). A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el decisorio del día 10.12.21, a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.05.22 y 12.07.22 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 26.05.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 30.06.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021- PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 14/12/2021 N° 96187/21 v. 20/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “COMPAÑÍA FIDUCIARIA METROPOLITANA S.R.L C/ FIDEICOMISO DEVOTO JOVEN S/LIQUIDACIÓN JUDICIAL” (Expte. nro. 13922/2021) con fecha 07.12.2021 se ha decretado la liquidación del Fideicomiso Devoto Joven, constituido mediante instrumento público en fecha 18.05.2011 entre Compañía Fiduciaria Metropolitana S.R.L como fiduciaria y BAC INVERSIONES S.A como fideicomisaria. La síndico actuante es la contadora ADELA PAULINA BRENN, con domicilio en Tucumán 1748 - Piso 3° - Dto. 7 de esta Ciudad, teléfono (011) 58235027. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.03.2022 enviando los mismos a la dirección [fideicomisodevotojovenquiebra@gmail.com](mailto:fideicomisodevotojovenquiebra@gmail.com) en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de liquidación, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 13.05.2022 y el 29.06.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fiduciario a poner los bienes y documentación del fideicomitido a disposición de la

sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2021. MDU Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/12/2021 N° 96676/21 v. 21/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "EL TALLE SA S/QUIEBRA" (Expte. nro. 3705/2019) se ha decretado la quiebra de EL TALLE S.A., CUIT 30-71492463-6, con fecha 06.12.2021. El síndico actuante es el contador Borgert Pablo E. con domicilio constituido en Av. Callao 648 2do "D" de CABA. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos remitiendo un correo electrónico a sindicaturabaprofesional@gmail.com hasta el día 25.03.2022, de conformidad con el protocolo dispuesto por el Tribunal en el decreto de quiebra. Se deja constancia que el 10.05.2022 y el 24.06.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2021. CGP Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/12/2021 N° 96678/21 v. 21/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Comercial Nro 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 30, a mi cargo, sito en la Avda. Callao Nro. 635, Piso 3ro, de CABA, en los autos caratulados "COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. S/QUIEBRA", (COM 19570/2005), comunica por dos días a los efectos de hacer saber a los acreedores detallados en la presentación del día 25-11- 2021 (fs. digitales 27601/27613), que sus dividendos se encuentran en condiciones de caducar conforme lo dispuesto por la LCQ.:224, razón por la cual deberán concurrir al Banco Ciudad a fin de percibir los mismos en el plazo de 15 días desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos. Asimismo, se deja constancia la dirección de correo electrónico de la sindicatura controlante es: castagnamartinetti@gmail.com, a fin que los mentados acreedores puedan consultar o solicitar la remisión del listado correspondiente, para el caso de no poder acceder a la página del PJN. Los edictos se publicarán sin previo pago (art. 273 inc. 8 de la LCQ). Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 17/12/2021 N° 97698/21 v. 20/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 de la Capital Federal, Secretaria n° 32, hace saber por dos días en los autos "TONEL S.R.L. s/QUIEBRA", Exp. Nro. COM 65836/2008, que se encuentra disposición de los Sres. acreedores y de la fallida el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 ley 24.522, como así también que vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones será aprobado sin más trámite. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2021. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 17/12/2021 N° 97776/21 v. 20/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Sec. N° 36 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 3 CABA, hace saber por cinco días que con fecha 29.11.2021 en los autos "QS LOGISTICA S.A. S/ QUIEBRA", Expte N° COM 5030/2021 se decretó la quiebra de QS LOGISTICA S.A CUIT: -30-71492411-3, inscripta en la IGJ con fecha 1.07.2015 bajo el n° 11311, L° 74, T° de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Arenales 1662- 5° Piso, Depto. "A". CABA. La Sindica desinsaculada es la Contadora Fernanda Judit Milman, con domicilio en Armenia 2266 Depto. "6", CABA, Tel 4811-2269/5358-2658. mail: milmanfernanda@gmail.com Los acreedores podrán presentar a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.02.22 en forma no presencial a la dirección web <https://sites.google.com/view/qslogistica-sa-quiembra> -y presencial con carácter residual con asignación de turno previo al mail indicado, ambas de conformidad con las pautas fijadas

en el decreto de quiebra. El arancel debe pagarse por transferencia al CBU N°: 0290000110000016883557-CUIT: 20-24036719-0 – Caja de Ahorro en pesos Nro. 000001110201688355 del Banco Ciudad de Buenos Aires - cuenta de titularidad de Pablo Mariano Yaryura. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 15.3..22. La Síndica presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.4.22 y 27.5.22 respectivamente-. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, de 14 de diciembre de 2021. ADRIANA BRAVO. SECRETARIA. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 15/12/2021 N° 96836/21 v. 21/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados “All Saint S.A. s/ quiebra” Expte. 23243/2019. Hace saber que con fecha 2 de diciembre 2021 se ha decretado la quiebra de ALL SAINT S.A., CUIT 30-71405350- 3, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 18 de marzo de 2022 ante la síndico Regina Oberleitner con domicilio en Viamonte 1446 piso 3° CABA domicilio electrónico 27129663818 T.E. 5491154021782 y mail denunciado ob.regina@gmail.com La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de mayo de 2022. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 15/12/2021 N° 96578/21 v. 21/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA, comunica por 5 días, que en los autos “PEMO S.A. S/ QUIEBRA Expte. 10855/2019, con fecha 30.11.21 se decretó la quiebra de PEMO S.A., CUIT: 30710977700, habiendo sido designada síndico el contador Alberto Daniel Chebi. Se hace saber a los acreedores que deberán remitir en formato digital a la síndica los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22.02.22. Se informa que el correo electrónico del funcionario es gachaluh@hotmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio constituido en Libertad 480, piso 3ro, CABA. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 8.04.22 y el estatuido por el art. 39 el día 24.05.22; el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 26.04.22.

Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 17/12/2021 N° 97665/21 v. 23/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 31 a cargo de la Dra. Marcela A. Penna, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714 ,5° piso CABA, en los autos “FERNANDEZ ELIDA ESTHER C/ RICCIUTI JUAN MARIA Y O. S/ ESCRITURACION” (EXPTE. 65462/17), cita a los codemandados CARMEN MARIA RICCIUTI y ROBERTO LEON RICCIUTI, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio (art. 145, 146, y 343 del C. Proc). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 29 de noviembre de 2021. Rosana I. Aguilar. Secretaria MARCELA A. PENNA Juez - ROSANA I. AGUILAR SECRETARIA

e. 17/12/2021 N° 92974/21 v. 20/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA**

En los autos caratulados "LOPEZ MARIA INES Y OTROS C/ ANDREANI PABLO GUSTAVO Y OTROS s/ NULIDAD DE ESCRITURA /INSTRUMENTO", expte. N° 85053 / 2008 que tramitan en el Juzgado Nacional de Primera instancia Civil 90 a cargo del Dr. RAMIRO GÜIRALDES, Secretaria Única sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 Piso 4 de esta C.A.B.A, se ha dispuesto notificar el siguiente proveído Buenos Aires, 26 de octubre de 2021.- CGRS AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado los herederos de los coactores denunciados en autos: Marcela Alejandra López, Sergio Darío López, Arnaldo Norberto López, María Inés López, Graciela López, Carlos Alberto López y Pilar Plana, a pesar de encontrarse debidamente notificado según constancias de publicaciones de edictos de fs. 589 y de fs. 594, conforme lo dispuesto por el art. 43 y el art. 53 inciso 5) del Código Procesal, decláraselos rebeldes y hágaseles saber que las sucesivas providencias les serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese.- Firmado: RAMIRO GÜIRALDES JUEZ NACIONAL Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021.- En atención a lo solicitado y lo normado por los artículos 145, 146 y 147 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada el 26/10/2021, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, durante el plazo de 5 días.- Firmado: RAMIRO GÜIRALDES JUEZ NACIONAL. Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", por el plazo de cinco días. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2021.- ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA

e. 14/12/2021 N° 95076/21 v. 20/12/2021

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/04/2019	LUCE CLARA	24431/19

e. 17/12/2021 N° 5294 v. 21/12/2021

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 P.B, hace saber por cinco días en autos "PASTORIZA, JOSE OMAR s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE (BALNEARIO DE MONJE, DEPARTAMENTO, SAN JERONIMO, SANTA FE (Expte. N° 081492/1995/2) en el llamado a mejora de oferta se ha dispuesto dejar sin efecto la audiencia fijada para el 24 de Noviembre 2021 y fijar una nueva para el 17 de Febrero 2022 a las 10:30 horas. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS. Mariano Conde Secretario.- ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 17/12/2021 N° 97865/21 v. 23/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N°24 a cargo del Dr. Horacio F. ROBLEDO, Secretaría n° 48 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos: "PALMAR BUENOS AIRES S.A.s/Quiebra s/ Incidente venta de inmuebles" Expte. N° 7978/1998/2, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 Tel. 1149179960 rematará el 9 de febrero de 2022 a las 10.00 hs.- EN PUNTO - en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA, al contado y mejor postor en dinero en efectivo, el 100% del inmueble sito en el Partido de La Matanza, localidad de Gregorio de Laferrere, matrícula n° 084487, NC: Circ. V, Parcela 474, Partida 24.570, en la actualidad identificado como RUTA NAC. 3 KM 27.200 J.M. DE ROSAS 12.050, Gregorio de Laferrere, la Matanza, Pcia. de Bs. As. Se trata de un predio que abarca aprox. 9 ha, por certificado de dominio 93.672,46 m2, siendo un terreno de forma irregular con frente a la Ruta Nac. 3, con cercos perimetrales solo en algunos sectores. En el frente existen instalaciones destinadas a oficinas, terreno libre apto para estacionamiento, y ocho grandes alpones destinados a la elaboración de ladrillos, inactivos. Hacia el fondo existe un amplio terreno libre, con faltante de cerco y/o medianeras perimetrales. Todo en mal estado de uso y conservación. Ocupado por la Cooperativa de Trabajo Palmar Ltda., por la Cooperativa de Trabajo Movimiento Evita 1 Ltda. y Barrios de Pie en los fondos de terrenos libre. El inmueble se enajena AD-CORPUS en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente NO SE ADMITIRAN RECLAMOS DE NINGUNA NATURALEZA. Se excluye la posibilidad de la Compra en Comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa (ART. 204 DE LA LCQ). BASE: U\$S 1.070.000.- o su equivalente en pesos moneda argentina conforme cotización del dólar que fije el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha del remate mas el impuesto PAIS (ley 27541:35) ello, sin la percepción adicional del 35% establecida por el BCRA. SEÑA 30%, Comisión 3% en efectivo en el acto del remate, y arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado de ley, todo a cargo del comprador en el acto del remate. El comprador podrá abonar la seña con cheques con firma certificada. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta, a la orden del Tribunal y en cuenta que se abrirá al efecto, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso de acuerdo a lo normado por el Art. 580 del CPCC. El comprador no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión del bien inmueble. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los 30 días de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de impuestos, tasas y contribuciones que recaigan sobre el bien subastado. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. La EXHIBICION se llevara a cabo EL DIA 7 de Febrero de 2022 en el horario de 10 a 14.30 hs. Se hace saber que para concurrir al remates previamente deberá inscribirse en [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese sin previo pago por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021.-

HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/12/2021 N° 96635/21 v. 21/12/2021



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### UNIÓN CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con competencia electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que en los autos caratulados: "UNION CIVICA RADICAL S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", Expte. N° CNE 6439/2021 que se tramita ante sus estrados, el Partido Unión Cívica Radical de este distrito ha comunicado, que como resultado de las elecciones internas realizadas por esta agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 04 de noviembre de 2.021, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL: Titulares: 1° - MORALES, Gerardo Rubén - M.I. N° 12.959.525; 2° - GIACOPPO, Silvia del Rosario - M.I. N° 12.984.392; 3° - ALVAREZ GARCIA, Normando Miguel M.I. - N° 10.616.437; 4° - SARAPURA, Natalia Silvina - M.I. N° 24.504.322. Suplentes: 1° - GARCIA, Carlos Humberto - M.I. N° 16.347.407; 2° - NIEVA, María Eugenia - M.I. N° 14.089.679. DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL POR LA JUVENTUD: Titulares: 1° - GUZMÁN, María Agustina - M.I. N° 38.974.831; 2° - TAPIA, Tomás Emanuel Alberto - M.I. N° 37.305.176; 3° - CÁCERES, Roxana - M.I. N° 37.100.808. Suplentes: 1° - MORONE, Adriano - M.I. N° 35.911.782. Salvador de Jujuy, a los 09 días del mes de diciembre 2.021. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral - Jujuy.

MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO - Secretario Electoral

e. 17/12/2021 N° 97611/21 v. 21/12/2021

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina